



Los hombres ante el riesgo de la masculinidad hegemónica: representaciones de masculinidad y su influencia en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia Antioquia

Jenny Cristina Anaya Jiménez

Lenis Yanet Polo Banquet

María Fernanda Márquez Castañeda

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesor

César Augusto González García, Magíster (MSc) en Estudios Comparativos del Desarrollo

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Caucasia, Antioquia, Colombia
2021

Cita	(Anaya, Polo & Márquez, 2021)
Referencia	Anaya, J, Polo, L & Márquez, M (2021). <i>Los hombres ante el riesgo de la masculinidad hegemónica: representaciones de masculinidad y su influencia en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia Antioquia</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Caucasia, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Biblioteca Seccional Bajo Cauca (Caucasia)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decana/Directora: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: Any Lady Zapata Berrío

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Al cielo, por la fortaleza para seguir hasta este punto.

A nuestras familias, por la motivación y la confianza en cada momento.

A nuestras amigas, por el cariño y compañía en este proceso.

A nuestro asesor, César González, por hacernos porras y entregarnos tanto desde la distancia.

Y a estos hombres, por compartirnos una parte de sus vidas para hacer esto posible.

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract	7
Contextualización del municipio de Caucasia	8
1. Introducción	9
1.1. Planteamiento del problema	10
1.2. Pregunta de investigación.....	13
2. Justificación	14
3. Objetivos	15
3.1. Objetivo general	15
3.2. Objetivos específicos.....	15
4. Marco teórico	16
4.1. Antecedentes de la investigación	16
4.2. Referentes teóricos	20
4.2.1. Representación social.....	20
4.2.2. Género	20
4.3. Referentes conceptuales	21
4.3.1. Masculinidad	21
4.3.2. Masculinidad hegemónica.....	22
4.3.2.1. Mitos sociales de la masculinidad hegemónica.....	22
4.3.3. Mandato de masculinidad.....	23
4.3.4. Violencia de género.....	24
4.4. Sistema categorial	25
5. Memoria metodológica	26
5.1. Aprendizajes y retos.....	28

6. CAPÍTULO I: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MASCULINIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA. UN ACERCAMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HOMBRES.....	31
6.1. Construcción de la masculinidad: “nos hemos criado así”	32
6.2. El hombre proveedor: de la obligación social al malestar personal	36
6.3. Hombres fuertes como un roble: expresar las emociones es sinónimo debilidad	39
6.4. Deseo sexual: materialización de la virilidad.....	45
6.5. Discusión: ¿el hombre nace o se hace?	49
7. CAPÍTULO II: LA TRAMPA DEL PRIVILEGIO: HOMBRES EN RIESGO ANTE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA	54
7.1. Entre el amor y el miedo: la violencia psicológica contra los hombres	55
7.2. Entre cachetadas, pedradas y camisas rasgadas	59
7.3. ¿Los verdaderos hombres siempre están dispuestos?	62
7.4. “Cuando la pobreza entra por la puerta, el amor sale por la ventana”	65
7.5. Discusión: los hombres entre violencias silenciosas.....	68
8. CAPÍTULO III: REPRESENTACIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN HOMBRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DENTRO DE LA RELACIÓN DE PAREJA	75
8.1. ¿A quién acuden los hombres? Representación de la ayuda y estrategias de afrontamiento	77
8.2. La violencia hacia los hombres desde la institucionalidad. Un acercamiento al papel de la comisaría de familia del municipio de Caucasia.	82
8.3. Discusión: la masculinidad en el umbral de la atención institucional.....	87
Referencias	96
Anexos.....	101

Lista de tablas

Tabla 1 Sistema categorial	25
----------------------------------	----

Lista de figuras

Ilustración 1.....	31
Ilustración 2.....	32
Ilustración 3.....	36
Ilustración 4.....	39
Ilustración 5.....	45
Ilustración 6.....	54
Ilustración 7.....	55
Ilustración 8.....	59
Ilustración 9.....	62
Ilustración 10.....	65
Ilustración 11.....	75
Ilustración 12.....	77
Ilustración 13.....	82

Resumen

Este trabajo de investigación busca presentar las implicaciones que tienen las representaciones de masculinidad, como elemento naturalizador de la violencia hacia los hombres dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia, Antioquia. Siendo esta una problemática de la que poco se ha abordado en la región, debido al contexto sociocultural en el que se desarrolla. Para esto se llevó a cabo un estudio de las representaciones de seis hombres del municipio, que actualmente se encuentran dentro de una relación de pareja, para conocer desde sus experiencias las características de esta realidad, y así identificar la prevalencia de violencia hacia ellos.

En este sentido, a nivel general se pudo evidenciar que actualmente en el contexto caucasiense predomina el modelo de masculinidad hegemónica, mediante el cual se busca que los hombres adopten un modo único de ser, basado en el ejercicio del poder y dominio sobre la mujer. En este escenario, se espera que los varones respondan ante determinadas exigencias culturales para validar su masculinidad, lo cual ha permitido que se naturalicen comportamientos dentro de las relaciones de pareja, que ponen en riesgo su integridad y atentan contra su bienestar, cuando estos no logran satisfacer las demandas impuestas por este modelo.

Este trabajo se encuentra dividido en tres grandes capítulos, en los que se presentan las representaciones de la masculinidad de los hombres anteriormente mencionados, las experiencias de violencia vivenciadas dentro de las relaciones de pareja, y finalmente, se hace un recorrido por la implicación que estas representaciones tiene en la búsqueda de ayuda profesional por parte de los varones, así como el papel que tiene la comisaría de familia del municipio en el acompañamiento, gestión y seguimiento de esta problemática.

Palabras clave: Violencia, género, pareja, masculinidades, masculinidad hegemónica, violencia de pareja

Abstract

This research work seeks to present the implications that representations of masculinity have, as a naturalizing element of violence against men within the couple relationship in the municipality of Cauca, Antioquia. Being this a problem that little has been said in the region, due to the sociocultural context in which it takes place. For this, a study was carried out of the representations of six men from the municipality, who are currently in a relationship, to learn from their experiences the characteristics of this reality, and thus identify the prevalence of violence against them.

In this respect at a general level it was possible to show that currently in the Caucasian context the hegemonic masculinity model predominates, through which it is sought that men adopt a unique way of being, based on the exercise of power and dominance over women. In this scenario, it is expected that men respond to certain cultural demands to validate their masculinity, which has allowed some behaviors to be naturalized within couple relationships, that put their integrity at risk and threaten their well-being, when they fail to achieve the demands imposed by this model.

This work is divided into three large chapters, in which the representations of masculinity of the aforementioned men are presented, the experiences of violence experienced within couple relationships, and finally, a journey is made through the implication that these representations has in the search for professional help from men, as well as the role of the municipal family commissioner in accompanying, managing and monitoring this problem.

Keywords: Violence, gender, couple, masculinities, hegemonic masculinity, intimate partner violence

Contextualización del municipio de Caucasia

El municipio de Caucasia está ubicado al nororiente de Antioquia, hace parte de los seis municipios que conforman el Bajo Cauca y es conocido como la capital de la subregión por su ubicación estratégica. Al norte limita con Montelíbano y La Apartada, ambos municipios pertenecientes al departamento de Córdoba, por el occidente con el municipio de Cáceres, por el oriente con Nechí y El Bagre y por el Sur con Zaragoza. Gracias a la construcción de la Troncal de occidente y la Troncal de la Paz (puente Carlos Lleras Restrepo) se convirtió en un corredor obligado para las actividades comerciales entre el centro del país y la costa atlántica, donde confluyen gran parte de las actividades económicas del Bajo Cauca (González, Villegas y Rueda, 2009).

Por otra parte, debido a su ubicación geográfica las identidades del territorio están construidas a partir de la influencia de lo que Virginia Gutiérrez (1997) denomina los complejos negroide y antioqueño. El primero, “comprende la llanura del Pacífico y Costa Atlántica, incluidos algunos sectores de las riberas del Magdalena y el Cauca” (Sandoval, 2008, p. 136), y hace referencia a un sistema cultural en donde en los hombres se resaltan las relaciones poligámicas como representación y reafirmación de la masculinidad, la frecuencia y resistencia al consumo de alcohol, la imagen descuidada o informal del varón, entre otras.

El segundo complejo mencionado, se encuentra “ubicado en el sector medio de la Cordillera Central” (Sandoval, 2008, p. 136), y comprende una historia cultural que ha sido marcada por conductas tradicionalistas, conservadoras y religiosas. En él, la familia es considerada como centro desde el modelo nuclear, caracterizando al hombre por su berraquera y empuje, llevando a este a ser el principal proveedor del hogar y protector de todos los miembros que lo conforman.

Así pues, este municipio históricamente se ha reconocido por constituirse a partir de una serie de procesos culturales que se relacionan directamente con el modelo hegemónico de la masculinidad y que permean la vida de todos los individuos que en él se desenvuelven diariamente. Por lo tanto, las relaciones que al interior de él se desarrollan están permeadas por las creencias, prácticas y comportamientos que lo caracterizan, y a su vez, se encuentra marcado por las diversas situaciones y problemáticas que a raíz de este se desarrollan.

1. Introducción

Dentro de este apartado se presenta en primer lugar un acercamiento a la problemática que enfrentan los varones al ser víctimas de violencia por parte de sus parejas, en un contexto de masculinidad hegemónica. Por lo cual, se realiza una breve descripción de la forma en la que actualmente se desarrolla y asume esta realidad, partiendo de un contexto nacional, a uno más local, específicamente dentro del municipio de Caucasia Antioquia.

De este modo, se expone la pregunta central que orienta esta investigación, desde la cual se desarrollan otras preguntas específicas enfocadas a indagar algunos aspectos específicos de esta realidad. Así pues, con relación a ella se construye y define el objetivo general que se ha pretendido alcanzar durante todo este proceso, los objetivos específicos que plantean la ruta bajo los cuales este se direcciona, y las principales razones que sustentan el interés investigativo en torno a esta problemática.

Por otra parte, se describe la memoria de todo el proceso metodológico llevado a cabo. En donde se mencionan la tipología, enfoque y otros aspectos en torno a los rasgos principales de toda la investigación. Además, siguiendo la lógica anterior, se presentan las técnicas e instrumentos implementados para lograr recolectar de la mejor manera la información aquí contenida, y las características de los sujetos con los cuales se desarrolló todo este trabajo investigativo.

Finalmente, desde la experiencia vivida durante todo el proceso, se narran los principales retos que surgieron en el camino, las estrategias empleadas para sortearlos y los aprendizajes que surgieron a raíz de ellos. Además, se retoman los componentes éticos que acompañaron esta investigación, en relación con los sujetos con los cuales se estuvo trabajando. Esto, teniendo en cuenta el código de ética que rige la profesión de Trabajo Social.

1.1.Planteamiento del problema

La violencia de género es una problemática que pone en manifiesto un desequilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres, siguiendo un orden social construido históricamente por la asignación de roles entre ellos. En este sentido, por medio de ella “se reconoce una condición de subordinación y discriminación fundada en modelos de sociedades patriarcales” (Vega, citado en Araujo, 2021, p 62). No obstante, pese a su complejidad, hasta hace muy poco se le ha dado reconocimiento como problema social (Aguilera et al, 2015) debido a los componentes socioculturales que la acompañan. Lo cual ha permitido su naturalización¹, y ha dificultado que tanto víctimas como agresores puedan reconocer fácilmente cuando se presenta.

Ahora bien, de acuerdo con Rojas (2013), cuando se habla de violencia de género los hombres son generalmente señalados como únicos perpetradores de esta, desconociendo así que pueden ser víctimas. No obstante, como lo muestra la revista *colombiana* de medicina legal Forensis (2017), ellos no están exentos de ser humillados y sufrir agresiones, ya que para el año 2017 se presentó una tasa de 475,02 casos de violencia en la pareja contra las mujeres y un 71,71 para los hombres (Forensis, 2018, p. 256), mientras que para el 2018 fue una cifra de 467,17 para las mujeres y 67,66 para los hombres (Forensis, 2019, p. 199). Así, aunque las estadísticas muestran que las mujeres se enfrentan a estas situaciones con más frecuencia, es necesario también darle importancia a las cifras que evidencian los ataques contra los varones.

Con todo esto, lo que más dificulta identificar a los hombres como víctimas de violencia en sus relaciones de pareja es el entramado de creencias que culturalmente se han construido acerca de ellos. Las formas de expresar la masculinidad están fundamentadas en el orden patriarcal que según Cantera (2004), valida afirmaciones como: el hombre es violento por naturaleza y la mujer tierna y pacificadora; o el hombre es por naturaleza dominante y la mujer sumisa, entre otros. Esto los obliga a seguir los arquetipos de masculinidad que definen un modo único de ser, y que los

¹ **Naturalización:** para efectos de este proyecto de investigación, se trabajará este concepto desde los postulados de Gustavo Caponi (2018), concebido como la biologización de los fenómenos sociales, ante los cuales se desarrolla una actitud de aceptación o resignación, legitimando sus características y permitiendo que se impongan como ineludibles. Esto promueve una visión no secularizada del orden social, que sólo puede ser contrarrestada con el pensamiento crítico.

privan de expresar con total libertad sus sensibilidades, afectos, dolores, o cualquier característica que en este contexto le sea asociada a la mujer.

Con relación a lo anterior, se puede encontrar que el entramado de creencias culturalmente asociadas a las formas de ser hombre tiene sus bases en la educación inicial impartida dentro de la familia, la cual se reafirma en los espacios de socialización primaria como la escuela y el grupo de amigos. En este sentido, durante las primeras etapas de la vida los niños van construyendo las representaciones de la identidad de género, mediante lo que “debe” y “no debe hacerse”. Esto se da en las enseñanzas impartidas en su ambiente inmediato, los ritos culturales y los patrones de intimidad, el cual es “un proceso continuo a lo largo de toda la vida de los sujetos, por lo que los contenidos que se interioricen de los agentes de socialización estarán en constante conformación y recreación a lo largo de todo el ciclo vital” (Vasquez,2013, p. 891).

Así pues, un estudio de revisión documental llevado a cabo por Buitrago (2016), titulado *El maltrato hacia el hombre: una problemática invisible en Iberoamérica* revela que la principal violencia de la que son víctimas los hombres es la verbal. A través de ella la mujer rechaza el carácter pasivo y expresivo de su pareja y le exige comportamientos que han sido establecidos por el modelo hegemónico de masculinidad (Buitrago, 2016, p. 74). Además, se afirma que los prejuicios y estereotipos sobre la violencia de pareja contra el hombre obstaculizan el enfrentarse de manera adecuada a la misma, pues las víctimas por miedo a ser ridiculizados se niegan a denunciar a sus agresoras.

A su vez, los resultados de una investigación realizada en Bogotá-Colombia, en el año 2012, en la que se entrevistó a seis hombres víctimas de violencia doméstica, muestran que las mujeres utilizan la violencia contra sus parejas cuando estos no llenan sus expectativas, recurriendo al maltrato, ya sea psicológico o físico, para intentar corregir al hombre cuando presuntamente ha cometido algún error (Rojas et al, 2013, p. 153). Esto provoca que ellos cuestionen su responsabilidad en lo sucedido, considerando que no reaccionar los hace culpables y menos hombres a causa de que tradicionalmente se les ha exigido ser los que controlan, los fuertes, los que tienen el poder.

Por otro lado, en el municipio de Caucasia, no es posible encontrar muchas investigaciones dirigidas a evidenciar la violencia que sufren los hombres por sus parejas sentimentales, y son

pocas las denuncias presentadas ante las instituciones encargadas de atender los casos de violencia². Esto en gran parte se debe a las características culturales de la región, dado que por su ubicación geográfica enlaza las dinámicas contextuales del nororiente antioqueño y el sur de Córdoba, bajo el umbral de lo que Virginia Gutiérrez de Pineda (1994) llamaría el complejo negroide y el complejo antioqueño. En el primero, el prestigio del hombre se fundamenta en la capacidad de establecer vínculos sexuales y afectivos con varias mujeres al tiempo, y mostrar virilidad a partir de la rudeza; en el segundo, la masculinidad está determinada por el rol de proveedor económico y la figura del señor del hogar.

En este sentido, la cultura machista impide que la violencia hacia los hombres se perciba como tal, pues no se concibe que una mujer sea capaz de violentar a un hombre y mucho menos que él “lo permita”. Según una investigación realizada en el 2016 (Agudelo, García y Yáñez, 2016), uno de los profesionales entrevistados que atienden los problemas de violencia intrafamiliar en Cauca, afirmó que ser agredidos verbal y físicamente por sus esposas o novias es algo que los hombres que allí van conciben como natural en las discusiones de pareja. “Son muy pocos los hombres que denuncian a su pareja por violencia, generalmente viene a comentar que han sido violentados cuando se les llama, cuando han violentado a alguno los casos que llegan no los reconocen como una violencia [...]” (Góñez, 2015, en Agudelo, García y Yáñez, 2016, p. 102).

Además, Gonzales (citado en Agudelo, García y Yáñez, 2016, p. 102) asegura que estos hombres creen que al denunciar podrían poner en entredicho su hombría al considerar como vergonzoso que una mujer los agrede. Agrega que por lo general cuando se presentan juntos en la comisaría de familia, “es ella quien termina incluso expresando que violento a un hombre y el hombre diciendo qué pena, que vergüenza, yo no voy a decir que me pega una mujer como si eso lo desvalorizara.” (González, 2015, en Agudelo, García y Yáñez, 2016, p. 103.) Esta forma de pensar está sujeta al contexto dentro del cual estos hombres han sido educados, pues son las interacciones sociales desarrolladas en los espacios de socialización, las que van moldeando su masculinidad.

² De acuerdo con los datos estadísticos de la revista del Instituto Nacional de Medicina Legal: Forensis, Datos para la vida, entre los años 2018 y 2019 se presentaron 12 y 11 denuncias de violencia de pareja contra el hombre respectivamente. Mientras que, en el caso de las mujeres, se presentaron 89 y 107 casos para estos mismos años respectivamente.

Finalmente, es pertinente mencionar también que en el contexto caucásico no sólo hay influencia de las características culturales que en él convergen, sino que la dinámica de conflicto armado presente al interior de la región marca las pautas para un código de conducta correspondiente a la forma de ser hombre. Este parte de la representación del hombre como figura militarizada, amenazante y conflictiva, y es imitada desde la niñez al simular el uso de armas, y la fuerza física para resolver las diferencias. En este contexto, “el conflicto es un escenario fundamental en el que están las bases para definir las particularidades de las masculinidades, ya que es un fenómeno que exalta lo que se espera de los hombres y donde se prueba y legítima esta construcción social en relación con el ejercicio del poder y la dominación (Pino, 2004, citado en Garay, 2014, p. 16).

Ante la realidad mencionada, los hombres del municipio de Caucasia han ido definiendo su masculinidad a partir de una serie de prácticas y creencias que son determinadas por las características culturales y contextuales de la región, las cuales naturalizan la violencia y las distintas agresiones que padecen dentro de sus relaciones de pareja, haciendo que sea más difícil develar la realidad en la que muchos de ellos se encuentran inmersos, y que se puedan llevar a cabo los procesos pertinentes para trabajar esta problemática.

1.2.Pregunta de investigación

A partir de lo planteado anteriormente, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo las representaciones de la masculinidad influyen en que se naturalice la violencia hacia el hombre en la relación de pareja en el municipio de Caucasia? Por otra parte, de la pregunta general se despliegan las siguientes preguntas específicas: ¿Cuáles son las representaciones de masculinidad de algunos hombres del municipio de Caucasia? ¿Cuáles son los tipos de violencia más frecuentes que han experimentado algunos hombres del municipio de Caucasia?

2. Justificación

La cultura patriarcal marca una serie de prácticas y creencias que definen un modelo de masculinidad basado en la fuerza y la dominación del hombre sobre la mujer, que encubre las desigualdades a las que estos pueden exponerse y no les permite expresar otras formas distintas de ser. Estos permean en gran medida la manera en la que interactúan con otros y construyen sus relaciones de pareja. En este sentido, se hace necesario estudiar la influencia que tienen las representaciones de la masculinidad en la naturalización de la violencia hacia los hombres dentro de las relaciones de pareja en el municipio de Caucasia, ya que este contexto cultural así lo permite.

Realizar una investigación con enfoque en los hombres como víctimas de la violencia es pertinente debido a que por las características contextuales en la que se presenta la problemática, poco se ha investigado sobre ella. Así pues, el trabajo contribuirá a ampliar la información y a impulsar nuevas investigaciones que den cuenta de la situación por la que atraviesan algunos hombres de Caucasia. Además, los estudios sobre las masculinidades brindan un punto de partida para conocer cómo se desarrollan las relaciones de género en el municipio.

En cuanto a la importancia que esta tiene para el Trabajo Social, es posible afirmar que este tipo de investigaciones proporcionan una base para comprender las formas en las que se desarrollan las relaciones de género, más allá de una perspectiva unidireccional. En este sentido, permite identificar la manera en la que tanto hombres y mujeres son encasillados dentro de dinámicas de poder, que afecta directamente sus relaciones afectivas y de pareja. Además, este proyecto se consolida como un espacio que le permite a los hombres comentar acerca de aspectos de su vida de los que poco se les da la oportunidad de hablar.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Comprender la forma en que las representaciones de la masculinidad influyen en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia, Antioquia.

3.2. Objetivos específicos

- Conocer las representaciones sobre la masculinidad en algunos hombres del municipio de Caucasia, Antioquia.
- Identificar los tipos de violencia que han vivido algunos hombres del municipio de Caucasia, Antioquia.
- Definir las razones por las cuales los hombres guardan silencio cuando sufren de violencia de género.

4. Marco teórico

En el siguiente apartado se realiza un acercamiento a los antecedentes investigativos en torno a las masculinidades y la violencia de género dentro de las relaciones de pareja, y los componentes teóricos que las fundamentan. Para ello, se abordan en primer lugar algunos textos contruidos en Europa y América Latina, que dan cuenta de los inicios en los que se desarrolla el concepto de masculinidad, y todos los elementos contextuales desde los cuales se fue construyendo.

Posteriormente, se hace un acercamiento a los conceptos anteriormente mencionados, desde las investigaciones encontradas en el contexto nacional, regional y local. De esta manera, se enuncian algunas consideraciones de lo que históricamente ha implicado la violencia de género cuando se desarrolla en el entorno de pareja. Además, se aborda la masculinidad de forma individual, para posteriormente mencionar algunos trabajos en los que esta se relaciona directamente con la violencia de género.

Por otra parte, se presentan los referentes teóricos que permiten comprender la problemática que se aborda en este estudio, recurriendo a los principales autores que se han dedicado a la descripción y fundamentación de estos. Además, se menciona los referentes conceptuales que se presentan durante todo este proyecto investigativo, para tener claridad acerca de la perspectiva bajo la cual es orientada la terminología aquí implementada.

4.1. Antecedentes de la investigación

El concepto de masculinidad empieza a ser teorizado alrededor de los años ochenta, a partir de los postulados de Raewyn Connell, como se plantea en la investigación titulada “*La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia*”, realizada por el psicólogo de la Universidad Autónoma de Barcelona, Nicolas Schongut Grollmus en el 2012. En esta, se afirma que son los estudios feministas los que han dado inicio a la descripción de las condiciones socioculturales patriarcales, con el objeto de presentar las desigualdades que este sistema ha ido desarrollando. Además, se dice que gracias a ello comienzan a surgir los primeros avances para construir la categoría de género, más allá de las diferencias sexuales entre las personas.

En este sentido, este estudio afirma que, respecto a la masculinidad, los estudios que para esa época venían desarrollándose se “encargan de situar históricamente diversas construcciones sobre ésta, y de ahí que [fuera] necesario dar cuenta de una noción que sí permita incorporar estas diferentes construcciones en los momentos históricos y contextos sociales en que emergieron” (citado en Schongut, 2012, p 59). Para que, de esta manera, pudiera comprenderse bajo el foco de todos los elementos que la constituyen, y no de forma aislada como si dependiera únicamente de los sujetos por medio de los cuales es representada.

Por otro lado, en América Latina son cada vez más recientes las investigaciones realizadas en torno al género y sus orígenes son principalmente feministas (Viveros, 1997, p 2), lo cual ha influenciado en que la información recolectada hable en mayor medida sobre la mujer. No obstante, si se hace un rastreo minucioso es posible vislumbrar trabajos de algunas personas y entes institucionales que se han interesado también por las masculinidades y antecedentes académicos que abordan los elementos que se desarrollan en torno a esta temática.

Así pues, se encontró en primer lugar una investigación titulada *Violencia hacia el hombre entre parejas jóvenes universitarias* por Fernández, et al (2016), presentada en la revista Enseñanza e Investigación de Psicología de Xalapa México, plantea que en los contextos latinoamericanos predomina la masculinidad hegemónica, lo que en ocasiones permite que aunque perciban que los comportamientos de la mujer (u otros hombres) son violentos, los toleren y aprendan a vivir con ellos (Ramírez, 2002, en Fernández, et al, 2016, p. 256). Adicionalmente se afirma que “ambos sexos desempeñan tanto el rol de víctimas como el de perpetradores” (p. 257). Así el autor concluye que, aunque es la mujer la víctima principal, “los varones la padecen en un grado mayor de lo que se reconoce socialmente” (Fernández, et al, 2016).

En esta misma lógica, aparece el artículo titulado *Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente* (1997), de la doctora en antropología y docente de la Universidad Nacional María Viveros, quien ha venido trabajando en estudios de género y masculinidades en Latinoamérica desde hace más de dos décadas (Universidad Nacional de Colombia, 2017). Este muestra cómo pese a los vacíos investigativos, a partir de los años cincuenta y sesenta en América Latina aparecen nuevas investigaciones que tocan el tema de la masculinidad (Viveros, 1997, p. 2). La autora afirma que para estos tiempos en diversos estudios “era frecuente encontrar que muchos hombres no logran percibir o comprender el significado de las diferencias

individuales entre los sexos cuando éstas no están definidas biológicamente” (Nolasco, 1993, en Viveros, 1997, p. 5).

Por otra parte, para el caso de Colombia, como lo mencionan en la tesis: *El uso del concepto de las nuevas masculinidades en la jurisprudencia constitucional colombiana* (2018), los estudios de masculinidad dan inicio a finales de los años ochenta y comienzo de los noventa, donde se pueden identificar según Cueto (2018), dos escenarios en los que se desarrollaron: uno teórico académico que buscaba teorizar los elementos del debate para el tema en ese entonces tan reciente, y el segundo inclinado a las acciones afirmativas, movilizaciones llevadas a cabo en su mayoría por mujeres, que han sido las principales teóricas del tema, y por hombres desde una perspectiva de cambio (p.40).

En cuanto a la violencia de género en el país, Arristizabal, et al (2016) en el artículo *Violencia de pareja contra el hombre en Cali, Colombia 2016*, menciona que es muy frecuente que cuando se hable de este fenómeno se aluda principalmente a la agresión contra la mujer, y ese suele ser el enfoque de los estudios (p. 37). Lo anterior ha generado que existan pocas denuncias en las instituciones responsables, y, por lo tanto, que se le dé una subvaloración a la problemática. Por esta razón los autores del texto concluyen que hoy “es de gran importancia indagar acerca de aquella [la violencia] direccionada hacia los hombres, pues es un fenómeno poco investigado que no se denuncia como resultado de la cultura machista que minimiza a los hombres que se atreven a hablar” (Aristizabal, et al, 2016, p. 37).

En ese sentido, la investigación *Hombres maltratados: “las víctimas no oficiales” realizada* en Medellín, Antioquia por Mejía, Ossa y Vélez (2018) concluye que los estudios de género se han quedado cortos al abordar la problemática puesto que lo hacen de manera excluyente. Es decir, se han centrado en darle respuesta solo desde la perspectiva de las mujeres víctimas-hombres victimarios y han desconocido que los varones también pueden verse afectados por la violencia dentro de la relación de pareja. Dentro de esta investigación se tuvo en cuenta la experiencia de cinco hombres heterosexuales maltratados por su pareja con el propósito de sacar a la luz un problema que no solo les compete a ellos sino a la sociedad en general.

Además, Ana Cristina Taborda (2018) en su trabajo de grado *Factores psicosociales del maltrato a un grupo de hombres por su pareja y que denuncian ante la comisaría de familia del*

municipio de Itagüí, Colombia, afirma que es necesario capacitar en temas como el género a los funcionarios que atienden los temas de violencia. Esto surge después de conocer los relatos de seis hombres que denunciaron violencia conyugal en la comisaría de familia de Itagüí y encontrar que sienten que se les da un trato diferente al que se le da a las mujeres cuando denuncian, los participantes aseguran no recibir ningún tipo de apoyo por parte de la entidad.

Finalmente, en un contexto más local, específicamente en Cauca, no es posible encontrar muchos estudios sobre la violencia que sufren los hombres en sus parejas. En el repositorio institucional de la Universidad de Antioquia está una investigación titulada *La violencia contra los hombres en las relaciones de pareja, una violencia casi imperceptible* en 2016, realizada por Jessica Agudelo, Olga García y Faysul Yáñez, como tesis de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales. En ella se hace una aproximación al significado que tiene la violencia que ejercen sus parejas para un grupo de hombres del municipio en función de su género, donde es posible percibir que el modelo de masculinidad hegemónica permite que sean violentados y guarden silencio para mantener un estatus en la sociedad.

Con todo esto, es posible concluir que las identidades construidas en contextos marcados por los ideales de la masculinidad hegemónica tienden a asumir la violencia de género como parte de sus relaciones sociales, debido a que esta se camufla en los roles y estereotipos culturalmente atribuidos a las personas de acuerdo con sus características biológicas. Esto recrea y refuerza el imaginario de agresividad asociado a los varones, y repercute en la manera en la que los entes institucionales responden ante los casos de violencia hacia ellos. Situación que permite explicar la ausencia de denuncias por parte de quienes logran reconocer haber sido víctimas en algún momento de su vida.

Por otra parte, pese a los avances existentes en materia de investigación en torno a las características de las masculinidades y su relación con la violencia de género, sigue habiendo mucha tela por cortar en cuanto a esta problemática, y el vacío teórico y metodológico para profundizar en ella es evidente. Además, las investigaciones realizadas reflejan la ausencia de involucramiento por parte de los mismos hombres en cuanto al estudio del género y las masculinidades, siendo así las mujeres quienes en su mayoría se han interesado por trabajar estas temáticas, lo cual hace más difícil hacer análisis desde diferentes perspectivas.

4.2. Referentes teóricos

4.2.1. Representación social

En esta investigación se entiende la representación social desde la Teoría de las Representaciones Sociales surgida en Francia en la década de 1960, a partir de los postulados de Serge Moscovici. En ella se plantea que corresponde a un acto del pensamiento asociado al lenguaje y a las prácticas sociales de determinado grupo cultural (Materán, 2008, p. 244). Este proceso no implica copiar la realidad, sino construirla, de tal forma que pueda ser interpretada “y esta interpretación se encuentra mediada por valores, religión, necesidades, roles sociales, y otros aspectos socioculturales” (Materán, 2008, p. 244), lo cual quiere decir no sólo están en la subjetividad, sino en la cultura y en la sociedad.

En otras palabras, las representaciones sociales pueden ser denominadas una forma de ver, pensar y asumir la realidad en la vida cotidiana, y darles sentido a las situaciones que dentro de ella se desarrolla. Por lo tanto, pueden corresponder a “imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos (Jodelet, citado en Villaroel, 2007, p 440).

Siguiendo la idea anterior, las representaciones sirven como estrategia para entender la forma en la que se configuran las prácticas de los sujetos a partir de las interacciones que construyen con los otros. En este sentido, dependen de un proceso constante de comunicación cultural, por lo tanto, mediante ellas “es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa” (Araya, 2002, p. 11). Adicionalmente, las representaciones son un marco de referencia de lo que se denomina la conciencia colectiva, “la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo” (Araya, 2002, p. 11).

4.2.2. Género

Para desarrollar esta investigación es fundamental abordar y conocer la categoría Género, estudiada a lo largo de los años por las teorías feministas y que además han servido como bases

para adelantar estudios sobre los varones y la masculinidad. Así pues, el *género* según Lamas (2000) es un conjunto de ideas, representaciones y prácticas sociales que se construyen en una cultura teniendo en cuenta las diferencias biológicas de hombres y mujeres para asignarles roles dentro de la sociedad.

Por su parte Bourdieu asegura que “mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad natural, sino que son el resultado de una producción histórica y cultural” (Bourdieu, 1997, citado en Lamas, 2000, p. 5), en otras palabras, se puede afirmar que lo femenino y lo masculino funcionan como características que se le atribuyen a los sexos y que definen su forma de actuar y de comportarse.

Con todo esto, es necesario diferenciar el sexo del género, pues la primera categoría está basada en las diferencias biológicas con las que nace cada ser humano y funciona como un punto de referencia para la segunda que, como ya hemos mencionado antes, se define según la cultura. El sexo es un condicionante del género, a partir de él se decide que está bien y que está mal en el comportamiento de hombres y mujeres. Así pues “los comportamientos de los seres humanos están instituidos por las diferencias sexuales que se han instaurado con el patriarcado y, en esa medida, ser de un determinado sexo implica rechazar todas las características que el otro posee” (Mazo, 2016)

4.3. Referentes conceptuales

4.3.1. Masculinidad

Para abordar el concepto de masculinidad es necesario tener en cuenta que este es un concepto dinámico que, como construcción sociocultural, se configura condicionado por el contexto y por el tipo de relaciones sociales que en él se desarrollan” (Muñoz, 2014; p. 85). De acuerdo con Conell y Messerschmidt (2005), puede entenderse la *masculinidad* como “un proceso, un conjunto de prácticas que se inscribe en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos” (Conell y Messerschmidt, 2005, citado en Schongut, 2012, p. 15). En ese sentido, puede entenderse que los denominados géneros masculino y femenino utilizados para asignar determinados comportamientos a hombres y a mujeres.

4.3.2. *Masculinidad hegemónica*

La masculinidad hegemónica expresa la existencia de un sistema de género donde unas formas de masculinidad son jerarquizadas y mejor valoradas que otras, instaurándose legítimamente como norma en que lo masculino se ubica en posiciones de superioridad y dominación sobre lo no masculino. (García, 2015, p. 32). Así pues, ha existido por años un ideal predominante de lo que debería ser el verdadero hombre y en él encontramos una serie de reglas que condicionan el comportamiento del género masculino y al mismo tiempo los posicionan sobre todo aquello que se diferencie del mismo.

Connell, R. (1997) afirma que “la masculinidad hegemónica es entonces ‘la configuración’ de prácticas genéricas que encarnan la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.” (Connell, R. 1997, p. 12, citado en Mazo, 2016 p. 40)

4.3.2.1. *Mitos sociales de la masculinidad hegemónica*

Se comprende como mitos sociales la producción y reproducción de significativos imaginarios que influyen en la constitución de los valores de una sociedad y de las subjetividades de sus individuos (Fernández, 1993, citada en Gutman, 2020, p. 61). Son construidos partiendo de un conjunto de creencias y propósitos colectivos y son reproducidos en cada sujeto. Cabe destacar que los mitos varían de acuerdo con la cultura y tienen como función poner orden a un grupo social determinado. De esta manera, Gutman (2020) postula cuatro mitos sociales que regulan, organizan, estipulan y prohíben el accionar de los hombres.

Como primer mito social figura el de *triple proveedor*, en el cual se sostiene que el hombre tiene la obligación de proveer económicamente a su familia, proveer simbólicamente a la pareja, a los hijos e hijas y proveer sexualmente a la mujer. Según Badinter (1992 citada en Gutman, 2020, p. 62) existe un mandato que le exige a los hombres ser como “un sólido roble”, es decir, el varón debe tener la capacidad de autovalerse sin mostrar debilidad ni depender de nadie más. Así pues, proveer es sinónimo de autovalerse; es la forma en la que él demuestra su valía en el mundo público al presentarse como un hombre fuerte sin signos de debilidad femenina.

En ese orden de ideas, se encuentra el segundo mito, el de las *limitaciones emocionales*. Como su nombre lo indica hace referencia a una selección de emociones que el hombre debe evitar expresar a toda costa. “Se considera que toda expresión de emociones o sentimientos, exceptuando los agresivos, son rasgos femeninos” (Gutman, 2020, p. 63) Por lo tanto al ser emociones socialmente atribuidas a las mujeres, la tristeza, la ternura, la debilidad, la fragilidad y el temor no pueden ser exteriorizadas. Mientras que la pelea, la rivalidad y la competitividad con otros varones son válidas, ya que reafirma su masculinidad frente a sus pares y los aleja de ser “afeminados”.

El tercer mito es el de la *actividad erótica*, que de acuerdo con Gutman (2020), surge de la libertad que se le ha dado al hombre a lo largo de la historia para explorar su deseo sexual, obtener placer de su cuerpo y del de otros. Debido a esto, se deja en manos del hombre la responsabilidad de iniciar el acto sexual y se presume que es él quien tiene todo el conocimiento en la materia. Además, “tiene que demostrar su potencia, estar siempre dispuesto a mantener relaciones sexuales, y tiene que haber erección en el momento y lugar que corresponde” (Gutman, 2020, p. 63).

Así mismo, el cuarto mito establece que la sexualidad del hombre está dividida entre dos tipos de mujeres. La primera es la mujer madre, que, dentro del imaginario de la masculinidad tradicional, se caracteriza por su pasividad sexual en la relación. También se le conoce como la “mujer buena” que él eligió para ser la madre de sus hijos, “quien lo espera con la comida lista, la casa limpia y los hijos e hijas preparados y preparadas, aquella mujer a la que ama” (Gutman, 2020, p. 64) En el otro extremo, se encuentra la mujer erótica, quién figura como el objeto de deseo sexual del hombre. Con ella, su relación es solo de naturaleza sexual, puesto que es la “mala mujer” o la “mujer puta” con la que “cumplirá todas las fantasías y deseos eróticos activos que con la mujer madre no puede” (Gutman, 2020, p. 64).

4.3.3. Mandato de masculinidad

El mandato de masculinidad es entendido como un conjunto de prácticas que rigen el comportamiento masculino, por medio de las cuales estos son capaces de demostrar su virilidad. Por lo tanto, en ocasiones se ven obligados a actuar de formas crueles y violentas, abusando de su poder, debido a la necesidad de dar cuenta y quedar bien a los ojos del otro, pues “los hombres actúan en relaciones de aprobación y desaprobación con respecto a sus pares varones” (Santamaría, 2019, p. 216) para validar sus estatus. Así pues “se podría decir que el mandato de masculinidad,

al modo de las exigencias perversas de un superyó, es el mecanismo principal que anima y alimenta el patriarcado.” (Santamaría, 2019, p. 214-215).

4.3.4. *Violencia de género*

Adicionalmente, en este proyecto de investigación la *violencia de género* será abordada según Morrison, Ellsberg y Bott (2005), para quienes es un fenómeno determinado por fuerzas que operan a nivel individual, relacional, comunitario y social (p. 2). Es decir, los saberes culturales que validan la dominación de una persona sobre otra mediante la asignación de estereotipos (Aguilera et al, 2015, p. 15). Esta puede presentarse de forma activa, comprendiendo la “violencia física [...]; violencia psicológica [...]; violencia sexual [...]; y violencia económica” (Morrison, Ellsberg y Bott, 2005, p 2); y en la pasiva adopta la forma de abandono o negligencia de las necesidades del otro (Cantera, 2004, p. 17).

Por su parte, Ortiz (2013) la violencia de género se da debido a la cultura patriarcal y no está limitada al ámbito familiar, sino que se trata de un tipo de violencia estructural que se basa en un sistema de creencias sexistas. Bajo esta lógica se cree que un género debe estar subordinado al otro. En la mayoría de los casos se considera que está dirigida principalmente hacia las mujeres “con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico” (Ortiz, 2013, p. 60)

Por último, Ortiz (2013) añade que la violencia ocurrida al interior de la pareja tiene los mismos propósitos que la violencia de género ya que alude a todas las formas de abuso que tienen lugar dentro de las relaciones afectivas y relativamente estables; aquí se incluyen las relaciones de noviazgo, aunque haya convivencia o no. Los tipos de abuso se pueden dar por acción u omisión y ocasionan daños físicos o psicológicos en la víctima.

Estas conductas y actitudes, a través de las cuales se expresa la violencia de género, intentan perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal y acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos. (Ortiz, 2013, p. 60).

4.4. Sistema categorial

Tabla 1 Sistema categorial

Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Observables
<p>Conocer las representaciones sobre la masculinidad en algunos hombres y mujeres del municipio de Caucasia, Antioquia.</p>	<p>Representaciones de la masculinidad hegemónica en la relación de pareja</p>	<p>Ideas preconcebidas sobre los roles masculinos dentro de las relaciones de pareja en el municipio de Caucasia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dominio sobre la pareja 2. El hombre como proveedor principal 3. El hombre debe tener la iniciativa sexual 4. El hombre no llora en público 5. El hombre no expresa miedo 6. El hombre no besa, no abraza a otro hombre
		<p>Prácticas sociales de la masculinidad hegemónica en las relaciones de pareja en el municipio de Caucasia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión de rudeza 2. Ausencia de expresión de los sentimientos en público 3. Rituales de iniciación sexual 4. Ejercicio de la fuerza física para la resolución de conflictos 5. Relaciones poligámicas
<p>Identificar la concepción sobre violencia de género en algunos hombres y mujeres del municipio de Caucasia, Antioquia.</p>	<p>Violencia de género en la pareja hacia los hombres.</p>	<p>Violencia física.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Golpes 2. Arañazos
		<p>Violencia Psicológica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Humillaciones 2. Sentimientos de inferioridad 3. Amenazas 4. Chantaje emocional 5. Intimidación
		<p>Violencia sexual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones sexuales forzadas 2. Prácticas sexuales humillantes
		<p>Violencia económica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Privación de recursos económicos 2. Apropiación indebida de bienes

5. Memoria metodológica

En miras a desarrollar los objetivos de esta investigación, se partió de un diseño metodológico cualitativo de carácter descriptivo, mediante el cual se buscó comprender -desde la interioridad de los actores sociales- las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales (Galeano, 2004, p. 18). En este sentido, se presenta la información sobre las representaciones de los sujetos, de manera que logre describir y caracterizar apropiadamente su accionar en la vida cotidiana.

Adicionalmente, este cuenta con un enfoque histórico-hermenéutico, desde el cual se toma la realidad tal cual la perciben y asumen las personas, a fin de interpretarla y comprenderla (Ortiz, 2015). Por lo tanto, desde esta perspectiva “el foco de interés se encuentra en los símbolos, interpretaciones, sentidos y significados de las acciones humanas y de la vida social” (Ortiz, 2015, p. 17). Siguiendo esto, se logró tener un acercamiento a las distintas representaciones de la masculinidad, desde las voces de los propios sujetos, para así interpretar la influencia que tienen sobre la presencia -o en su defecto, la ausencia- de violencia de género en la relación de pareja.

Siguiendo esta lógica, desde el enfoque histórico-hermenéutico la realidad es concebida como una construcción social, y, por lo tanto, no puede definirse como un todo universal, sino que desde las experiencias de las personas se configuran un conjunto de realidades cambiantes, fragmentadas y diversas. Con base en esto, Ortiz (2015) afirma que “la realidad existe, pero como construcción holística-configuracional, sistémica-compleja [...], conflictiva y dialéctica en su naturaleza, estructura y dinámica.” (p. 17). Así pues, al indagar acerca de las representaciones debe tenerse en cuenta que en el camino pueden ir apareciendo significados distintos de una misma problemática, que dependen de las características contextuales y que no pueden reducirse a factores de causa-efecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente añadir que se realizó un *estudio de caso*, puesto que se trata de una estrategia de investigación cualitativa, por medio de la cual se lleva a cabo un examen intenso y profundo de los múltiples factores que influyen sobre un fenómeno específico con el objetivo de obtener la máxima comprensión del mismo (Galeano, 2004). En palabras de Galeano (2004), Además, en el *estudio de caso* no se intenta representar al mundo, su propósito se centra en interpretar y comprender la particularidad de los sujetos involucrados, esto mediante el

análisis desde diferentes perspectivas y dimensiones siendo el sujeto el principal actor, tales como: lo social, lo cultural y lo psicológico (Galeano, 2004, p.69).

De la misma manera, el *estudio de caso* es considerado como una estrategia de investigación global que no solo se involucra particularmente en el diseño de una investigación sino también en todo su proceso. Al elegir dicha estrategia se debe asumir la responsabilidad de no reducir la mirada en cuanto a lo que se desea conocer, es imperativo dejar de lado la generalización para obtener un conocimiento más amplio de los contextos y situaciones sociales, pues “comprender una actividad humana requiere que la observemos a lo largo del tiempo, el contexto en el cual se desarrolla, la configuración de factores sociales que hacen que la situación ocurra, y la forma en que estos factores interactúan” (Galeano, 2004, p, 68).

Por otra parte, para la recolección de información se desarrollaron dos fases principales. La primera de ellas estuvo direccionada a poder abrir un espacio de debate y reflexión, en el que fue posible conocer la perspectiva que tenían algunos hombres frente a esta problemática, para posteriormente tener una contextualización más completa de la información. Para ello se realizó un grupo focal, mediante el cual se logró explorar los conocimientos y experiencias de cada hombre participante en un ambiente de interacción, que permitiera examinar lo que cada persona pensaba, cómo pensaba y por qué piensa de esa manera (Humai y Varela, 2013, p. 56).

Siguiendo lo anterior, esta técnica es de provecho para este tipo de investigación dado que “los grupos inquietan menos a los participantes, generando un ambiente que ayuda a que hablen de sus percepciones, ideas, opiniones y pensamientos” (Kruger y Casey, 2000, citado en Onwuegbuzie et al, 2011, p.129). El instrumento de esta técnica constó de una guía de preguntas y los participantes fueron hombres heterosexuales mayores de edad que se encontraban actualmente en una relación de pareja.

Finalmente, para la segunda fase, se esperaba conocer más a fondo las experiencias e historias vividas por los propios hombres desde narrativas más individuales, y el papel del campo institucional cuando los hombres denuncian ser víctimas de violencia dentro de su relación de pareja. Para ello se contó con dos entrevistas semiestructuradas dado que a partir de esta técnica es posible “acceder a hechos, descripciones de situaciones o interpretaciones de sucesos o fenómenos (internos o externos) a los que no se podría acceder de otro modo” (Yuni y Urbano,

2016, p. 82). Su Instrumento fue una guía de preguntas aplicada a hombres heterosexuales que se encontraban en una relación de pareja y a un profesional de la comisaría de familia del municipio de Cauca, encargado de atender los casos de violencia de género.

5.1. *Aprendizajes y retos*

A lo largo de esta investigación, se encontraron algunos retos y aprendizajes significativos que llevaron a poner a prueba las habilidades adquiridas académicamente para sortear los inconvenientes que se presentaron en torno a la investigación. Esto llevó a tener en cuenta que al momento de investigar el proceso puede llegar a ser volátil, de manera que con el tiempo esta puede llegar a cambiar su rumbo ya sea para ajustarse a los intereses propios de los investigadores o de las necesidades que van surgiendo en el camino. Así, en el proceso se consideró necesario modificar el concepto de "percepciones" que inicialmente se tuvo para dar cuenta que lo pertinente en este caso era hablar sobre las "representaciones" que abarca elementos más culturales y sociales.

Gracias al rastreo bibliográfico que se realizó como primera medida para conocer la información académica disponible, se identificó una falta de documentación teórica e investigativa relacionada con la temática. De esta manera, la bibliografía referente a las masculinidades y la violencia ejercida a hacía los hombres en la relación de pareja fue reducida, lo que llevó a suplir esos vacíos conceptuales haciendo uso de algunas investigaciones orientadas en la violencia hacia la mujer, a modo de contrastar y ajustar algunos conceptos y situaciones a partir de las teorías de género y sus implicaciones.

Además de esto, en cuanto al trabajo de campo, se presentaron algunos inconvenientes para identificar los sujetos de investigación que cumplieran con los requisitos necesarios para participar en cada uno de los instrumentos, por lo que fue necesario recurrir a la ayuda de terceros para encontrar el personal adecuado. Por un lado, se tornó complejo coincidir en tiempos con algunos hombres debido a sus trabajos u obligaciones lo cual obligó a que la fecha de una posible entrevista se viera pospuesta varias veces. Así mismo, en ocasiones algunos manifestaron no sentir interés en hablar sobre el tema o llegaron a cancelarlas, lo que ocasionó un retraso en la oportuna realización de la etapa de codificación, análisis y escritura.

En esta misma línea, una de las entrevistas fue realizada de manera virtual debido al horario que disponía el entrevistado, Esto no permitió observar a cabalidad la gestualidad de este ante cada

pregunta tal como se logró con el resto de los entrevistados, donde en su gran mayoría al entrar a las preguntas enfatizadas en la violencia estos cambiaban su comportamiento pasando de una postura relajada a sentarse totalmente erguidos, acortando un poco sus respuestas sin entrar muy a detalle y estar más alerta a las preguntas.

Cabe destacar que esta investigación fue dada en medio de la pandemia por covid-19 la cual tuvo implicaciones en el desarrollo de cada instrumento, especialmente en el grupo focal teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y el aforo permitido en el lugar en el cual este se realizó. Por otra parte, con respecto a la entrevista orientada al profesional se obtuvo una respuesta tardía a esta, ya que con el primero de ellos surgieron inconvenientes en cuanto a la comunicación lo que no permitió que las respuestas a la entrevista llegaran a manos de las investigadoras, Debido a esto, se recurrió a otro profesional dentro de la misma institución que estuviera igualmente encargado de atender esta problemática.

5.2. Ética en la investigación y su relación con los sujetos sociales

La ética en la investigación se da a partir de la relación entre sujeto y profesional, en donde este último busca poner en prácticas aquellos valores asociados a su conocimiento profesional, moral y social, con los que busca “eliminar la barrera entre investigador y objeto de la investigación mediante la inclusión activa [...] del grupo/población investigado (Galán, 2010, p. 2) Es decir, que a partir de esta se da paso a que los sujetos sociales sean el principal centro de acción como agentes de cambio y reflexión, permitiendo una intervención más cercana a los sujetos, conociendo y respetando los contextos en que estos se desarrollan.

Desde el Trabajo Social, la ética en la investigación cumple un papel fundamental dado que es quien orienta la práctica profesional y así mismo brinda los lineamientos que se deben tener en cuenta a la hora de intervenir (Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia. 2019. Cap. 1), para salvaguardar los derechos de cada una de las personas participantes, estableciendo un marco de responsabilidad entre lo que se desea conocer, lo que se va a implementar y lo éticamente correcto. Así mismo, a partir del código de ética de Trabajo social, donde los sujetos de participación son considerados seres críticos capaces de interpretar situaciones o realidades que implican problemas o necesidades dentro de un grupo o comunidad en general por medio del

reconocimiento de sus capacidades, se tienen en cuenta los elementos necesarios para la realización de esta investigación.

De tal manera se tuvo presente el artículo 13 del código de ética de los trabajadores sociales en Colombia el cual menciona la necesidad de “solicitar el previo consentimiento para realizar un proceso de intervención” (p. 27) de manera que cada persona fuese consciente de las implicaciones que esta conlleva. Para esto se realizó la formulación de un consentimiento informado a cada una de las técnicas a utilizar dentro del cual estaban implícitos los términos de la participación, entre ellos que la información recolectada sería utilizada neta y exclusivamente para fines académicos, que la participación sería de manera voluntaria y sin ningún tipo de retribución económica.

Otro punto importante que estuvo presente dentro de esta investigación, fue la confidencialidad de las personas en cuanto a la información que cada participante en cuestión suministró, de manera que sus nombres reales fueron cambiados a unos ficticios para proteger su identidad, apuntando a que en ninguna circunstancia estos se vean afectados por haber brindado información personal referente a sus experiencias de vida, así mismo las grabaciones de las entrevistas fueron realizadas con previo consentimiento de los participantes, dándole las garantías de que esta sería utilizada sólo para fines de transcripción, pues tal como lo dice el artículo 13 se debe “mantener la confidencialidad de la información recibida, cuidando el buen nombre de las personas” (p. 27).

6. CAPÍTULO I: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MASCULINIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA. UN ACERCAMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HOMBRES

Ilustración 1



© Márquez, M. (2021). *Mototaxista en un día de tráfico. Cauca, Antioquia.*

Con miras a responder a los intereses de este trabajo investigativo, se hizo un acercamiento a las representaciones de la masculinidad que tienen algunos hombres del municipio de Cauca. Desde esta perspectiva, se buscó identificar todos aquellos significados, interpretaciones y sentidos que le dan a las formas de ser hombre, teniendo en cuenta la influencia que los saberes culturales ejercen sobre la construcción de las mismas.

En este sentido, se hace necesario mencionar que las representaciones intervienen directamente en la manera en que los hombres orientan sus acciones, y responden ante determinadas situaciones, puesto que funcionan como “un sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en un mundo material y social y dominarlo; y segundo permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad al proveerlos con un código para el intercambio social” (Miscovici, citado en Materán, 2008).

Siguiendo con lo anterior, indagar sobre las representaciones que los propios hombres tienen acerca de la masculinidad le permitió a esta investigación recorrer algunas de las formas en las que culturalmente se producen y reproducen los discursos hegemónicos de masculinidad. En otras palabras, estudiar esta realidad desde los ojos que aquellos afectan directamente, es una forma de determinar el alcance e influencia que los saberes culturales pueden ejercer sobre ellos, y en este sentido, acercarse a la comprensión de los referentes de masculinidad con los que cuentan, la manera en la que esto influye sobre las relaciones sociales, y las instituciones sociales que permiten consolidarlos culturalmente.

De esta manera, la información presentada en este capítulo está distribuida en cuatro partes; cada una de ellas está dedicada a desarrollar las ideas preconcebidas que tienen los sujetos acerca de la masculinidad teniendo en cuenta sus experiencias de vida. Asimismo, se abordan algunas prácticas sociales que reproducen la masculinidad hegemónica y que se identificaron en los discursos de los participantes. Al finalizar se presenta una síntesis con las conclusiones del capítulo, resumiendo los hallazgos y realizando un análisis de lo encontrado.

6.1.Construcción de la masculinidad: “nos hemos criado así”

Ilustración 2



© Anaya, J. (2021). *Adulto mayor caminando por las calles de Caucasia. Caucasia, Antioquia.*

La masculinidad no es algo con lo que los hombres vienen al mundo; sin embargo, sí empieza a construirse desde que nacen y, de acuerdo con sus órganos sexuales, se les identifica como varones. De este modo, se empiezan a definir las prácticas del hombre de verdad y se les asigna el rol que deben cumplir dentro de la sociedad para ser reconocidos como tal.

Digamos que el mero hecho de nacer con un sexo definido pues es, digamos que uno de los primeros pasos. Pero digamos que en el camino nos vamos encontrando con retos, con estigmas, con una cantidad de situaciones que van definiendo ese concepto de hombre³.

Así pues, a medida que el niño va creciendo se le enseñan una serie de actitudes con el propósito de convertirlo en todo un hombre. “Se trata de fomentarle unos comportamientos, de reprimirle otros y de transmitirle ciertas convicciones sobre lo que significa ser un “buen varón” (Scharagrodsky y Narodowski, 2005, p. 63). De tal forma, se van creando patrones de conducta y estereotipos sociales acerca de lo que un hombre es y debe hacer.

Como muestra de ello, en sus respectivas familias de origen, desde que empiezan a tener conciencia, los niños son diferenciados de las niñas. Se les enseña que no deben comportarse como ellas, aprenden que cualquier cosa que hagan las del otro género está prohibida, en otras palabras, para ser hombre deben evitar lo femenino, lo delicado. “En la crianza a uno empiezan como a diferenciarlo con las primitas, cuando tiene uno hermanas también. La diferencia, la forma de vestir y eso. Como desde la crianza. Es como una costumbre”⁴.

Sobre esto, Jorge, uno de los entrevistados, afirma que desde muy pequeños en casa no los educan para que desempeñen labores domésticas, “hay familias que ponen límites y dicen: ay, tú no puedes hacer esto, o por ejemplo, los niños no pueden estar en la cocina,”⁵ de modo que no se les enseñaba a cocinar, limpiar o lavar la ropa porque se consideraban un trabajo hecho por las madres, hermanas o primas. Esto se debe a que el cuidado del hogar tradicionalmente ha sido responsabilidad de las mujeres. Se consideran habilidades con las que nacen, sin reconocerse que son tareas que aprenden a hacer porque les han sido asignadas en razón de su género.

³ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

⁴ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n° 1. 20 de octubre de 2021.

⁵ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n° 2. 21 de octubre de 2021.

En relación con esto, los hombres afirman que no son buenos en esas actividades y que las mujeres se destacan por ser mejores en este campo: “no somos muy buenos en las cosas del hogar, de hacer aseo, o no tenemos esa delicadeza, o no se nos da con facilidad, en cambio que las mujeres lo hacen mejor. O hacemos una bien y las otras dos no las hacemos bien y así”⁶. Al mismo tiempo, se considera que aprender estos trabajos le supone un mérito al hombre pues está beneficiando de algún modo a la mujer. “Yo hago todos los quehaceres. No siempre, cierto, pero trato de ayudar mucho. Afortunadamente sé hacer de todo un poco, cocina, aseo, la ropa, todo todo”⁷.

En ese orden de ideas, el concepto de "ayudar en el hogar" en el discurso de Jorge, se concibe como una especie de favor concedido hacia las mujeres, al implicarse él en las actividades que culturalmente le son asignadas a ella. Esta idea busca idealizar al hombre que se involucra dentro de las labores domésticas, desviando la atención de la responsabilidad que tanto hombres como mujeres tienen en el hogar. La situación puede darse de forma inconsciente, puesto que el hombre no logra asumir que al romper con el mandato cultural no se transforman en hombres ficticios e ideales, sino en adultos responsables y comprometidos.

Por otra parte, en el panorama de la masculinidad hegemónica no es bien visto que los hombres utilicen en sus ropas los colores pastel que culturalmente se asocian con la feminidad, esto podría llevar a que se dude de su hombría y se les asigne la etiqueta de homosexuales o afeminados. Al respecto uno de los participantes afirma:

Desde muy pequeños y siempre se ha visto que el color rosado es para las niñas y el color azul para los hombres, y nos hemos criado así, se ve muy raro que un hombre se vista de color rosado, colores crema, que indicaran otras cosas, que no sea varonil, que tenga otra tendencia, siempre habrá eso aunque es algo que hoy se ha ido como pasando o superando.⁸

Como se mencionó anteriormente, desde el inicio del desarrollo del niño se les mete en la cabeza cuales deben ser sus preferencias. El hombre es o no es, dentro de la masculinidad hegemónica no hay puntos medios, no hay alternativa. Solo hay una forma de ser y actuar, y eso

⁶ Andrés, 34 años. Grupo focal. 20 de octubre de 2021.

⁷ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

⁸ Andrés, 34 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

implica rechazar cualquier manifestación que se salga de lo establecido. En Caucasia las muestras físicas de afecto o de cariño entre hombres son contempladas con malos ojos. Los abrazos y besos entre los varones ponen en entredicho su hombría. El municipio es considerado como “un territorio machista donde siempre se nos va a criticar por la forma de vestir, por cómo nos expresamos. No está muy bien visto que abracemos a otro hombre, así sea un amigo cercano que no ves hace rato [...] Se nos obliga a ser así sin perder eso de ser hombres”⁹.

En la experiencia de Andrés, las actividades como el baile o la danza están catalogadas como un oficio para gays. Él como instructor profesional de danza se ha tenido que enfrentar a situaciones en las que se cuestiona su identidad debido a la labor que desempeña. Esto por la asignación de roles y legitimación de determinadas prácticas para hombres y mujeres, así como la representación del baile como una actividad erótica empleada para conquistar al sexo opuesto, más que como elección personal relacionada con los intereses individuales de los hombres.

Me pasó un caso particular y es que en un baile debíamos usar un vestuario de mallas, ropa apretada y una persona va diciendo: todos los de ese grupo son afeminados, entonces por mi forma de vestir y mi profesión me están ya tildando y es algo con lo que siempre me tocó vivir. Eso es algo que le pasa mucho a los hombres que bailan, que si por el simple hecho de bailar o de hacer eso son gays, eso es como eso.¹⁰

⁹ Andrés, 34 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

¹⁰ Andrés, 34 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

6.2.El hombre proveedor: de la obligación social al malestar personal

Ilustración 3



© Polo, L (2021). *Hombre proveedor. Caucasia, Antioquia.*

Pero ser heterosexual no es la única demanda que se le hace al hombre. Al mismo tiempo, tiene que destacarse como el ser responsable capaz de proveer económicamente a los hijos y a la esposa. Uno de los papeles principales del hombre es mantenerse fuerte para proteger y cuidar de la familia. “Bueno, ser hombre es ¿Cómo te digo? Es como tener también la verraquera de hacer las cosas, en este caso que soy el padre es como llevar el cinto de la familia”¹¹.

Esto también lo asimilan desde muy pequeños en sus casas y se refuerza a medida que socializan en la escuela, en el trabajo o en los espacios que comparte con otros hombres. “¿Cómo aprendí a serlo? Eh, crianza de mi madre, experiencias de vida, la responsabilidad de ser padre y de sacar a la familia adelante, de sacar como todos los proyectos adquiridos adelante, entonces creo que eso es fundamental”¹².

En algunos casos, sobre los hombros del varón recae el peso de mostrar que son capaces de ser la cabeza del hogar y el pilar que sostiene a los miembros del mismo, su responsabilidad es no

¹¹ Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada n° 3. 28 de octubre de 2021.

¹² Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada n° 3. 28 de octubre de 2021.

dejarlos caer ni defraudarlos. De esta manera, se reducen los distintos espacios en los que se puede destacar el hombre, se le encomienda una tarea que le es imposible rechazar puesto que no quiere quedar mal de cara a la sociedad. De acuerdo con Jerónimo, el hombre “es esa figura proveedora para la mujer, cierto, se encarga de llevar la alimentación, se encarga de brindar todas las necesidades, eh, desde el marco del dinero”¹³.

Para la mayoría de los hombres aquí entrevistados, ser hombre significa trabajar para proveer. Según ellos, es parte de su naturaleza querer responder por las necesidades económicas de su pareja. Les supone una dificultad pensar que no pueden cumplir con esa responsabilidad y que sea la mujer la que se encargue de llevar el pan a la mesa. “La subjetividad del hombre queda encerrada en su cárcel de “trabajador eficaz”, de proveedor de la familia, y desde allí, será mejor padre y hombre, cuanto más y mejor sea lo que lleve a casa. Esa será su tarea fundamental, y uno de los signos más preponderantes de su identidad” (Waisblat & Sáenz, 2011, citado en Rodríguez, 2014, p. 181).

En el caso de Luis, el sustento de su esposa e hijos es una función que reconoce como la más importante que debe cumplir por ser el hombre de la casa. “Mi papel como hombre... ser como el fuerte de la relación en el sentido de fuerza y también del sostenimiento del hogar”¹⁴. Por su parte, Jorge cuenta que, aunque su pareja no le exigía que saliera a trabajar cuando estuvo un tiempo en paro, para él era muy indignante no producir y no hacerse responsable de los gastos y el sustento del hogar. “Digamos que por tradición pues, debería haber como que eso, cierto, como más contribución por parte del hombre”¹⁵.

A su vez, Jerónimo expone una situación similar al asegurar que se cuestionaba a sí mismo al quedarse sin empleo durante la pandemia por el COVID-19. Mientras su novia conservaba su trabajo y corría con los gastos de las salidas que hacían en pareja, él sentía que debía restringirse y rechazarlas porque no tenía suficiente dinero para hacerse cargo de las cuentas.

Yo andaba con la neura súper alta. Entonces me decía: “vamos a tomar, vamos a tomarnos unas polas, a salir a tomar alguna huevonada” y yo le decía como

¹³ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n°6. 08 de noviembre de 2021.

¹⁴ Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada n° 3. 28 de octubre de 2021.

¹⁵ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n° 2. 21 de octubre de 2021.

que: “ay, marica, no, yo no tengo plata, no puedo”. Entonces ella: “pero ven, yo te invito”. Y yo no me permitía eso, entonces eso nos generaba un inconveniente, pero no era por parte de ella si no por mi parte. Yo mismo me castigaba.¹⁶

En ese sentido, para él es difícil deshacerse de la educación que recibió por parte de su abuelo durante su infancia y su adolescencia. De un aprendizaje de años que lo llevó a construir el hombre que hoy es. En sus palabras, es una desventaja ser el hombre de la relación porque el bolsillo sufre; no obstante, se siente incómodo cuando su novia lo invita y evita en lo posible permitir que ella sea la que se ocupe de pagar lo que consumen en sus citas.

Yo soy muy criado como a la antigua, ese hombre que provee. A mí el tema de proveer sí me genera como cierta restricción, yo soy muy como que yo tengo que brindarle ese apoyo, esas cosas mínimas económicamente a mi pareja.¹⁷

En resumen, el estereotipo del hombre proveedor pone en entredicho su papel dentro de la pareja cuando los hombres no logran responder a este mandato de la masculinidad. Situación que puede provocar malestar en aquellos que no logran estar vinculados laboralmente. “El desempleo, por tanto, va más allá del mero hecho de perder el empleo, genera distorsiones en la estructura misma de la masculinidad tradicional puesto que resta al hombre, así entendido, de uno de los elementos identitarios clave” (Rodríguez, 2014, p. 182) Esto puede ocurrir en situaciones en las que incluso la mujer labora y cuenta con las condiciones para suplir las necesidades económicas del hogar o del noviazgo, en vista de que representa una falta grave a lo que culturalmente se le exige a los hombres.

¹⁶ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n° 6. 08 de noviembre de 2021.

¹⁷ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n°6. 08 de noviembre de 2021.

6.3. Hombres fuertes como un roble: expresar las emociones es sinónimo de debilidad

Ilustración 4



©Polo, L. (2021). *Hombre frente a la Laguna del Silencio. Cauca Asia Antioquia.*

Dentro de los mandatos de la masculinidad hegemónica el llamado a ser fuertes se resalta de forma particular en la vida cotidiana de los hombres entrevistados, puesto que aparece inmerso en la gran mayoría de sus narraciones. Para ellos, constantemente se les exige mantenerse inmovibles frente a distintas situaciones que se les presentan, pues al ser hombres no pueden manifestar sus sentimientos. Así pues, en palabras de Andrés: “Aquí cabe o entra lo de expresar los sentimientos, de siempre mantenernos fuertes, siempre mantenernos bien por duras o dolorosas que sean las circunstancias”¹⁸.

Desde esta lógica, para ser llamados “verdaderos hombres” y responder ante las demandas de la masculinidad hegemónica, no sólo deben despojarse de todo lo que implique cobardía, como tener miedo o huir, sino también lo que pueda representar vulnerabilidad. Esto incluye los vínculos afectivos con los otros, puesto que “de forma implícita, la afectividad y su expresión está asociada

¹⁸ Andrés, 34 años. Grupo focal. 3 de octubre de 2021.

a debilidad y, por tanto, a la feminidad” (Pizarro, 2006, p 51). Ante esto los hombres se ven impulsados a permanecer distantes, cautelosos y a guardar para sí mismos sus emociones.

Adicionalmente, se les dice a los hombres que el ser fuertes les permite mantener su estatus de autoridad en la familia, y así de alguna manera obtener privilegios sobre la mujer y los demás miembros del hogar. En este sentido, desde pequeños crecen con la idea de que lo emocional no les pertenece, y que por lo tanto para ser respetados deben “mantener bajo control todas las emociones y los sentimientos hacia sí mismo, hacia los demás y hacia las situaciones en general, con un espacio emocional poco flexible” (Olarte, 2016, p. 27). Esta idea es reafirmada en la vida adulta mediante la interacción con los pares, y en las distintas instituciones sociales.

Pese a este mandato, los entrevistados afirman que en el fondo la realidad se esconde entre silencios puesto que no son inmunes ante el dolor, y a la luz de sus realidades son seres que sienten y que conmueven. “Somos frágiles -dice Andrés-, en el sentido de que nos dan muy duro las cosas, las decepciones amorosas, la decepción por parte de un amigo, que aunque no lo mostramos, en silencio lo callamos”¹⁹. Esto es algo a lo que se enfrentan los hombres constantemente, puesto que se asume que están completamente preparados para afrontar cualquier cosa, y que, por lo tanto, no requieren ayuda o no deben reconocer que la necesitan.

Con relación a lo anterior, los participantes están de acuerdo en que las exigencias de la masculinidad limitan su desarrollo individual, y les demandan responder de determinada manera, incluso cuando la situación en sí lo hace prácticamente imposible. Felipe dice, por ejemplo: “que, si hay la pérdida de un ser querido, siempre hay que tomarla con mucha tranquilidad. Y eso no”²⁰. Así los hombres se inhiben ante la expresión de sus sentires y pesares, lo cual tiene repercusiones a futuro en sus relaciones y en su salud (Pizarro, 2006).

Lo anterior aplica también para las relaciones amorosas, en las cuales la expresión de sentimientos se da en una vía unidireccional que va desde la mujer hacia el hombre. No obstante, si este quisiera interactuar afectivamente con su pareja, debe hacerlo únicamente dentro del plano de lo privado. “Desde ese planteamiento, el hombre es víctima de una castración afectiva, puesto que se le prohíbe expresar abiertamente su lado emocional, obligándolo a ser un sujeto controlador

¹⁹ Andrés, 34 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

²⁰ Felipe, 45 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

con el que obtenga reconocimiento social” (Olarte, 2016, p. 30). Así pues, aunque sientan el deseo de expresar públicamente cariño a su pareja, prefieren reprimirlo por temor a ser señalados por otros.

Bueno, yo digo que esas emociones no se pueden guardar, antes hay que ser espontáneos y decirlas, si eso es amor, decírselas, sin pena, hacerla sentir importante, feliz, sino que uno no se atreve. Pero a mí me parece que no se deben guardar, ambos, tanto el hombre como la mujer. Y a mí me parece muy bonito. A mí me parece muy lindo estar así en público y decir: esta es mi princesa, mi reina, abrazarla y alzarla. Es lindo, pero uno no se atreve, porque uno cree que está haciendo el oso o algo, cierto, uno como que no se cría como que en ese ambiente.²¹

Por otra parte, dentro de las narraciones de los hombres aparece un punto central y es el hecho de que en ocasiones la forma en la que se reproducen los discursos y mandatos de la masculinidad son casi imperceptibles, y se camuflan tan sigilosamente en la cotidianidad que en ocasiones resulta casi imposible identificarlos, además, no necesariamente necesitan ser vigilados o exigidos por alguien en particular. Es por esta razón que ante situaciones que en otros contextos pueden comprenderse como naturales -por ejemplo, el llanto y el miedo-, dentro de la muralla de la masculinidad hegemónica se establecen divisiones entre lo que es característico de un hombre, y, por lo tanto, le es permitido, y entre lo que es característico de la mujer, y, por lo tanto, no se le permite hacer.

Por lo menos sí me pasó que yo represaba mucho esos sentimientos o ese tipo de cosas, pero era una decisión propia, no era que de pronto ella lo imponía. Simplemente por mostrar valentía tal vez, pero claro, después de que daba la espalda en seguida el llanto, porque sí hubo razones para eso, pero créeme que yo no sé por qué pasan ese tipo de cosas.²²

Siguiendo la idea anterior, se puede vislumbrar que para los entrevistados esta situación resulta más frecuente de lo que aparenta ser, y que incluso en sucesos de la vida

²¹ Pedro, 49 años. Entrevista semiestructurada n°5. 8 de noviembre de 2021.

²² Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

cotidiana estos mandatos están siempre presentes. Desde este panorama, los hombres deben ocultar sus temores incluso frente a las personas cercanas, y desde los propios hogares se les enseña a presentarse como héroes o guerreros, tomando un papel con el que pueden no llegar a sentirse identificados. A manera de ejemplo, Andrés menciona lo siguiente:

Aquí vuelvo a lo de ahorita ¡Siempre ser fuerte! pero a nosotros también a veces nos dan miedo las cucarachas o la araña, y es a nosotros el que nos toca en la casa, en mi caso pues somos cinco, cuatro mujeres y estoy yo, y es a mí el que le toca salir detrás de la cucaracha, y aunque yo le tenga miedo debo ser el fuerte. Eso es siempre mantenernos fuertes.²³

En las narrativas de los entrevistados se evidencia también que, al enfatizar sobre la importancia de no expresar abiertamente las emociones, se pierde de vista la comunicación clara y efectiva con los seres queridos. Así pues, “las presiones a las que son sometidos los varones para satisfacer la norma [...], son vivenciadas como fuentes de incomodidad, frustración y dolor, llegando a dificultar el diálogo entre varones para no mostrar lo distante que están de esos requerimientos” (Mardones y Navarro, 2017, p. 63).

Adicionalmente, en este contexto se les limita el poder recibir abiertamente afecto de otros, al pensar en que por ser varones no lo requieren, y por temor a que esto los lleve a imitarlo posteriormente. Julio por ejemplo afirma: “No tengo mucha expresión y en general como demostrar palabras bonitas me da dificultad [...]. Y eso es más es por la crianza pues yo nunca escuché de mi mamá “ te amo” o algo así y entonces uno tampoco es así”²⁴.

Adicionalmente, al no permitir el flujo de expresión de sentimientos, los hombres pueden asumir que los demás logran identificar con facilidad cómo se siente, y que por lo tanto no es necesario tener interacciones íntimas y afectuosas con ellos. Esto a su vez influye en que no se desarrolle efectivamente la capacidad de comunicarse de forma sencilla y constante. Con relación a esto Julio termina diciendo: “Pero uno sabe que la mamá lo ama, pero entonces uno no lo expresa tampoco. Es más como, se reprime eso”²⁵.

²³ Andrés, 34 años. Grupo focal. 3 de octubre de 2021.

²⁴ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n°1. 20 de octubre de 2021.

²⁵ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n°1. 20 de octubre de 2021.

Retomando lo dicho anteriormente, el interés por alejar a los hombres de cualquier proceso afectivo se relaciona con la poca legitimación cultural que se le otorga a su participación en la transmisión de sentimientos de amor y cariño, dado que desde la masculinidad hegemónica esto se le atribuye a la mujer. En este sentido, lo que incluya expresión de sentimientos es sinónimo de feminidad, reproduciendo así la idea de que ellas son más emotivas que los hombres. Esto se refleja en diferentes ámbitos de la vida, pero uno de los centrales en relación con los varones es la representación de la paternidad, en donde la experiencia de la crianza para los hombres se limita al ejercicio de autoridad y corrección de los hijos.

Así pues, desde la masculinidad hegemónica, se le resta importancia al papel del hombre dentro del proceso de acompañamiento y cuidado de los hijos, al concebir a la madre como proveedora natural de afecto, por el hecho de poder poner su cuerpo a disposición de la gestación y desarrollo del bebé. Esto refleja que la maternidad se percibe como una característica biológica de la mujer, y no como un aprendizaje social, del que pueda participar el padre del niño.

Por esa razón, contrario a la idealización materna que se hace de la mujer, la paternidad se concibe como una decisión que el hombre tiene la posibilidad de aceptar o rechazar de acuerdo a su interés. Esto se estructura mediante el imaginario de que esta puede ser ejercida por cualquier persona, sin que represente el mismo compromiso y capacidad de la madre, dejando así de lado la necesidad del involucramiento del padre, y lo categoriza como un simple fecundador, a tal punto de que ellos mismos no logran reconocer su valor. Con respecto a esto José dice:

Madre es madre, y por encima de madre, sólo Dios. Entonces ahí no vale papá, no vale hermano, no vale nadie [...]. Madre es madre y eso donde vaya es una desventaja que lleva el hombre hacia la mujer, porque es la que siempre tuvo su hijo y tuvo sus dolores. Pues como hombres es una desventaja, delante de nosotros porque nosotros nunca vamos a tener el hijo en la barriga, y padre puede ser cualquiera, pero madre no²⁶.

Por otra parte, uno de los entrevistados afirmó que las mujeres deben evitar a toda costa enfrentarse a un hombre en una pelea o hacerlo enojar, debido a que siempre tienden a salir heridas. Esto se da porque naturalmente los varones cuentan con mayor fuerza física que las mujeres, la

²⁶ José, 57 años. Grupo focal. 3 de octubre de 2021.

cual les cuesta controlar en momentos de mucho enojo. Así pues, Julio menciona: “No le busquen pelea a un hombre, hagan lo que quieran, pero eviten, váyanse, algo, lo que sea, que la mano del hombre pesa más y uno con rabia se enceguece y no todo el mundo se controla y pueden salir perdiendo ustedes”²⁷. Desde esta perspectiva, se reafirma la idea de hombre-agresor mujer-víctima, dejando de lado la posibilidad de que la mujer tenga la capacidad de ejercer violencia hacia el hombre, o que pueda agredirlo de forma física.

Pese a lo anterior, es posible identificar que para algunos existen formas alternas a las marcadas por la masculinidad hegemónica, en las que los hombres pueden tramitar emociones difíciles de manejar. Estas se desarrollan en la medida en que se apropian y responsabilizan de sus sentires, y realizan un acto reflexivo en torno a las mismas. En este sentido, un factor que influye en ello es distanciarse de lugares donde se reproducen los estereotipos de la masculinidad, de tal modo que puedan identificar otros caminos que prioricen el bienestar personal. Jorge, por ejemplo, ante la necesidad de liberarse del enojo y la frustración menciona que no acude a la rudeza o a mecanismos evasivos como el consumo de alcohol, sino que ha identificado procesos alternos que le permiten trabajar estos sentimientos.

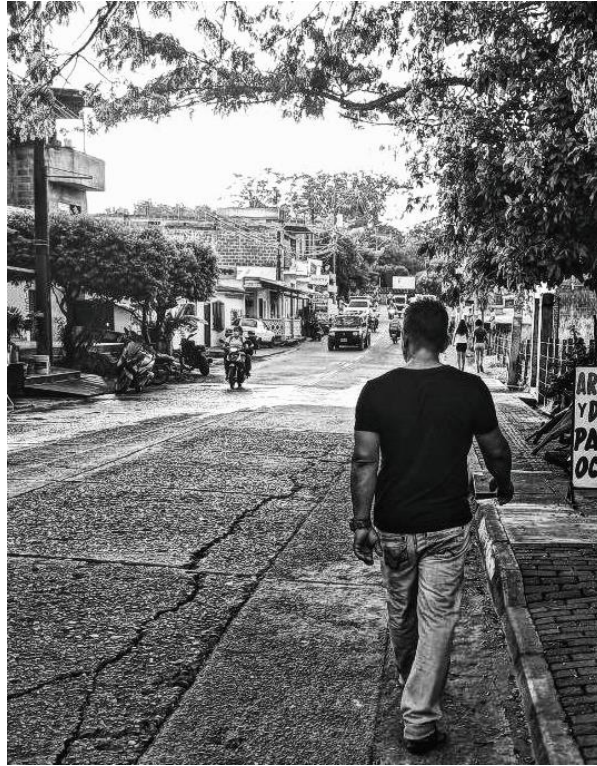
Yo siempre tengo como unos refugios. Primero es como tener un espacio de tranquilidad, de estar solo, de pensar. Trato de alejarme un poquito de lo común, de lo que son las redes, quizás la televisión. Lo del tema de la música funciona demasiado. Yo creo que sabes que toco un poco la guitarra, empecé con el piano, entonces digamos que esas dos cosas son demasiado importantes para mí en una situación de esas. Incluso la lectura de alguna cosa interesante.²⁸

²⁷ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n°1. 20 de octubre de 2021.

²⁸ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

6.4. Deseo sexual: materialización de la virilidad

Ilustración 5



© Márquez, M. (2021). *Joven caminando por las calles de Caucasia. Caucasia, Antioquia.*

Dentro de los mitos de la masculinidad hegemónica se ha establecido que los hombres están siempre dispuestos a mantener relaciones sexuales con su pareja, considerando que este solo necesita de la estimulación de una mujer para acceder a consumir el acto en el lugar y en el momento que ella desee. Es importante para los hombres que no se cuestione su capacidad para mantener el deseo sexual, teniendo en cuenta que es posible que esto ponga en duda su virilidad. “Cuando se requiere mucho sexo, entonces ya uno no puede, de pronto cansado, entonces ahí teme uno que la hombría de uno se caiga”²⁹.

El trabajo duro fuera de la casa y la preocupación por cumplir con sus responsabilidades de proveedor pueden ocasionar que el deseo sexual de los hombres disminuya y que en ocasiones no se muestran tan dispuestos como se esperaría. Al llegar a casa se ven enfrentados con la figura que

²⁹ Pedro, 45 años. Entrevista semiestructurada n°5. 08 de noviembre de 2021.

deberían representar y se cuestionan a sí mismos cuando no pueden responder a las demandas que por ser hombres se les imponen.

A veces uno llega agotado, cansado luego de mucho boleo, lo estresa a uno tanta cosa, que le debe al uno, que le debe al otro, compre lo uno y compre lo otro, que hay que pagar una cosa y la otra, y llega uno a la casa bien cansado, y a veces uno no quiere sexo y la pareja viene y le pide, o uno empieza y queda a mitad de camino, y ¡Ercole! ¿Cómo? Es complicado.³⁰

Además, deben hacer frente a los cuestionamientos que les hacen sus parejas por no acceder. Para ellas es difícil considerar que sus novios o que sus esposos no consientan en ocasiones el acto sexual teniendo en cuenta que son hombres y los hombres todo el tiempo quieren sexo. “En los casos de que cuando no se quiere tener la relación sexual ellas dicen: que qué pasa, por qué no, si siendo hombre siempre tendría el deseo de hacerlo”³¹.

En este punto, algunos no saben cómo responder a los alegatos de infidelidad que surgen cuando se piensa que no quieren hacerlo porque alguien más satisfizo esa necesidad. “A toda hora andan pensando que uno ya anda con otra mujer, o que uno ya tiene otra persona”³². Lo normal es que se crea que hay otra mujer detrás de la disminución del deseo sexual del varón debido a que no se concibe que la negativa esté fundamentada en la fatiga y el agotamiento. Las parejas desconfían de ellos “y comienzan las preguntas, por qué, dónde estabas, qué hiciste, o por qué no quiere en ese momento. Se vuelve una actitud tajante, pero es así, pero en esos momentos uno no tiene explicaciones”³³.

En las experiencias de casi todos los hombres que participaron de esta investigación, las mujeres se molestan si obtienen un no en los momentos en los que ellas toman la iniciativa sexual. David asegura que la razón principal por la que se presenta este problema es porque naturalmente la respuesta del hombre ante la posibilidad de tener sexo es positiva. Es decir, dentro del imaginario colectivo los hombres siempre dicen sí y un no abre las puertas a la duda y a la sospecha. “Es que

³⁰ Pedro, 49 años. Entrevista semiestructurada n°5. 08 de noviembre de 2021.

³¹ Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada n°3. 28 de octubre de 2021.

³² José, 57 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

³³ José, 57 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

la posición del hombre frente a eso siempre es sí. Es por eso. Supuestamente siempre es sí, entonces por eso”³⁴.

En este orden de ideas, en el contexto de la masculinidad hegemónica ser hombre es ser sexualmente activo y dispuesto. Esta idea se sustenta con la creencia de que el deseo sexual es inherente a los varones, y que, por lo tanto, busca ser expresado de forma constante. “A veces el hombre no nos controlamos en ese aspecto, cierto, somos menos controlables, la mujer se controla más”³⁵. Estas afirmaciones refuerzan la creencia de que un hombre nunca se niega, y, por lo tanto, cuando lo hace debe ser puesto bajo duda.

Con todo esto, los hombres tienden a relacionar su masculinidad con la disposición y capacidad sexual, y cuando se presentan inconvenientes para que puedan darse, caen ante el temor de fracasar en el camino de la virilidad. Así pues, en palabras de uno de los participantes: “le teme uno a perder su masculinidad, el sexo, todo eso lo teme uno bastante, el no poder estar con la mujer allá”³⁶. Desde esta perspectiva, la masculinidad es materializada en el aparato sexual masculino, puesto que se “instituye como el resumen, icono y sustancia de la masculinidad” (Otegui, 1999, p. 154). De ahí que se haga especial énfasis en su tamaño, potencia y habilidad, por lo cual, se puede vislumbrar que su función no está en el placer que pueda brindarle al hombre, sino en el reconocimiento social:

Lo peor que le podría pasar a un hombre, eh. Bueno, es que me dio risa porque estaba pensando en una conversación que tuvimos un día con mis compañeros de trabajo y nos hicimos esa pregunta de: ¿qué es lo peor que le podría pasar a un hombre? Y entre todos era como “ah, marica, cuando se te muera el pene, ya llórelo.”³⁷

Por otra parte, desde los lineamientos de la masculinidad hegemónica no basta con considerarse activos, es necesario demostrarlo y llevar la batuta. Pese a esto, todos los entrevistados

³⁴ David, 21 años. Grupo focal 03 de octubre de 2021.

³⁵ Salvador, 39 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

³⁶ Pedro, 45 años. Entrevista semiestructurada n°5. 08 de noviembre de 2021.

³⁷ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n°6. 08 de noviembre de 2021.

están de acuerdo en que esto es una forma de reprimir el deseo de la otra persona, y que para que la relación de pareja funcione de una mejor manera la iniciativa sexual debe ser mutua.

¿Qué pienso? Pues que eso no debería ser así. En realidad, los seres humanos somos sujetos de deseo, ¿cierto? De pasión. El tema de las pulsiones sexuales [...]. Pues yo pienso que eso no debería ser así. Igual los dos sentimos ganas y que hijueputas, si ella también quiere y ella quiere tener la iniciativa pues adelante, bien pueda, ¡qué rico!³⁸

Siguiendo la idea anterior, los entrevistados afirman que en sus relaciones de pareja el poder compartir la iniciativa sexual les ha permitido sentirse más seguros con ellas. De esta manera, al mostrarles interés les permiten sentirse importantes y deseados. “¿Que muestre iniciativa siempre el hombre? No, porque uno también debe sentirse querido, que uno despierte deseo en la mujer porque si no uno siempre, o que lo estén rechazando siempre tampoco”³⁹.

Por otra parte, uno de los participantes narra que la iniciativa sexual mutua es una forma en la que la pareja puede brindarse apoyo y comprensión dentro de la relación. Por esta razón, al no esperar todo el tiempo del otro para que sea quien lidere la relación sexual, se logra impedir que la pareja pierda el interés, y contribuye a que se rompa el ciclo de desatención que puede generar la rutina. Así, Pedro dice: “es que si yo me voy apagando tú prendes la chispa y ahí vamos. Así es una relación de pareja, todos tenemos que tener iniciativa y ahí nos vamos ayudando mutuamente, y cuando no hay que hablarlo”⁴⁰

Finalmente, cabe mencionar que hablar de la disposición e iniciativa sexual mutua es hablar de comunicación. Cuando la pareja tiene la oportunidad de hablar acerca de sus intereses y deseos hacia el otro, pueden descubrir que sentirse atraídos sexualmente hacia la persona que les gusta es independientemente de que sea hombre o mujer. En este sentido, uno de los participantes afirma que el problema de exigirle al hombre que sea él quien muestre siempre iniciativa, incide en que se culpabilice con la idea de que su vida gira en plano en torno a lo sexual. “El hombre también

³⁸ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n°6. 08 de noviembre de 2021.

³⁹ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n°1. 20 de octubre de 2021.

⁴⁰ Pedro, 49 años. Entrevista semiestructurada n°5. 08 de noviembre de 2021.

empieza a sentirse como: uy, estoy muy enloquecido por el sexo, porque soy yo el que quiere a toda hora, entiendes, por eso yo pienso que en ese sentido se debe mejorar la comunicación”⁴¹.

6.5.Discusión: ¿el hombre nace o se hace?

La masculinidad no es un resultado biológico. Es, por el contrario, una construcción social en la que se representan las características de una persona, en función de sus distintas formas de ser y relacionarse con los otros. Además, se encuentra moldeada por las demandas culturales en las que se desarrolla, y los significados que los individuos le dan a estas. En palabras de Conell (citado en Guevara, 2008), “es una dimensión del orden de género que remite a una estructura de relaciones sociales, la cual involucra relaciones específicas con los cuerpos y define posibilidades y consecuencias diferenciales para las personas” (p. 77).

En este sentido, en el contexto de masculinidad hegemónica del municipio, se hace uso de las distintas instituciones sociales para indicar y exigir a los hombres cómo deben actuar y ser, y se van aplicando las sanciones a todo aquello que se salga de lo culturalmente exigido. Además, estas construcciones se dan mediante la negación de lo femenino, y el distanciamiento de cualquier práctica que le sea atribuida a las mujeres, sin pensar si corresponden o no a lo que los hombres realmente quieren ser. Así, “uno debe ser hombre, y un hombre específico en muchas ocasiones a pesar de sus deseos, para distanciarse fundamentalmente de la constitución hegemónica de los femenino, entendido como lo pasivo” (Otegui, 1999, p. 155).

Desde esta lógica, los hombres no siempre pueden ser lo que verdaderamente desean, si no que su identidad se constituye con miras a responder a las demandas sociales, y alcanzar la meta de la masculinidad hegemónica. No obstante, esta no es fácil de cumplir, porque las características y dinámicas de los sujetos representan en sí una variable que lo dificulta. Por lo tanto, es preciso decir que “la masculinidad hegemónica actúa como una aspiración en lugar de ser una realidad en la vida de los hombres” (Guevara, 2008, p. 72), generando así frustración constante en los sujetos.

Con relación a lo anterior, es posible afirmar que, si los hombres fueran una sustancia líquida, la masculinidad hegemónica sería el molde del frasco en el que son añadidos. Así, aunque durante la infancia se evidencia que tanto niños como niñas lloran, se expresan, se asustan, y

⁴¹ Julio, 33 años, Entrevista semiestructurada n° 1. 20 de octubre de 2021.

requieren cuidados; a medida que van creciendo los varones van dejando todas esas cosas de lado. Esto refleja un proceso de aprendizaje cotidiano mediante el cual replican lo que observan y escuchan, como una especie de norma general casi inquebrantable.

En este sentido, como decían algunos de los participantes: “y así nos hemos criado”, porque este modelo trasciende las instancias de socialización primaria, instaurándose en todos los ámbitos de la vida de los sujetos. Por esta razón, aunque las personas crean ser inmunes a sus demandas, “cada una está ligada a otras por un cúmulo de cadenas invisibles impuestas por el trabajo, por las propiedades o por los afectos, cadenas que, si bien no son visibles ni palpables, no por ello son menos reales ni firmes” (Guevara, 2008, p.73), permitiendo así que resulte aún más difícil percibirlo en el día a día.

Siguiendo la idea anterior, es preciso mencionar que, como construcción social, los atributos de la masculinidad se encuentran arraigados a la propia estructura de la sociedad, por lo cual es posible hallarlos aún en los espacios más privados, en donde se vinculan y reafirman permanentemente. “Ello significa que el ser humano vive desde pequeño en una red de interdependencias que no se puede modificar o romper a voluntad, salvo que así lo permita la misma estructura de la red” (Guevara, 2008, p. 73). Por lo tanto, aunque muchos de los entrevistados se mostraron conscientes del funcionamiento y los riesgos de este orden social, en sus narrativas se identifica que les resulta casi imposible pensarse y actuar de otras maneras.

Adicionalmente, con base en las entrevistas realizadas es posible vislumbrar que este modelo de masculinidad no sólo es invasivo sino también riesgoso, ya que se fundamenta en ideas que afectan la vida de los hombres desde diferentes ámbitos. Para sustentar esta idea basta con percatarse de que “muchos de los juegos infantiles y adolescentes masculinos se construyen precisamente en torno a las situaciones de riesgo. El saltar más, el pegar más fuerte, correr más rápido o aguantar más bebiendo alcohol -con grave peligro para la integridad física y mental- son algunas de las formas en las que los niños y jóvenes aprenden y/o prueban su virilidad” (Otegui, 1999, p. 155).

Se puede identificar también en los relatos de los participantes que el llamado a ser fuertes nunca fue identificado por ellos como un deseo sino como un deber, el cual generalmente se encuentra asociado con otros. Es decir, la idea del atributo de la fuerza no es algo que conciben

como un factor que pueda ayudarlos a encontrar mayor bienestar, sino que corresponde a la necesidad de demostrar la habilidad de tener dominio y control ante cualquier situación, para garantizar la prevalencia de la autoridad. Así pues, se puede vislumbrar que esta masculinidad toma parte de la vida de los sujetos como “un orden que impregna profundamente las identidades, y fundamentalmente es una normativa existencial” (Bonino, 2002, p. 10), que dirige sus lógicas de pensamiento y orienta sus acciones.

En este orden de ideas, la masculinidad desde el punto de vista tradicional tiene detrás de sí todo un entramado de elementos estructurales que buscan modificar el comportamiento de los varones, basados más en una asignación cultural que unas características naturalmente adquiridas. En otras palabras, “es un sello de identificación para los varones, pero no es algo de su «esencia», tampoco un disfraz o un rol representado, no es algo que voluntariamente se adopta, ni se pone o se quita, no es un tipo de personalidad ni un estilo de vida” (Bonino, 2002, p. 10). Por esta razón, para poder entender las acciones de los hombres entrevistados fue necesario hacer un recorrido por sus contextos para interpretar bajo qué lógicas se movilizan.

Por otra parte, en el marco de la masculinidad hegemónica los hombres experimentan una represión de los sentimientos, que, si bien no es obligatorio, de forma inconsciente se percibe como si lo fuera. Así pues, según lo que expresan los entrevistados, para ellos no es común expresar abiertamente cómo se sienten, y menos si corresponde a espacios públicos. En este sentido, ellos explican que no están muy seguros si esas situaciones son una característica natural, algo propio de su personalidad, o si es el resultado de una construcción social, reflejando así que las dimensiones de la masculinidad hegemónica acaparan a todo el sujeto, y se arraiga tanto a ellos como parte intrínseca de su identidad.

Este ideal de la masculinidad es uno de los más complejos para alcanzar, puesto que como seres humanos los hombres no son inmunes al dolor y otros sentimientos. Por lo tanto, el contenerse constantemente en lo emocional tiene consecuencias significativas para ellos en diferentes áreas, pero al no hacerlo, reciben castigos y señalamientos culturales que igualmente los afectan. “Este control sobre las emociones es uno de los costos que muchos hombres pagan para construirse como sujetos de masculinidad [...]. La empatía, la receptividad, la compasión son rechazadas y generan dolor. El ejercicio de poder es fuente de dolor (Ramírez, 2013, p. 3).

Lo anterior permite explicar la razón de porqué algunos de los entrevistados afirman que, aunque desean expresar públicamente sus emociones, para conectarse afectivamente con los demás, sienten que nunca pueden ser lo suficientemente libres para hacerlo por temor a ser juzgados. Esto deja dicho que los hombres se encuentran frente a un dilema difícil de resolver, puesto que el seguir este modelo de masculinidad tiene afectaciones negativas sobre ellos de forma más personal, pero el no hacerlo también las tiene, y en este caso desde un punto de vista más social y relacional.

Una de las repercusiones más sobresalientes de la construcción de la masculinidad desde el punto de vista hegemónico es que en el afán por subordinar y demostrar lo no femenino, se despojan de actitudes que son fundamentales para consentir la calidez en las relaciones que establecen con las propias mujeres. Es por ello que algunos de los hombres afirman que sienten que no tienen las suficientes habilidades para acercarse emocionalmente a sus parejas, lo cual los hace percibir una barrera constante entre ellos que les cuesta romper. Así, en palabras de Kaufman (1997), “la alienación de los hombres en la ignorancia de nuestras emociones, sentimientos y necesidades [...], aumenta la solitaria búsqueda del poder y enfatiza nuestra convicción de que el poder requiere la capacidad de ser distante.” (Citado en Ramírez, 2013, p. 3).

Haciendo referencia al tema de las relaciones sexuales, se puede observar que más allá del placer que los hombres puedan encontrar en este, su función y repercusión se instaura en la búsqueda del prestigio social y la reafirmación de la virilidad. En este sentido, en muchas ocasiones los hombres se ven impulsados a llevar vidas sexuales poco saludables por temor a ser señalado y no lograr responder al llamado de la masculinidad. Esto es posible debido a que de forma constante se les dice que naturalmente “los hombres tienen un deseo insaciable y las mujeres pueden reprimirse. Por lo mismo, el hombre es el polo activo de la sexualidad” (Pizarro, 2006, p. 130).

Con relación a lo anterior, al esperar de ellos la disposición constante e iniciativa sexual, se fortalece la idea que su identidad masculina depende de su capacidad para liderar la relación sexual. Desde esta lógica, el aparato sexual toma un lugar central en la vida de los varones, como materializador de su virilidad. Es por esto que “la insurgencia que implica la impotencia actúa de manera definitiva no ya sobre algo tan evidente como el pene sino sobre toda representación identitaria de la masculinidad” (Otegui, 1999, p. 155). Esto pone en riesgo a todos aquellos que

por diferentes razones no están dispuestos todo el tiempo, a la vez que explica el por qué a algunos de ellos les atemoriza significativamente no poder satisfacer sexualmente a sus parejas.

Con todo esto, es preciso decir que las personas forman sus identidades alrededor de una idea pre organizada de sí mismos en función de su género. Por lo cual, “la forma en la que se construye la subjetividad de una mujer o de un hombre, su manera de ser, de qué disfruta, de qué padece, de qué habla y de qué calla, es una construcción sociohistórica, que se escribe como guion con discursos y con prácticas, sobre la realidad material de los cuerpos” (Rodríguez, 2014, p. 175). Esto explica el hecho de que al indagar acerca de la masculinidad aparezcan tantos relatos similares, puesto que son producto de una reproducción de prácticas y creencias culturales que se encuentran inmersas en el contexto en el que habitan.

7. CAPÍTULO II: LA TRAMPA DEL PRIVILEGIO: HOMBRES EN RIESGO ANTE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Ilustración 6



© Anaya, J. (2021). *Hombre trabajando en las alturas. Caucasia, Antioquia.*

Este capítulo está centrado en el abordaje de la violencia de género hacia los hombres en la relación de pareja. Con este, se pretenden presentar los escenarios de violencia evidenciados por los participantes de esta investigación, en relación con los ideales y presupuestos que marca la masculinidad hegemónica dentro del ámbito de las relaciones amorosas. Así pues, con relación a la problemática de la violencia de género, poco interés y estudio se ha hecho acerca de la que es ejercida hacia el hombre por la mujer, ya que “la visión generalizada atribuye automáticamente al primero como hacedor de la violencia, y a la segunda, en el papel de la víctima, que, si bien se ha mostrado como el escenario más frecuente, no es la única vía a través de la cual se manifiesta el maltrato en la pareja” (Fernández y Gonzales, 2014, p. 131).

En este sentido, el análisis de esta categoría permite romper el supuesto de que los hombres no pueden ser violentados por sus parejas, ya que, dentro del contexto patriarcal, la masculinidad se desarrolla con base en la subordinación de la mujer por parte de los hombres y nunca en sentido contrario. Adicional a esto, como menciona Fernández et al (2017) “existe poca conciencia y escasa educación respecto a lo que se considera violencia, lo que contribuye a su perpetuación entre los

jóvenes, además del hecho de que los jóvenes del sexo masculino padecen más violencia en la pareja que la que es reconocida socialmente” (p. 257).

Siguiendo lo dicho anteriormente, en el siguiente capítulo se abordan los diferentes tipos de violencia identificados en los relatos de los seis hombres entrevistados. Se distribuyen las violencias en tres apartados diferentes; en cada uno de ellos se describen las situaciones tal cual como la cuentan los participantes. En un último apartado se realiza la discusión correspondiente con los datos presentados y se elaboran conclusiones con respecto a la relación que tienen estas violencias con la masculinidad hegemónica.

7.1. Entre el amor y el miedo: la violencia psicológica contra los hombres

Ilustración 7



© Márquez, M. (2021). *Esperando. Cauca, Antioquia.*

La violencia suele ser minimizada cuando no hay pruebas tangibles de ella; sin embargo, no es necesario ocasionar lesiones físicas que evidencien el daño para demostrar lo que sucedió. En algunas relaciones es frecuente que una de las partes lastime a la otra con palabras, refiriendo cosas que tocan fibras sensibles en la pareja y que causan dolor. Al mismo tiempo, otros suelen

recurrir a acciones y amenazas que intimidan a la persona y que en ocasiones le impiden actuar en su defensa por miedo a las consecuencias a las que se podría enfrentar.

Para Jerónimo, por ejemplo, su exnovia no representaba un riesgo físico. Sin embargo, él percibía con cierto temor que, si no hacía las cosas de la manera que ella quería y le ordenaba, le iba a pasar algo. “Sentía como que ella me iba a hacer algo, en algo me iba a afectar. Pero de que me fuera a pegar no. Pero algo me iba a hacer y que me iba a doler”⁴². Se percibía a sí mismo en situación de inferioridad porque ella era una mujer cinco años mayor que él y con mejor solvencia económica que controlaba sus salidas y las personas con las que se veía.

Obviamente ella era mucho mayor que yo, yo estaba muy joven todavía ¿tenía como qué? Tenía como 22 años y ella ya tenía 27 años. Obviamente ella sí era una mujer con mucha más experiencia en temas de pareja y tenía, ¿cómo es? Cierta nivel económico mucho más por encima que el mío. Y sí me sentía muchas veces intimidado. Eh, ¿intimidado en qué sentido? Como que tenía que hacer lo que ella decía o que ordenara. Como que, ey. te prohibió estar con tus amigos o que vayas a tal fiesta. Y obviamente sí, ella me daba miedo ciertas veces.⁴³

Lo que sucede con Pedro y su actual esposa se asemeja al tema de la intimidación. La diferencia es que en este caso la mujer sí advierte que causará daños que atentan contra la integridad física del hombre si se atreve a romper con las reglas de fidelidad de la relación. En su relato también queda explícito que las amistades femeninas son un problema, en caso de desobedecer esta regla podría haber consecuencias como la mutilación del pene.

“Amenaza de hacerme algún daño si me ven por ahí, si hago aquella cosa, si ojo te veo con esta o aquella mujer, o me vas a poner los cachos y te veo con no sé quién y no sé quién, u ojo te vas a poner en algún momento a hacer algo porque entonces te la vas a ver, te voy a coger y te lo voy a mochar, pero bueno, cosas así”.⁴⁴

⁴² Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n° 6. 08 de noviembre de 2021.

⁴³ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n° 6. 08 de noviembre de 2021.

⁴⁴ Pedro, 49 años. Entrevista semiestructurada n° 5. 08 de noviembre de 2021.

En algunas relaciones, acontece que el hombre se mantiene a la defensiva porque su instinto le dice que en cualquier momento su novia puede arremeter contra él y propinarle un golpe. Daniel revela que su compañera sentimental “tiene impulsos como de si me fuera a golpear, como te decía por eso me intimida, porque siento que no se va a contener y me va a lanzar un golpe con sus manos”⁴⁵. A Jerónimo le preocupaba la misma situación, era recurrente en sus discusiones con una antigua novia que ella lo amenazaba con golpearlo cuando las cosas subían de tono y eso siempre lo preocupaba mucho, “ahí la persona de frente, desafiándote. Que marica te voy a dar. Te voy a golpear”⁴⁶.

También sucede que la mujer recurre a destruir las pertenencias de la pareja como un modo de intimidación. Con este comportamiento agresivo se intenta controlar a la otra persona dado que se infunde miedo y se pretende demostrar quién está al mando de la situación. En la experiencia de Julio, cuando su exesposa se tornaba agresiva intentaba agarrar sus cosas y en ocasiones las destrozaba. “Me dañó un poco de cosas, me dañó un reloj. Me tiró la comida una vez al patio. Eh, me iba a dañar el computador. El celular me lo estrelló (se ríe). No, eso fue un caso”⁴⁷.

De la misma manera, que le recordara su incapacidad para engendrar hijos es una de las cosas que él más recuerda de las peleas que vivía constantemente con ella. “Eh, yo no puedo tener hijos y ella me lo recalco varias veces y dolió”⁴⁸. En este caso, aunque no se esté atentando contra la integridad física del cónyuge, sí se compromete su integridad emocional considerando que se echa en cara deliberadamente una condición que la otra persona no puede remediar y de la que no tiene la culpa, solo con el fin de infligir algún dolor, causar sufrimiento, avergonzar, hacer sentir culpable o desvalorizar.

Del mismo modo, de su adolescencia, una de las experiencias que Jorge más recuerda es la de una novia que lo amedrentaba con quitarse la vida por medio de ahorcamiento si le ponía fin a la relación que tenían en ese entonces. Él relata lo siguiente:

Una vez una chica dijo que se iba a colgar. Eso para mí fue una amenaza grave, cierto. Ella propuso eso: ¡Entonces si terminamos esto yo me voy a

⁴⁵ Daniel, 31 años. Entrevista semiestructurada n°4. 08 de noviembre de 2021.

⁴⁶ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n° 6. 08 de noviembre de 2021.

⁴⁷ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n° 1. 20 de octubre de 2021.

⁴⁸ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n° 1. 20 de octubre de 2021.

matar! [...] ¿Qué es lo que le pasa a esta muchacha? ¡Dios mío! Amenazar con algo así, esas ya son palabras mayores ⁴⁹.

De esta manera, las amenazas dentro de la relación de pareja pueden no únicamente poner en riesgo directo la vida, salud o integridad del hombre. Estas también se presentan como un intento de responsabilizarlo sobre las acciones de su pareja, a fin de consolidar un chantaje y desviar el foco de la acción violenta. Además, esta situación hace que el hombre se perciba a sí mismo como una figura esencial en la vida de la mujer. Lo que le cambia el significado y lo reduce a un escenario en el que asume que la vida de ella gira en torno a la de él y en vez de asustarse por el riesgo de la situación, hace que se le hinche el pecho de orgullo al considerarse el mejor partido. “Uno se siente como importante, porque ¡Caramba! ¿Qué fue lo que yo le hice? ¿Por qué no puede conseguir a alguien mejor que yo? Créeme que uno se siente una persona demasiado importante”⁵⁰.

Por último, se identifica que las amenazas de abandono son otro elemento que aparece también en los testimonios de los participantes. Sus parejas les aseguran que terminarán la relación y se irán, en algunos casos llevándose a sus hijos con ellas. Como en las discusiones que se dan entre Luis y su esposa. “A veces cuando han ocurrido esas ocasiones de disgusto o de malos entendidos si ha amenazado con irse”⁵¹. Cuando se le pregunta si alguna vez las amenazas incluyen a los pequeños, su respuesta fue la siguiente: “como lo mencionaba ahorita, si al irse ella se lleva a las niñas”⁵².

⁴⁹ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

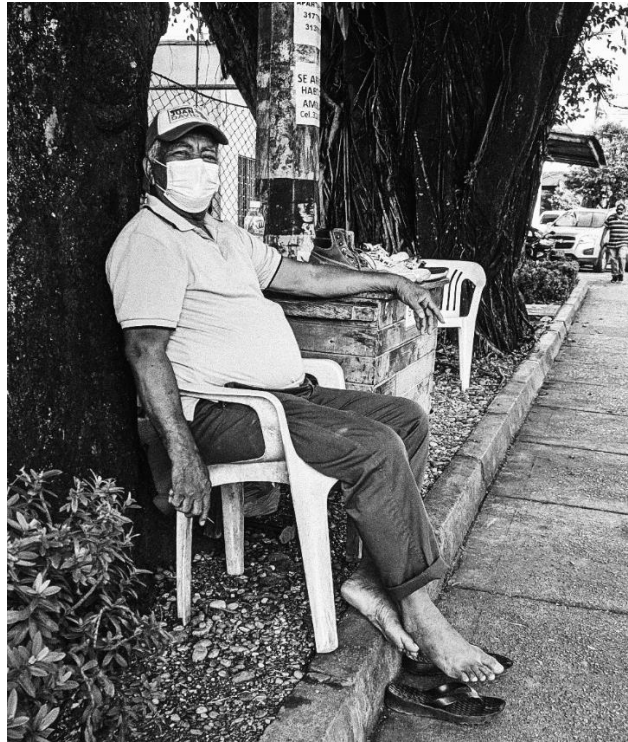
⁵⁰ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

⁵¹ Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada n°3. 28 de octubre de 2021.

⁵² Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada n°3. 28 de octubre de 2021.

7.2. Entre cachetadas, pedradas y camisas rasgadas

Ilustración 8



© Márquez, M. (2021). *Día a día de un trabajador ambulante. Cauca, Antioquia.*

Parece ser que cuando las agresiones físicas entran a ser parte de las discusiones es más fácil para los hombres identificar que las cosas se están poniendo violentas. Es un asunto que algunos se toman con humor y que relatan entre risas, tal vez con el propósito de reducir la gravedad del daño que les fue causado. Algunos de ellos identifican las acciones violentas y las rechazan. Mientras que otros sienten que lo merecían y le dan la razón a la pareja para hacerlo. Esto se da porque en mucho caso “el hombre maltratado se cree culpable y merecedor del trato que se recibe” (Hundek, 2010, p. 71)

La reacción que tiene Pedro ante las cachetadas dentro de su relación es de aceptación. Hay que tener en cuenta que no solo ha ocurrido una vez y así lo confirma él. En su relato queda explícito que son varios los momentos en los que la esposa le golpea el rostro con la mano. Además, asume toda la responsabilidad de la agresión, lo que le minimiza proceder de la mujer y lo pone a él como

el causante de la situación. “En los momentos de cachetada me quedo normal, como que listo, me la gané ya.”⁵³”

A pesar de que en el anterior caso el hombre se responsabiliza por recibir el golpe en la mejilla, identifica la acción como una forma de agresión que no debería ocurrir, aunque tenga desacuerdos con su pareja. “Me he sentido agredido porque en las discusiones me tiran la cachetada, la piedra, y ahí vienen esas formas de agresividad”⁵⁴. Al mismo tiempo, Pedro revela que ha sido atacado con piedras por su pareja, y que, aunque todavía no ha alcanzado a lastimarlo con ninguna, es un comportamiento que lo intimida.

En el testimonio de Julio, se observa que, aunque las bofetadas fueron cosa de una sola vez, él nunca había recibido una y rechazó completamente el acontecimiento. “Me rompió camisas, cachetadas, nunca me habían pegado cachetadas mi exesposa fue la primera que me dio una, primera y única, me la dio duro. Todavía me duele (se ríe). No, mentira”⁵⁵. Ante la mención de las camisas rasgadas el hombre reconoce que esto se presentaba en los momentos en los que se agredían mutuamente. “Y ya esa fue la tapa, ya nos empezamos a agredir y ya mejor fue separarnos”⁵⁶.

Este participante añade que los golpes que recibía de su pareja eran constantes y le causaban rabia. Él admite que en esos momentos intentaba serenarse porque consideraba que era más el daño que él le podía causar a ella, que ella a él. Porque se trataba de una disputa entre un hombre y una mujer. Sobre ese aspecto, él era más fuerte, podría causar lesiones más graves y en caso de una denuncia a las autoridades se vería como el mayor perjudicado.

No fue una sola vez, fueron muchas veces. Al principio me aguantaba, pero ya uno explota y fueron muchos. Pero la mano del hombre pesa más, en esa rabia intentaba controlarme, intentaba no golpearla con la mano, si no empujarla, jalarle el cabello, donde no se viera porque eso era lo que buscaba, eso era lo que

⁵³ Pedro, 49 años. Entrevista semiestructurada n°5. 08 de noviembre de 2021.

⁵⁴ Pedro, 49 años. Entrevista semiestructurada n°5. 08 de noviembre de 2021.

⁵⁵ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n°1. 20 de octubre de 2021.

⁵⁶ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n°1. 20 de octubre de 2021.

me decían mi mamá y mi abuela, está buscando que tú la golpees para demandarte. Entonces de todo eso me acordaba.⁵⁷

En este caso, él no pensaba en no dejarle heridas a ella, ni en causar menos daño porque le parecía fundamental preservar la integridad física de otro ser humano. Tampoco pensaba en lo que le pudiera pasar a él si ella recurría a otras agresiones, no se percibía como el débil y no contemplaba que ella fuera capaz de ocasionar un daño físico más grande. El temor del hombre en esas circunstancias era verse envuelto en una situación legal que la favoreciera a ella por ser la mujer.

Por otro lado, se identifica a participantes que vivieron altercados que se valoran como menos graves aun cuando se trata de acciones deliberadas con los que se puede causar daño físico. “Me han dado manotazos o empujones así en el hombro (hace el gesto), una vez me dieron un frentazo (ríe)”⁵⁸. Ante esto Daniel dice que se ha sorprendido pero que prefiere pasarlo por alto y no darle mucha importancia “me quedo observando, se me hace extraño, pero no le presto como tanta atención”⁵⁹.

Por su parte, Jerónimo asegura que dio por terminada su relación cuando la mujer en cuestión le lanzó un objeto porque él decidió ignorar la discusión. “Estábamos discutiendo, yo no recuerdo por qué era. total, yo la ignoré, me fui, al darme yo la vuelta, es cuando me tira un objeto”⁶⁰. Sin embargo, para él una cachetada es más violenta y preocupante -aparte de ser la agresión que más se repite- porque se trata de una provocación directa que le hace la mujer al hombre.

Así pues, se encuentra que para los hombres algunas de las agresiones son más significativas que otras. De hecho, la misma bofetada puede tener una connotación diferente para cada uno de ellos. En las respuestas la más recurrente es la cachetada, que mientras para uno significa un castigo merecido; para el otro es un ataque violento que no puede volver a repetirse. Por último, el lanzamiento de objetos es más cuestionado por los participantes en vista de que son conscientes de las afectaciones físicas que podría tener si alguna vez son alcanzados con una piedra

⁵⁷ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n° 1. 20 de octubre de 2021.

⁵⁸ Daniel, 31 años. Entrevista semiestructurada n° 4. 08 de noviembre de 2021.

⁵⁹ Daniel, 31 años. Entrevista semiestructurada n° 4. 08 de noviembre de 2021.

⁶⁰ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n° 6. 08 de noviembre de 2021.

o con un objeto desconocido que no podrían esquivar al encontrarse distraídos. Saben que la intención de ese ataque es dañar y admiten que eso los intimida en ocasiones.

7.3. ¿Los verdaderos hombres siempre están dispuestos?

Ilustración 9



© Polo, L. (2021). *Pareja frente a la Laguna del Silencio. Cauca, Antioquia.*

Retomando lo dicho en el capítulo anterior, durante el transcurso de sus vidas, los participantes de esta investigación se han encontrado inmersos dentro del mandato de masculinidad que les exige ser y estar sexualmente activos y dispuestos todo el tiempo. Esto se ha convertido en una exhaustiva meta que deben cumplir para responder a lo que culturalmente se dice acerca de cómo debe ser un “verdadero hombre”, pues estas prácticas suelen condicionar en gran medida la manera en la que se percibe una persona y lo que se espera de ella.

Respecto a lo anterior, Julio asegura que las mujeres reflexionan más en el tema del sexo; no obstante, para los hombres se da de forma natural, no lo pueden controlar. “Es raro porque el hombre no piensa tanto como en eso. Es más instintivo. La mujer es más como de sentimientos y

eso”⁶¹. De acuerdo con él, las mujeres involucran el corazón y las emociones, necesitan que las cortejen, en cambio el hombre solo requiere de la atención y las caricias de una mujer para acceder de inmediato. “El hombre es más instintivo [...], el hombre siempre está activo y viene una mujer y le empieza a tocar y eso de una accede. La mayoría de las veces o si no, tiene otras tendencias”⁶².

Y es debido a estas connotaciones que en ocasiones los hombres se ven forzados a estar sexualmente con sus parejas, pues no quieren ser cuestionados o señalados como débiles sexualmente. Pues este es un acto que en cuestión es catalogado en la sociedad como algo que “exclusivamente” vive la mujer dentro de la relación de pareja, minimizando los sentimientos del hombre e invisibilizando de esta forma el hecho de que este también puede llegar a vivirla. Esto se debe a que la mayor parte del tiempo los hombres evitan comunicar los problemas por los que atraviesan en el ámbito sexual, pues como se mencionaba anteriormente en el primer capítulo tal acción podría estar poniendo en duda su virilidad, no solo ante la sociedad si no también delante de su pareja, ya que dentro del mandato de la masculinidad se le exige proveer sexualmente a la mujer, lo que en otros términos sería mostrarse deseoso en todo momento.

Siguiendo lo anterior, cuando los hombres no tienen el deseo, suelen acceder en algunas ocasiones bajo amenazas, que en su mayoría no se dan de manera explícita si no por medio de insinuaciones de que si no están con ellas para el momento en que lo deseen ellas no estará dispuesta una próxima vez cuando sea él quien tome la iniciativa. “Y eso es lo que uno le piensa para negarse a las relaciones sexuales, cuando uno no quiere y ella insiste y le toca a uno ceder porque la otra noche ella se lo niega a uno”⁶³, o por el simple hecho de no querer discutir con su pareja. “Sí, pues yo creo que es común, aunque muy poco se hable de eso. Igual no sé por qué será, pero si no se hace se tiende a preguntar por qué no hay el deseo, entonces sí, eso sucede”⁶⁴.

Por otro lado, en ocasiones dentro la vida diaria de pareja, los hombres experimentan situaciones que atentan contra su integridad, dignidad y salud física y mental, que pueden no ser puestos en evidencia por los señalamientos que culturalmente se han creado en torno a aquellos que reconocen haber sido violentados por una mujer. Como plantea Jorge al mencionar el hecho

⁶¹ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n°1. 20 de octubre de 2021.

⁶² Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n°1. 20 de octubre de 2021.

⁶³ Andrés, 34 años. Grupo focal, 03 de octubre de 2021.

⁶⁴ Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada n°3. 28 de octubre de 2021.

de que acceder sexualmente cuando no lo desean es algo que, aunque no se comunica abiertamente está presente en algunos hombres.

Y cada vez eso es como un tema muy ignorado, porque no únicamente en el ámbito sexual, sino que pues, algunas veces las mujeres someten a los hombres a unas cosas y no creo pues que aquí en Caucasia sea la excepción porque se presentan demasiados casos como ese [...], y creo que sí es una realidad. Claro que a veces por vergüenza o por cualquier otro factor no salen a la luz. Inclusive hay muchos estigmas alrededor del asunto.⁶⁵

Así pues, cuando los hombres son violentados, muchas veces por más grave que pueda llegar a ser la situación, el silencio predomina porque no se asume que este pueda llegar a ser agredido. Esto responde no sólo a los mitos que la masculinidad hegemónica construye acerca del hombre, sino también con respecto a las mujeres, a las cuales se le percibe como frágiles y vulnerables, impidiendo que se les reconozca como seres con capacidad de herir y violentar.

⁶⁵ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

7.4. “Cuando la pobreza entra por la puerta, el amor sale por la ventana”

Ilustración 10



© Anaya, J. (2021). *Vendedores Ambulantes en el centro de Cauca. Cauca, Antioquia.*

Al respecto de violencias dentro de la relación de pareja, se pudo encontrar también que las exigencias acerca de la capacidad de producir económicamente como estrategia de poder desde la masculinidad hegemónica, se constituye en un elemento que afecta a los hombres de distintas maneras. Esto se desarrolla principalmente en los escenarios en los que los varones se encuentran desempleados, y, por lo tanto, se les dificulta responder ante los deseos y/o necesidades propias y de la otra persona. Así pues, al no generar ingresos llegan a recibir reproches y reclamos por parte de sus novias o esposas.

Esta situación la vivencian la mayoría de los hombres entrevistados, ya que en algún momento de sus vidas estando en una relación de pareja se han quedado sin empleo. Acerca de las reacciones que tienen sus compañeras, uno de ellos dice: “se enoja, se pone triste, eso no le agrada de a mucho. A las mujeres no les gusta... siempre tiene que estar ese patrón dinero ahí”⁶⁶. De esta

⁶⁶ Pedro, 49 años. Entrevista semiestructurada n°5. 08 de noviembre de 2021.

manera, les dicen que no responder como hombre proveedor no es aceptado para ellas, y en lugar de buscar soluciones juntos, indirectamente les reafirma que la resolución de ese asunto queda en sus manos.

En este sentido, uno de los entrevistados menciona que en algún tiempo en el que estaba teniendo dificultades para conseguir empleo, su pareja le reclamó constantemente porque desde su perspectiva él no se estaba esforzando lo suficiente. Por lo tanto, aunque él intentaba no estresarse por su situación laboral y buscar los medios para seguir respondiendo a las necesidades del hogar, los reclamos y exigencias de su esposa no faltaron. Así, ante la pregunta acerca de si haber experimentado ausencia de algún recurso económico le había generado problemas en la relación de pareja, Julio respondió lo siguiente:

Sí, eh, yo soy divorciado, yo soy divorciado y un tiempo más o menos seis meses duré sin empleo y fue, eh, generó conflicto, generó molestia hacia mi pareja. Yo soy muy tranquilo y no demuestro el estrés. Yo soy, yo me siento, pero si puedo estar muy intranquilo por lo que en ese momento no tenía trabajo, pero me llegaban unos ingresos por ahí pequeñitos. Pero entonces ella sí empezó como a poner problema, que ve cómo estás tú de tranquilo, que no estás trabajando, que no sé qué. Y yo decía: pues yo estoy buscando y no encuentro.⁶⁷

Otro de los hombres también menciona que estos problemas pueden presentarse, pero principalmente en las parejas casadas. “Cuando uno tiene pareja, de todas formas, viene y empieza con el romanticismo, vamos a hablar muy bonito, muy elegante y es una pasión por todos lados, pero cuando ya se junta uno ya vienen los problemas”⁶⁸. Ante esto, los hombres van asumiendo que al establecer relaciones matrimoniales y de convivencia, deben estar preparados para enfrentar este tipo de situaciones, puesto que entra en el ámbito de la “normalidad” en el hogar.

En las parejas casadas, la tarea principal del hombre es poder sobrellevar los gastos del hogar, y aunque trabaje con esmero, el dinero que logra conseguir se destina simplemente a ello, sin que se contemple la idea de que puede invertir parte de ello en sí mismo. En el caso de Luis,

⁶⁷ Julio, 33 años. Entrevista semiestructurada n°1. 20 de octubre de 2021.

⁶⁸ Pedro, 49 años. Entrevista semiestructurada n°5. 08 de noviembre de 2021.

para poder suplir sus necesidades y deseos, debe trabajar más tiempo adicional del que generalmente trabaja. “Yo cumplo como con la cuota mensual que debo dar para el aporte de los alimentos, servicios, pues todo lo que me corresponde. y hemos llegado como a una negociación que en trabajos extras ahí sí puedo tomar como lo que necesite”⁶⁹.

Con relación a este mandato, uno de los entrevistados plantea que el no cumplimiento del rol puede poner en riesgo la relación, ya que suplir emocionalmente a la pareja no es suficiente. “Créame que, si usted no se preocupa por llevar algo a su casa, la pobreza está entrando por la puerta y el amor sale por la ventana, porque de amor nadie vive”⁷⁰. Es así como desde una vivencia personal él menciona que, ante los momentos de escasez financiera, los vínculos afectivos tienden a quebrarse al existir una vinculación directa entre lo emocional y lo económico.

Por otra parte, se pudo identificar que para algunos entrevistados no hace falta recibir reclamos por parte de sus parejas cuando hay dificultades económicas, ya que ante la idea de no poder cumplir uno de los principales mandatos de la masculinidad hegemónica, ellos mismos se violentan de diversas maneras. Esto se relaciona con los castigos autoimpuestos por los varones al verse imposibilitados para alcanzar las expectativas de la masculinidad, dado que, en el contexto hegemónico, “la cualidad que prescriben sus mandatos no basta tenerla, sino que es necesario mostrarla, manifestarla, demostrarla y defenderla” (Bonino, 2008, p. 18).

Siguiendo la idea anterior, entre las narraciones de los hombres se aprecia que al no poder contar con un ingreso económico estable y sustancial, se sienten indignos de establecer relaciones duraderas con sus parejas. Esto es algo que ven a diario en los contextos que habitan: “un caso de un amigo mío, que apenas el perdió el empleo lo dejó la novia. Y apenas recuperó el empleo ahí volvió la novia con él”⁷¹. En este sentido, uno de los hombres manifiesta que cuando llegan los problemas económicos, prefiere alejarse de su pareja para no representar un problema para ella, y de esta manera, reafirma el hecho de que no tener dinero en la relación

Quando ves que la cosa no mejora empiezas a tomar decisiones, a decir no, en estos momentos no estoy apoyando nada, ni a la construcción de nada acá porque no

⁶⁹ Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada 3. 28 de octubre de 2021.

⁷⁰ José, 57 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

⁷¹ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n° 6. 08 de noviembre de 2021.

hay nada. Entonces es mejor cómo dejar que la persona terminé de construirse sola porque uno a veces puede sentir que está atajando al otro de conseguir mejores cosas.⁷²

Finalmente, cabe mencionar que, aunque en la mayoría de los casos de parejas casadas no hay un despojo total de los recursos económicos, los sujetos tienen la obligación de rendir cuentas en el hogar por encima de cualquier otra cosa. De esta forma, no se toma en cuenta el contexto económico actual ni demás necesidades de los hombres, a fin de tomar decisiones en cuanto a una correcta distribución de los ingresos, buscando así que no queden ninguna necesidad urgente insatisfecha.

7.5. Discusión: los hombres entre violencias silenciosas

Con todo lo dicho hasta ahora, es posible evidenciar que la violencia que los hombres experimentan generalmente queda guardada en sus silencios. En primer lugar, porque las características del contexto cultural no les permite expresarlos abiertamente, por temor a ser juzgados y señalados. Y, en segundo lugar, porque en función de los mandatos de la masculinidad hegemónica, algunos aceptan todo tipo de comportamientos.

Desde esta lógica, es posible vislumbrar que dentro del contexto de la masculinidad hegemónica el no cumplimiento de lo culturalmente esperado representa un punto de partida para que se desarrollen situaciones de violencia hacia los hombres, en razón de su género. Así pues, con relación a la información recolectada, dentro del marco de este proyecto investigativo es pertinente utilizar la expresión violencia de género ya que a nivel general es “empleada para capturar la violencia que se produce como resultado de expectativas normativas sobre los roles asociados con cada género (citado en Puggi, 2019, p. 294), y este fenómeno se presenta en los relatos anteriormente mencionados.

De acuerdo con Blázquez, Moreno y García-Baamonde (2010) la violencia psicológica se da de manera previa a la física y funcionan como una herramienta de control sobre la otra persona. En ocasiones las esposas y novias utilizan las amenazas de daño físico para amedrentar a sus parejas y lograr que actúen de la manera que ellas esperan. En los casos aquí presentados son más

⁷² Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n° 6. 08 de noviembre de 2021.

frecuentes esas agresiones que afectan la integridad emocional de los varones. “Las estrategias utilizadas a estos efectos se traducen en diversas actitudes y comportamientos, tales como humillación, descalificación o ridiculización, amenazas repetidas de abandono y un amplio espectro de manifestaciones que se engloban como agresión psicológica” (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2010, p. 66)

Desde este punto de vista, recriminarle a la pareja por su esterilidad o amenazar con cortar el pene entran en lo que se clasifica como abuso psicológico. La primera acción se utiliza para menospreciar, haciéndole creer a la persona que su valor disminuye con su incapacidad para engendrar hijos. De la misma manera, advertir sobre la mutilación de los genitales masculinos para evitar -o castigar- la infidelidad se convierte en un temor constante en la vida del hombre. Además, se interpreta como una forma de controlar la vida social y la amistad con otras mujeres.

En palabras de Hundek (2010) otra forma en la que las mujeres maltratan es a través del distanciamiento afectivo. Los entrevistados aseguran que un castigo muy recurrente es la indiferencia cuando han peleado con su pareja. Admiten que son ignorados hasta que ellas deciden que ha sido suficiente y vuelven a dirigirles la palabra. Durante esos momentos de frialdad y desinterés los hombres se sienten como “un cero a la izquierda”⁷³ y experimentan la necesidad de buscarlas todo el tiempo.

Al mismo tiempo, la autora afirma que ellas suelen amenazar con divorciarse o abandonar a su pareja y llevarse a los hijos con ellas. Situaciones como estas se evidencian en los relatos de los entrevistados, pero no se les da mayor importancia y se dejan pasar por alto porque no representa mayor peligro para la integridad física de los hombres. No obstante, esta forma de ejercer control provoca que ellos eviten terminar la relación puesto que temen que las amenazas se cumplan y terminen perdiendo toda comunicación con sus hijos.

La dominancia psicológica de la mujer ha llevado a establecer caminos de chantaje sobre el hombre que afectan su vida social y económica, así mismo, los hijos vienen a ser un “botín” frente a conflictos en los que la mujer toma ventaja sentimental para llevar la relación por el camino de sumisión ante la

⁷³ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n° 6. 08 de noviembre de 2021.

impotencia del hombre de no querer tener una pérdida de su núcleo familiar.
(Buitrago, 2016, p. 85)

En otras palabras, esta violencia se caracteriza por desarrollarse a partir de discursos indirectos hacia el otro, a fin de demostrar el poder que el agresor ejerce sobre la pareja, sin que esta pueda plantearse la oportunidad de cuestionarlo. Así pues, a manera de síntesis, “la mujer cuando maltrata lo hace en forma de desvalorizaciones, de alejamiento afectivo, con amenazas de irse y dejarle sin hijos ni pertenencias, no asumen la responsabilidad y culpan a su pareja” (Hundek, 2010, p. 71).

Estos escenarios nos llevan a entender algunos motivos por los cuales muy difícilmente los hombres se atreven a denunciar o expresar que están siendo violentados de alguna manera por sus parejas. En ocasiones estos suelen minimizar los actos cometidos por ellas, o al mismo tiempo sentirse culpables o merecedores del trato que están recibiendo. “La violencia de la mujer hacia el hombre, es un tema del que pocos hombres quieren hablar; una de las causas de este mutismo parece ser el mismo machismo que impera en la sociedad que a la larga termina aceptándose por el hombre sufrido” (Araujo, 2021, p. 61). Por lo cual, no consideran necesario expresarlo. Además, al no ser algo que se perciba a simple vista se le resta valor y no se denuncia.

Consideramos que, generalmente, se habla de violencia en aquellos casos que es visible, y se asocia al acto violento, al abuso y la lesión física. Se tienen registros de la violencia cuando tiene tales connotaciones, pero son mínimos los registros de la violencia que se produce en la cotidianidad del hogar, o, simplemente, de una relación de pareja. (Pérez y Hernández, 2009, p.5)

En ese orden de ideas, las agresiones identificadas en esta investigación no se limitan al terreno emocional. Los hombres reciben cachetadas, manotazos y uno de ellos manifiesta haber sido atacado con piedras. Pese a que los casos de violencia física tienen un mayor reconocimiento social, muchas veces no se les brinda la importancia que ameritan debido a que, bajo el estereotipo de fortaleza masculina, se espera que los hombres soporten sin dificultad las agresiones de sus parejas, al tiempo que la capacidad de herir de la mujer es poco reconocida. En otras palabras, el foco de la violencia generalmente se pone sobre el hombre como potencial agresor, y “este estereotipo es empleado también normativamente, en el sentido de que no solo nos esperamos que

los hombres y no las mujeres sean más violentas, que no teman a la violencia, sino que sean capaces de enfrentarla” (Puggi, 2019, p. 295).

Todas estas estrategias de control y dominación no sólo evidencian una necesidad de reorientar al hombre a cumplir su papel dentro de los mandatos de la masculinidad hegemónica, sino también para manipular a los varones para que acepten y naturalice el ciclo de violencia como por un tiempo prolongado. En este sentido, “la mujer las aplica para controlar al hombre, salirse con la suya e impedir que rompa con la relación. El hombre maltratado adapta constantemente su comportamiento para hacer lo que quiera su pareja, esperando que así paren los abusos” (Araujo, 2021, p. 61).

Es por ello que se puede observar en las narraciones de los entrevistados que después de un tiempo esta dinámica termina presentándose de forma tan frecuente en la vida cotidiana, que al final el camino más factible es aprender a vivir con ella. De esta manera, aunque el nivel de las agresiones vaya intensificando, para muchos es difícil percibirlo a primera vista, y no es hasta que el grado de afectación es tan evidente que no pueda pasarse por alto, cuando ellos logran identificar que están siendo víctimas de violencia dentro de su relación de pareja.

Por otra parte, es pertinente enunciar que se identificó un tipo de violencia que es menos evidente para los hombres que la sufren. Se trata de la violencia simbólica que se ejerce sobre hombres y mujeres y que se presenta ante ellos como algo natural. En palabras de Bourdieu, este tipo de violencia “es una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia, al margen de cualquier coacción física” (Bourdieu, 1998: 54 citado en Plaza, 2007, p. 135), dicho de otra manera, es una violencia que no se presenta de manera visible, por lo que no requiere de la agresión física para ejercer control sobre los cuerpos de hombres y mujeres.

De esta manera, cuando los participantes mencionan que no son forzados por su pareja a tener relaciones sexuales no quiere decir que no estén vivenciando la violencia. Lo que sucede es que han naturalizado el hecho de que a los hombres se les exija comportarse de determinada manera que no logran cuestionar por qué deberían mostrarse dispuestos cuando no sienten el deseo de hacerlo. En este sentido, la presión que influye sobre sus acciones viene desde adentro, desde lo que son y les han dicho que deberían ser como hombres. Así pues, “los mecanismos de poder no

sólo intervienen desde el exterior del sujeto, sino desde su propio interior, porque son estas relaciones de poder las que constituyen al sujeto, lo forman” (Plaza, 2007, p. 135)

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar que los hombres también pueden verse afectados por las conductas que socialmente han aprendido y aceptado. En pocas palabras, “el hombre también se convierte en víctima de su propia representación y debe ser construido socialmente en la virilidad” (Plaza, 2007, p. 142). Están obligados a demostrar que son hombres de verdad y esto implica asumir unos roles dentro de la relación de pareja que en ocasiones les resulta difícil cumplir. Por consiguiente, esta carga sobre los hombros de los varones, “supone una tensión y una contención permanentes que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad” (Plaza, 2007, p. 142)

Ahora bien, los escenarios de violencia en los que se ven envueltos los varones son difíciles de apreciar o reconocer a simple vista porque se camuflan en discursos antes transmitidos por la sociedad. Es decir, “esta violencia tiene su origen en pautas culturales, prácticas y representaciones que construyen los cuerpos de una manera muy determinada inscribiendo en ellos unas determinadas significaciones culturales y sociales” (Plaza, 2007, p. 133). En consecuencia, no forman sus identidades de manera reflexiva, sino que se guían por parámetros predefinidos -que tienden a no ser los más saludables-, ya que el alto reconocimiento social de este modelo les dificulta cuestionar las formas aprobadas de ser.

Así pues, lo anterior se refleja dentro de la relación o la familia, donde los hombres se conciben a sí mismos como los proveedores, y pensarse de otra manera les resulta complejo. Se niegan a dejar que su pareja asuma las responsabilidades económicas de la relación, lo que los condena a vivir en la búsqueda de trabajos forzosos que les permitan tener solvencia económica y demostrar su valía. En ocasiones cuando no lo logran, consideran que son insuficientes y poco merecedores de una relación estable.

Además, es difícil para ellos no consentir las relaciones sexuales aun cuando no se encuentran en condiciones para responder íntimamente a su pareja de la manera en que desearían. Para ellos mostrarse dispuestos siempre es reafirmar su virilidad ante sí mismos y ante su pareja. En definitiva, podemos considerar esto como un ejercicio de violencia simbólica, ya que indirectamente se les obliga a los hombres a cumplir con el deber ser masculino. Se les dictan las

normas a las que deben someterse, se les expone una manera única de ser hombre y deben sujetarse a ella, de lo contrario se le condena al rechazo social.

En cuanto a lo dicho anteriormente, es preciso mencionar que cuando la violencia se presenta de una forma simbólica, las consecuencias inmediatas también se evidencian dentro de un plano simbólico, pero que finalmente termina repercutiendo en el plano de lo físico y relacional. “Al respecto, muchos varones sienten que algo anda mal en su papel dentro del orden social por lo que se frustran, se confunden y no terminan bien sus relaciones de pareja” (Hernández, 2017, p. 79).

Una de las características principales de la violencia física es que tiene mayor carga decisiva por parte del agresor, y generalmente se asocia con un discurso previo o escenario de confrontación verbal. Además, no se presenta de forma tan constante como otras, y “puede ser rutinaria o cíclica en la cual se combinan momentos de violencia física con periodos de tranquilidad” (Pacheco y Castañeda, 2013, p. 208). En este sentido, las víctimas no logran percibir con facilidad cuando va a desarrollarse, o como en el caso de alguno de los hombres de esta investigación, no es hasta que identifican que este fenómeno es continuo, que deciden tomar las decisiones pertinentes.

Ahora bien, aunque dentro del plano de lo físico la violencia se refleja de forma más evidente, no por ello quiere decir que sea más puesta en debate y observación por parte de los varones, o que logre despertar todos sus mecanismos de alerta. Esto sucede porque dentro del marco tradicional “la violencia puede ser minimizada como conflictos personales de la compañera o simplemente como desavenencias propias de cualquier pareja” (Trujano, Martínez y Camacho, 2009, p. 349). A tal punto que los participantes narran sus experiencias como si fueran situaciones comunes y parte inherente de cualquier relación.

Esto se fundamenta en la creencia cultural de que la mujer como figura de amor y vulnerabilidad no tiene la capacidad de herir físicamente a otros, a menos que su propia vida se encuentre en peligro. No obstante, como plantea Sacks (citado en Trujano, Martínez y Camacho, 2009) “ellas tienen la misma probabilidad de atacar físicamente a sus hombres, en contra del mito de que las mujeres sólo recurren a la violencia por autodefensa (p. 343). Esto permite explicar por qué para algunos participantes resulta gracioso mencionar experiencias de violencia, como si correspondiera a una situación ilógica e inimaginable.

Siguiendo lo anterior, en los casos en que los varones sufren ataques físicos por sus parejas, se considera que el hecho de que lo permitan puede estar asociado a la fuerza de un agente externo que le impide frenar la acción violenta. Este imaginario se sustenta en el hecho de que independientemente de que no experimenten ningún deseo o necesidad de agredir a la mujer, biológicamente los hombres tienen mayor habilidad física para contrarrestar o impedir cualquier ataque que pueda propiciar una mujer. No obstante, “los hombres también pueden ser objeto de la violencia doméstica (aunque no necesariamente sean más débiles físicamente, ni ancianos, enfermos o dependientes económicos)” (Trujano, Martínez y Camacho, 2009, p. 343).

Lo anterior sucede porque en la dinámica cultural patriarcal a los sujetos se les instauran una serie de creencias que consolidan la aceptación y validación de determinados ideales, que tienen la capacidad de direccionar sus acciones hacia los intereses de este mismo orden social. En otras palabras, el entramado de creencias socialmente consolidadas en los imaginarios colectivos, trascienden el plano de lo físico, y se presentan con mayor capacidad de moldear y dirigir las vidas y prácticas de las personas.

Lo anterior es posible gracias a la manera armoniosa en que los discursos culturales se desarrollan dentro de la cotidianidad, produciendo saberes que se adoptan a las necesidades del propio sistema, en los que “cada cual encuentra en el comportamiento de sus iguales la ratificación y legitimación de su propio comportamiento que, a cambio, ratifica y legitima el comportamiento de los demás” (Guevara, 2008, p. 87).

Para este caso, los ideales del sistema hacen referencia a los estereotipos de la masculinidad, desde los cuales por más daño que una mujer pueda causarle a un hombre, jamás va a poder ser mayor que el que este pueda generarle a ella. De esta forma, se perciben como válidas agresiones físicas por parte de la pareja, considerando que el hombre tiene la capacidad de soportarlos y detenerlos cuando quiera, e incluso contrarrestarlos con agresiones mayores. Esto refleja una doble exigencia para él: “por un lado, cumplir con los requerimientos de esta masculinidad, es decir, exhibir las características deseadas, y, por otro lado, esconder lo más posible aquellas que generarían reprobación y/o ridiculización” (Rosas, citado en Leiva y Lay, 2017, p. 141).

8. CAPÍTULO III: REPRESENTACIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN HOMBRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DENTRO DE LA RELACIÓN DE PAREJA

Ilustración 11



© Polo, L. (2021). *Zapateros. Cauca, Antioquia.*

Con el objeto de indagar acerca de las razones por las cuales los hombres prefieren guardar silencio ante experiencias de violencia dentro de la relación de pareja, se hizo una indagación sobre las representaciones que estos tienen de la necesidad de buscar acompañamiento profesional en este tipo de casos. Para ello, se realizó un acercamiento a los mecanismos y herramientas que estos han empleado y se llevó a cabo un sondeo sobre las personas u organismos a las que acuden los participantes para buscar ayuda.

Adicionalmente, para efectos de este proyecto de investigación se focalizó la comisaría de familia del municipio de Cauca, al ser el ente principal que atiende las problemáticas que se desarrollan dentro del ámbito doméstico y de pareja. Esto con el propósito de conocer el papel que esta institución desarrolla en el acompañamiento y resolución de los conflictos cuando son los hombres las víctimas de la violencia, y así también identificar el nivel de aceptación que le dan los hombres con base en su experiencia.

En este sentido, el presente capítulo permite vislumbrar la forma en la que se desarrollan los procesos de acompañamiento institucional cuando son los hombres quienes experimentan violencia por parte de sus parejas, y de esta forma determinar si existe alguna característica en el protocolo, que dé cuenta de una distinción basada en el género. A su vez, es de gran ayuda para identificar las redes de apoyo con las que cuentan los hombres, y reconocer la incidencia de la naturalización de la violencia en la importancia que se le otorga a los mecanismos de ayuda existentes.

En este sentido, el capítulo se encuentra dividido en dos partes. En la primera de ellas se presenta la representación que los hombres tienen acerca de la necesidad de buscar ayuda en otros lugares y las experiencias que han tenido en estos procesos. En la segunda, se relaciona esta representación con el acceso oportuno a la comisaría de familia para denunciar estos casos, mostrando la manera en que esta institución trabaja lo que se denomina violencia de género en las relaciones de pareja y la validación que los propios varones le dan a la atención ahí prestada.

8.1. ¿A quién acuden los hombres? Representación de la ayuda y estrategias de afrontamiento

Ilustración 12



© Polo, L. (2021). *Los Pizzeros. Caucañá, Antioquia.*

Las representaciones que tienen los hombres acerca de la violencia dentro de sus relaciones de pareja inciden en que acudan o no a mecanismos de apoyo, para afrontar estas situaciones. Por esta razón, cuando se naturalizan las agresiones y aprenden a desenvolverse diariamente en estos escenarios, es aún más complejo que identifiquen los factores de riesgo asociados a este fenómeno. En este sentido, uno de los entrevistados menciona: “y a la final estas cosas se nos van haciendo como muy constantes, y siempre es como la misma temática, y al final entonces uno como que deja pasar muchas cosas y se van quedando como en el olvido, y se va uno como acostumbrando”⁷⁴.

Así, se puede evidenciar que, dentro de la dinámica interna de la pareja, la violencia se camufla e incorpora de tal manera que pareciera ser característica inherente a cualquier relación. Así pues, como menciona Corsi (citado en Pacheco y Castañeda, 2013) esta naturalización “es un proceso psicosocial de facilitación de la violencia, el cual obstaculiza detectarla. Es parte de un conjunto de operaciones permisivas que llevan a aceptar los comportamientos violentos como algo

⁷⁴ Andrés, 34 años. Grupo focal, 03 de octubre de 2021.

“natural”, legítimo y pertinente en la vida cotidiana” (p 219), y por lo tanto puede llegar a ser percibida como algo inevitable.

En contraste con lo anterior, algunos entrevistados consideran que la frecuencia y el grado de agresividad con la que se presentan los maltratos es lo que determinan el nivel de importancia que se les da a estas. “Cuando hay una emoción muy marcada, una mirada muy fuerte, eso, hay que estar como la acción se pasó, ya se tomó como muy personal, hay que prestarle mucha atención a eso y también el tema del golpe, cuando se hacen muy muy eventuales”⁷⁵. En este sentido, se puede identificar que para varios de los entrevistados no toda agresión de la pareja debe ser foco de atención.

Desde esta lógica, las situaciones de violencia empiezan a ser motivo de preocupación cuando las consecuencias se hacen tan evidentes que no es posible pasarlas por alto. Así, la atención a esta problemática no se hace desde medidas preventivas o de protección, sino que hay una tendencia a permitir que esta se configure con mayor intensidad en el tiempo. A manera de ejemplo Daniel menciona: “simplemente esperaba viendo hasta donde avanzaba la cosa y ya lo podía resolver, o sea no era algo muy frecuente, entonces como te digo si fuera muy frecuente sí hay que prestarle demasiada atención”⁷⁶. De esta forma, debe presentarse un ciclo constante y fuerte de violencia para que se pueda poner en discusión.

También eso depende de si es algo extremo, de si hay violencia como tal, que buscaría uno ayuda, pero en mi caso personalmente como no hay ese tipo de violencia, uno se habla con el compañero, la persona que más confianza le tiene uno, y buscan las maneras. Tiene que ser un caso demasiado especial tiene que ser una violencia, pero violencia violencia, que ya haya maltrato físico, pues claro que el verbal también ofende porque una palabra ofende más que una cachetada, pero eso también es engorroso llegar al psicólogo por eso.⁷⁷

Con relación a lo anterior, otro de los hombres plantea que “ya queda de parte de uno si lo deja pasar o lo va a enfrentar, si va a dejar que sigan esas situaciones o va uno a tomar las medidas

⁷⁵ Daniel, 31 años. Entrevista semiestructurada n°4. 08 de noviembre de 2021.

⁷⁶ Daniel, 31 años. Entrevista semiestructurada n°4. 08 de noviembre de 2021.

⁷⁷ José, 57 años. Grupo focal. 3 de octubre de 2021.

necesarias. O se habla sobre el asunto o lo dejamos repetir”⁷⁸. En este sentido, hacerle frente a las situaciones de violencia y buscar alternativas de solución dependen en gran medida de una decisión personal reflexiva, y la habilidad de la pareja para establecer acuerdos entre ellos.

En cuanto a la búsqueda de ayuda institucional o profesional por parte de los hombres cuando estos están siendo violentados dentro de su relación de pareja, encontramos que en la mayoría de los casos estos suelen buscar las formas de resolver los problemas por su cuenta en vez de recurrir a este tipo de ayuda. Cuando consideran que necesitan la opinión de alguien o quieren ser escuchados ven más factible el hecho de contarle lo que sucede a un amigo cercano con el cual se sienten más en confianza que a una persona a la cual no conocen.

Creo que no he sentido como la necesidad de buscar, se han solucionado los problemas que se han tenido en casa. Y también creo y sucede que al tú buscar una persona que no es de tu confianza, no le vas a decir toda la verdad, no hay como la confianza para desahogarte y decir todo lo que tengas guardado o el porqué del problema. Se recurre más fácil a un amigo cercano que escuche que a un profesional.⁷⁹

Con relación a lo anterior, otro de los entrevistados menciona que sólo es hasta que la relación está a punto de romperse, que ven pertinente recurrir a un profesional. Además, este tipo de apoyo es percibido por él como el recurso al que se acude en última instancia. “Yo digo que para uno ir al psicólogo tiene que ser que vea la cosa muy perdida, y ya se está desordenando todo y que uno quiera salvar la relación, pero yo he escuchado comentarios de que no se llega a ese extremo de buscar ayuda profesional”⁸⁰.

Del mismo modo, uno de los entrevistados menciona que otra de las razones por las cuales ellos como hombres no acuden a estas ayudas y que de cierta forma está ligado al tema de la confianza es que al momento de hablar de lo sucedido estos pueden dejarse llevar por sus sentimientos y al no querer verse vulnerables tienden a cohibirse de hablar libremente acerca de sus experiencias “yo digo que por el nivel de confianza que se tiene con la persona a la que uno va,

⁷⁸ Andrés, 34 años. Grupo focal, 03 de octubre de 2021.

⁷⁹ Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada n°3. 28 de octubre de 2021.

⁸⁰ José, 57 años. Grupo focal. 3 de octubre de 2021.

porque aunque sabemos que el profesional tiene las capacidades, las habilidades para dar una asesoría, uno se deja llevando más como del corazón, y le da más difícil cómo expresar eso a la hora de hablarlo con otra persona”⁸¹.

A partir de esto, podemos inferir que uno los condicionantes por los cuales los hombres recurren a otros medios o se sienten cohibidos al hablar acerca de estos temas es debido a las implicaciones que trae consigo la masculinidad hegemónica sobre la forma en la que los hombres se desarrollan y son percibidos, por lo que el mostrarse vulnerables frente a otras personas puede ser vergonzoso para ellos. “Esto facilitaría que hombres que sufren de violencia en contexto de pareja no expresen malestar o no acudan a terapia, pues es difícil para las víctimas admitir su situación, ya que pueden verlo como algo que puede afectar su hombría” (Vargas, Rodríguez y Hernández, citado en Leiva y Lay, 2019, p. 141).

Siguiendo lo anterior, en las narrativas de los sujetos se evidencia que la violencia física es una de las que más les cuesta reconocer o denunciar, puesto que es de tipo más evidente, y los hombres se ven ante el riesgo de ser señalados socialmente. Así, como Andrés menciona: “y si es de violencia física, de golpes, se tiende mucho a ocultarlo de pronto por la pena de ser señalado, de que ¡ey, ese man se deja!, o sea no quiere uno como esa atención, entonces se tiende mucho a dejarlo pasar”⁸².

Es aquí donde podemos notar que entran en juego todas aquellas pautas culturales arraigadas en el municipio, que por años han moldeado la forma en la que estos deben comportarse y actuar frente a cada ocasión y es que “el elemento sociocultural es determinante en el hombre para no formular denuncias por violencia. Miedo al ridículo, vergüenza de reconocerse víctima en una sociedad en la que, precisamente por atribuciones de género, el sexo masculino "debe ser fuerte" (al hombre tradicionalmente se le ha pedido fortaleza, dinero y producción)” (Araujo, 2021, p. 63).

Por otra parte, para Salvador, aunque en primera instancia la pareja debe encontrar los medios para resolver las problemáticas de violencia que se desarrollan dentro de la relación, es también importante apoyarse en terceros que tengan conocimiento de este tipo de situaciones y

⁸¹ Andrés, 34 años. Grupo focal, 03 de octubre de 2021.

⁸² Andrés, 34 años. Grupo focal, 03 de octubre de 2021.

que, por lo tanto, puedan brindar una mejor orientación. De esta manera, se puede hacer uso de todos los recursos disponibles, sin restarle valor a ninguno de ellos.

Uno tiene que intentar solucionar las cosas entre pareja también, es lo primordial, pero si hay una persona que lo oriente a uno, y que como dice el dicho “el que está en la raya es el que ve la fiesta”. Y le da orientaciones a uno por donde debe salir o buscarle solución a las cosas, entonces yo creo que sí debemos buscar a una persona adecuada que nos dé orientaciones respecto a eso⁸³.

Adicional a esto, es pertinente mencionar que los hombres también pueden encontrar mecanismos de ayuda en las instituciones sociales más cercanas a ellos. Estos pueden ser entes que no están directamente enfocados en la atención particular de las problemáticas de violencia, sino que cumplen un papel social significativo. Por ejemplo, Pedro menciona: “el apoyo que nosotros hemos buscado cuando nos sentimos así con muchos problemas es en la iglesia, siempre lo mejor que puede ser uno dependiendo del problema es buscar apoyo, para que le ayuden a uno a fortalecer la relación, que le ayuden a seguir por otro lado”⁸⁴.

Finalmente, algunos de los entrevistados consideran que el buscar ayuda profesional en el caso que lo requieren es de las mejores opciones. A raíz de su experiencia, Luis comenta haberse sentido bien al hacer uso de los recursos institucionales cuando pasó por problemas con su ex-pareja, “pues bien, eso es como uno desahogarse con alguien que sabe escucharlo y darle algún consejo que le va a servir. Nunca pensé que iba a hablar con un psicólogo, nunca, de verdad que no, pero sí fue necesario. Y a mí, el que viva algo así se lo recomiendo.”⁸⁵

⁸³ Salvador, 39 años. Grupo focal. 03 de octubre de 2021.

⁸⁴ Pedro, 49 años. Entrevista semiestructurada n°5. 8 de noviembre de 2021.

⁸⁵ Luis, 34 años. Entrevista semiestructurada n°3. 28 de octubre de 2021.

8.2. La violencia hacia los hombres desde la institucionalidad. Un acercamiento al papel de la comisaría de familia del municipio de Caucasia.

Ilustración 13



© Márquez, M. (2021). *Amigos. Caucasia, Antioquia.*

En los casos de violencia de género en el municipio de Caucasia, la comisaría de familia cumple un papel de vital importancia, puesto que se encarga de atender las denuncias de maltrato, y hacer seguimiento a todos los factores asociados a esta problemática. Por lo tanto, cuando al interior de las relaciones de pareja se evidencian estas situaciones, es ella la encargada de poner en marcha los mecanismos correspondientes y gestionar los recursos necesarios para que la víctima pueda ser socorrida y puesta en protección si así fuera necesario.

En relación con esto, sobre los mecanismos con los que cuenta el denunciante para acogerse y ser ayudado, uno de los profesionales encargados de atender los casos de violencia de género en la institución menciona: “pues como tal, nosotros nos basamos en la ley 1257 que es la violencia de género, violencia contra la mujer, para dar unas medidas de protección o violencia intrafamiliar,

si la violencia sucede pues al interior de la familia”⁸⁶. En esta lógica, los casos que se trabajan son todos aquellos hechos que se desarrollan al interior del hogar, y su enfoque está puesto principalmente en la mujer, debido que actualmente no existe una ley que haya sido diseñada teniendo en cuenta un protocolo de atención particular para los hombres.

Así pues, la institución debe poder atender y evaluar la situación del denunciante, cuando éste ha experimentado algún tipo de maltrato en su entorno familiar, sin que su papel en el hogar sea una limitante. Además, debe tener en cuenta los lineamientos establecidos por los organismos gubernamentales para trabajar la problemática. Por lo tanto, cuando se le preguntó al profesional acerca de las distinciones que podrían llegar a haber en el protocolo de atención cuando la víctima es un hombre o una mujer, respondió de la siguiente manera:

No, diferencias no, aquí nosotros como comisaría de familia ¿cuál es nuestro objetivo principal? Dar medidas de protección para que la violencia cese. Si llega un hombre igual, en violencia de pareja se le recibe la denuncia y se le da una medida de protección de acuerdo si el instrumento de evaluación le da que tiene un riesgo igual que las mujeres ¡cierto! Para otorgar la medida de protección primero la debe solicitar la persona víctima ¡cierto! Solicitar la medida de protección y luego pues se le hace una entrevista y de acuerdo a esa entrevista nos arroja si la violencia es moderada, grave, o su vida está en riesgo. Entonces, de acuerdo en eso se dan las medidas de protección⁸⁷

Pese a lo anterior, como se ha venido mencionando previamente, dentro del contexto caucasiense, las denuncias por parte de los varones cuando son víctimas de violencia dentro de su entorno de pareja no son muy frecuentes. Esta situación puede ser explicada desde diferentes puntos de vista, y en cada uno de ellos aparece como factor principal las características culturales del territorio, donde prevalece el modelo hegemónico de la masculinidad. Esto también ha tenido repercusiones en el entorno institucional, donde se puede evidenciar diferencias en la forma en la que ingresan o se presentan los procesos cuando la víctima es el hombre.

⁸⁶ Profesional que atiende los casos de violencia de género. Comisaría de Familia de Cauca. 16 de noviembre de 2021.

⁸⁷ Profesional que atiende los casos de violencia de género. Comisaría de Familia de Cauca. 16 de noviembre de 2021.

En este sentido, desde la comisaría de familia se considera que la ausencia de denuncias de violencia por parte de los hombres se relaciona con el temor al estigma sociocultural existente, aplicado a quienes se salen de los parámetros que fundamentan los mandatos tradicionales de masculinidad. En este sentido, el profesional entrevistado dice: “yo pienso que es más un asunto de cultura, cuándo un hombre pues, con la misma violencia y el mismo sistema patriarcal, un hombre va a ser víctima de violencia. O sea, en su mismo ser no viene a denunciar porque eso lo afectaría a él más, su valentía.”⁸⁸

Adicional a lo anterior, el profesional menciona que esta situación también se genera debido a que el propio sistema patriarcal permite que el hombre sea representado socialmente como una figura dominante y agresiva. De esta manera, no se considera que los varones puedan llegar a ser atacados por su pareja mujer cuando no responden a las exigencias del modelo hegemónico, sino que esto únicamente ocurre en sentido contrario. Así pues, el profesional afirma: “los hombres para la sociedad, los hombres no son las víctimas son los victimarios, entonces no, que un hombre venga aquí con el ojo verde (niega con la cabeza). son las mujeres”⁸⁹.

Siguiendo esta idea, es posible evidenciar que, aunque los hombres no acuden directamente a la institución expresando que han sido víctimas de violencia por su pareja, sí recurren a la comisaría de familia presentando otros casos más específicos, que se relacionan con las problemáticas vivenciadas al interior del hogar. En este sentido, “pueden venir pero por custodias, por regulación de visitas o papás que tienen los hijos y están exigiendo que la mamá pues ayude también a ese proceso de crianza, pero como tal que vengan que yo estoy siendo víctima de violencia (niega con la cabeza)”⁹⁰.

Por otra parte, el profesional de esta institución afirma que en los casos en los que se tiene una sospecha de agresión a los hombres en la relación, es muy probable que este sea a la vez víctima como victimario, mencionando que en estos contextos esta problemática no es unidireccional, sino que ambos pueden estar ejerciendo la violencia sobre el otro. Así pues, afirma: “por lo general la

⁸⁸ Profesional que atiende los casos de violencia de género. Comisaría de Familia de Caucaasia. 16 de noviembre de 2021.

⁸⁹ Profesional que atiende los casos de violencia de género. Comisaría de Familia de Caucaasia. 16 de noviembre de 2021.

⁹⁰ Profesional que atiende los casos de violencia de género. Comisaría de Familia de Caucaasia. 16 de noviembre de 2021.

violencia cuando está en una familia es de parte y parte cierto, lógicamente que es una relación de poder, el que tenga o ejerza más poder sobre el otro es el que tiene a esa persona subyugada, humillada, maltratada”.

En contraste con lo planteado hasta el momento, el profesional afirma que, si bien es cierto que los hombres pueden llegar a ser víctimas de violencia en sus relaciones de pareja, la institución da prioridad a todas aquellas denuncias en las que la víctima es la mujer. Al respecto, plantea que esta situación se presenta debido a que ellas llevan un recorrido histórico de maltratos y agresiones mayor que el de los varones. En este sentido, afirma:

Ahora, con todo el asunto pues lógicamente ¿A qué se le hace más énfasis? A las denuncias de violencia hacia la mujer por todos los feminicidios y por toda la situación que ha habido en el país de violencia y en el mundo, sí, con mujeres. Lógicamente han sido más víctimas de violencia que los hombres, eso no lo podemos negar, aunque los hombres estén siendo, puedan ser víctimas de violencia jamás se va a parecer la violencia que por años se ha ejercido contra las mujeres a los de los hombres en estos momentos⁹¹.

Además, en relación con las distinciones que pueden presentarse en los procesos de custodia compartida, se le preguntó al profesional si en estos casos el hombre puede llegar a salir perjudicado o en desventaja. A esto, respondió que tanto el padre como la madre tienen la responsabilidad y el derecho de cuidar y proteger a los hijos, y, por lo tanto, en la institución se procura garantizarlo. En sus propias palabras “el cuidado no es un asunto que sea solo de mujeres o de hombres. Perfectamente pueden asumir el rol de cuidar a sus hijos, y si lo quieren hacer y están dispuestos, aquí hay hombres que los hemos ayudado en ese proceso de quedarse con la custodia de sus hijos”⁹².

Ahora bien, desde la perspectiva de los propios varones, la ausencia de reconocimiento o denuncias por parte de los hombres ante la comisaría de familia no sólo está influenciada por el modelo hegemónico de la masculinidad y todas las implicaciones que este acoge, sino también por

⁹¹ Profesional que atiende los casos de violencia de género. Comisaría de Familia de Cauca. 16 de noviembre de 2021.

⁹² Profesional que atiende los casos de violencia de género. Comisaría de Familia de Cauca. 16 de noviembre de 2021.

la manera en la que funcionan los procesos al interior de la institución. En este sentido, se puede evidenciar que, desde sus perspectivas, acudir a un profesional generalmente representa un problema, dado que el protocolo de atención a las denuncias tiende a ser muy demorado y los casos no logran ser atendidos a tiempo.

Otra cosa que de pronto afecta es el sistema en el que uno tiene que hacer las cosas. Yo digo que cuando uno necesita hablar con alguien, necesita pedir una cita, y cuando vienen a responder ya uno lo ha solucionado, porque a uno no le dan una respuesta inmediata [...]. Esto se vuelve un proceso muy tedioso, y uno para evitarse todo eso mejor lo deja así y mira cómo puede resolverlo⁹³.

Por otra parte, en el caso particular de uno de los entrevistados, se puede evidenciar que pese a haber hecho uso de los mecanismos de ayuda institucionales cuando su ex pareja lo castigó llevándose a su hija sin previo aviso, no obtuvo respuesta alguna. Él menciona que no únicamente acudió a la comisaría de familia, sino que también expuso el caso ante las demás instituciones vinculadas con la problemática, pero ni en uno ni en otro lugar le brindaron la ayuda necesaria. “Absolutamente nada -menciona Jorge- busqué ayuda en Bienestar, pero ninguno, nada sirvió, nada, nada sirvió.”⁹⁴

Siguiendo esto, Jorge afirma que esta situación se presenta por el poco reconocimiento institucional que se le da al papel de los padres dentro del hogar. Por esta razón, ante las denuncias por custodia o ante la separación no consensuada de los hijos, se le dan mayores garantías a la madre, porque a ella se le asocia como la cuidadora del hogar, y, por lo tanto, la que mejor está capacitada para ejercer el proceso de crianza. Esto se hace sin tener en cuenta la vinculación del padre con los hijos, su capacidad para hacerse cargo de los menores, o sin evaluar si en el entorno familiar del padre tendrán mayores garantías de bienestar y protección.

Bueno, inmediatamente ocurrió todo ese asunto de que se la hayan llevado así de esa manera, yo acudí directamente a la comisaría de familia, expuse el caso. Estuve haciendo cualquier cantidad de cosas, sabía su ubicación, porque ese fue un proceso. Saber dónde estaba, por qué se la habían llevado. Y bueno,

⁹³ Andrés, 34 años. Grupo focal, 03 de octubre de 2021.

⁹⁴ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

pues, eso está ya como registrado ahí en la comisaría. La comisaría hizo caso omiso porque desafortunadamente aquí digamos que la razón la van a tener siempre las mamás, por muchos o por más en riesgo que se ponga a la niña, pues la mamá siempre va a tener la razón. Entonces dejaron de lado que yo la tuve desde que era una bebé, de que ella se la llevó de una manera abrupta, digámoslo así⁹⁵.

En última instancia, es pertinente mencionar que ante todo el proceso de denuncia las víctimas experimentan situaciones complejas cuando no logran obtener una respuesta oportuna por parte de las instituciones encargadas de brindarles acompañamiento y protección. Y estas problemáticas no sólo afectan a la pareja en sí, sino que repercute en la relación con los otros miembros de la familia. Pese a ello, Jorge reconoce que aún con todas las consecuencias que sus denuncias han generado, no se arrepiente de haberlo hecho debido a que sintió que ese era su deber.

Incluso alguna de esas cosas pienso que me han alejado mucho más de ella, pero eso es un sentimiento que no se puede dejar, o sea, yo no pude dejar que eso pasara simplemente así y listo, todo bien. Yo debía buscar la manera de resolver esa situación con ella y pues ella al sentirse de pronto atacada o señalada más bien, decidió llevarse a la niña y esconderla por allá, no sé a dónde estaban en ese momento. Eso ha sido algo para no sentirse orgulloso. Todo ha sido muy difícil.⁹⁶

8.3. Discusión: la masculinidad en el umbral de la atención institucional

A partir de lo abordado en este capítulo es posible afirmar que los hombres prefieren vivir en silencio la violencia antes que exponer ante otros lo que están atravesando. El contexto que los rodea condiciona la manera en la que deben abordar los problemas que viven al interior de la pareja. Para algunos de los hombres aquí entrevistados resulta complejo reconocer que necesitan

⁹⁵ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

⁹⁶ Jorge, 28 años. Entrevista semiestructurada n°2. 21 de octubre de 2021.

ayuda porque eso significaría que no pueden ser autosuficientes, como lo dicta el mandato de masculinidad.

En ese sentido, reconocerse como víctima va en contra de los roles que han sido impuestos por la masculinidad hegemónica, los cuales han aprendido y desempeñado durante toda su vida. Ir en busca de ayuda enfrenta al hombre consigo mismo, lo hace cuestionarse su valentía y los demás aspectos que construyen su masculinidad. “Para el hombre sería difícil reconocerse ante sí mismo y ante los demás respecto de la pérdida de una supuesta “hombría”, dado que pondría en juego su identidad masculina” (Leiva, 2012, p.147)

Este aspecto está directamente relacionado con los temas abordados en el primer capítulo, específicamente con la expresión de sentimientos. La expresividad es un asunto en el que a los hombres se les ha limitado, por esto cualquier atisbo de dolor que demuestren los hace percibirse como hombres débiles, así que les resulta menos problemático quedarse con ello guardado. “Uno se siente débil al decir, ey, tu pareja te está violentando o tu pareja te hizo sentir mal o te sientes cabizbajo por algo que pasó con esa persona, yo siempre trato de tener esas cosas para mí”.⁹⁷ De ese modo:

Callan todo lo que esto les genera y borran de sí toda expresión de sentimiento o emocionalidad que pueda aparecer; niegan antes los demás, pero sobre todo ante sí mismos, la posibilidad de asumirse como hombres violentados sin que esto disminuya la hombría (Mejía, Ossa y Vélez, 2018, p. 82).

De la misma manera, para los varones resulta vergonzoso comunicar que están siendo violentados por una mujer, porque no se supone que sea así. Esconden cualquier tipo de abuso que los haga sentir vulnerables porque decir que su pareja les pega o humilla traería consigo burlas y señalamientos. Respecto a esto, Rojas, Galleguillos, Miranda & Valencia (2013) aseguran que la violencia que se ejerce contra el hombre en la relación de pareja todavía no se reconoce como tal. Es una situación en la que se ridiculiza a la víctima y no se le da la importancia que amerita.

⁹⁷ Jerónimo, 26 años. Entrevista semiestructurada n°6. 08 de noviembre de 2021

Por otro lado, las instituciones encargadas de brindar protección o apoyo en los casos de violencia de género en Caucasia hacen especial énfasis en las mujeres como las principales víctimas. Esto debido a que históricamente las mujeres son quienes más se han visto afectadas por este tipo de violencia y se prioriza los casos en los que ellas resultan agredidas. Es por eso que:

Se sigue haciendo hincapié de la violencia del hombre hacia la mujer que acarrea graves consecuencias y la cual se discute en foros públicos a diario y los gobiernos se preocupan por erradicarla, implementando mecanismos y legislando leyes con esa finalidad (Araujo, 2021, p. 61).

Además, al igual que a los hombres, a ellas se les asigna un papel que deben cumplir dentro de la sociedad y salirse de él no está contemplado en las reglas. Así pues, “se sigue dando prioridad pública a las mujeres en temas de violencia, por considerarlas más débiles y carentes de protección, no dejando cabida a la idea que un hombre también pueda ser la víctima” (Rojas, Galleguillos, Miranda & Valencia, 2013, p. 157) En definitiva, para Rojas, Galleguillos, Miranda & Valencia (2013) las instituciones encargadas de tratar los temas de género no están exentas de caer en las influencias de la cultura patriarcal. Allí se sitúa a las mujeres de un lado y a los hombres del otro, es decir, se posiciona a unas siempre como las víctimas y otros como los indudables agresores.

Como resultado de esto, se descarta la posibilidad de estudiar y discutir la problemática desde otros aspectos como lo es la masculinidad hegemónica y las consecuencias de la misma en la vida de los hombres. De esta forma, se les arrebató a estos la oportunidad de obtener participación y por consiguiente amparo en la legislación cuando son violentados por su pareja. Frente a esto, Rey (2018) en su estudio sobre discriminación legal a los hombres que sufren violencia de pareja, identifica que la ley 1257 discrimina a los hombres al presumirlos todo el tiempo como agresores, cerrando todas las posibilidades de ser tratados como víctimas en algún momento.

En resumidas cuentas, los hombres de Caucasia que sufren de violencia en la relación de pareja no cuentan con las garantías necesarias para que se intervenga y se solucione esta problemática. “En ninguna de las políticas y leyes existentes con el carácter de género y equidad de género en Colombia se les beneficia en forma alguna, peor aún, ni si quiera se les nombra” (Rey, 2018, p. 27). En el caso de la Ley 1257 de 2008, mencionada por la profesional entrevistada, está

dirigida exclusivamente a atender la situación de las mujeres. Dicho de otra forma, se requiere que la víctima sea mujer para acceder a sus beneficios. Por lo tanto, “en cumplimiento del principio de legalidad y en principio, un juez, un comisario de familia o un fiscal no podrá –por analogía- aplicar las disposiciones de la ley 1257 de 2008 como las medidas de protección o atención en favor de un varón maltratado” (Rey, 2018, p. 35).

9. Conclusiones

Con todo lo dicho hasta ahora, es posible concluir que en el municipio de Caucasia la masculinidad hegemónica es un sistema de organización cultural vigente, que se desarrolla como una construcción social admitida desde la infancia. Por lo tanto, las representaciones que se construyen con relación a la masculinidad están permeadas por ideas, símbolos y patrones culturales basados en la subordinación del hombre sobre la mujer, y en la prevalencia de la negación de lo atribuido a lo femenino, por la categorización de fragilidad, vulnerabilidad y debilidad que se le adjudican. En este sentido, los hombres están en constante búsqueda de lograr la meta de la masculinidad, como elemento fundamental para la construcción exitosa de sus identidades.

Siguiendo esta idea, en el contexto Caucasiense se evidencia que los hombres buscan constantemente responder a los diferentes mitos sociales de la masculinidad, para evadir todas las consecuencias que genera no hacerlo. Entre ellos se destaca el rol de proveedor principal, considerando así que de él dependen todos los demás miembros de la familia, y en casos de no vivir juntos, su pareja. Es por esta razón que, pese a las circunstancias, para ellos es indispensable estar capacitados para generar recursos económicos y sustentar el hogar, independiente de que la pareja se encuentre facultada para hacerlo.

Adicionalmente, bajo los lineamientos de este modelo, los varones presentan dificultades para expresar abiertamente sus sentimientos, sobre todo cuando se trata de lugares públicos. Esto se debe a la poca legitimación social que se hace de la expresividad masculina, y al no reconocimiento de la capacidad propia de recibir y dar afecto. Por lo tanto, ante las situaciones que les resultan complejas de asumir, los varones tienden a reprimir sus emociones por temor a presentar las vulnerabilidades ante los demás, y recibir señalamientos por no comportarse acorde a lo que se les exige ser.

Se evidencia también, que para los varones la identidad masculina sigue siendo construida con relación a su capacidad de responder sexualmente a la pareja, y demostrar iniciativa sexual constante como medio de reafirmación de la virilidad. Es así como les cuesta negarse cuando no sienten deseos de hacerlo, y prefieren consentir las relaciones íntimas antes que poner en riesgo su reconocimiento social. De esta manera, el órgano sexual masculino se constituye en la

materialización de la masculinidad, y cualquier alteración en el rendimiento esperado por este, es causante de señalamientos y estigmatización.

Con relación a lo anterior, es preciso afirmar que, aunque los hombres manifiestan tener mayor conciencia de lo que implica la masculinidad hegemónica en sus vidas y en las relaciones con los otros, estos siguen reproduciendo en diferentes ámbitos los ideales de este modelo. En este sentido, cuando logran identificar los malestares que el modelo hegemónico imparte sobre ellos, deciden asumirlo como parte intrínseca de la dinámica social, de la cual no se puede escapar y a la que hay que responder para evitar afectaciones mayores que pongan en duda su hombría. Esto permite que la meta de la masculinidad se reproduzca y fortalezca, llevando a que sea mucho más difícil reflexionar en torno a ella.

Ahora bien, respondiendo a la pregunta central de este proyecto de investigación, se puede afirmar que las representaciones que los hombres del municipio de Caucasia tienen acerca de la masculinidad, inciden en la naturalización de la violencia hacia ellos dentro de la relación de pareja. Esto se ve evidenciado en primer lugar, en que, al experimentar algún tipo de violencia por parte de su pareja, no logran percibirla como tal, restándole la importancia que la situación amerita. Esto se da por diversas razones, y una de ellas es que, al no considerar a la mujer como potencial agresor, ignoran las señales de alerta que en otro contexto no podrían ser pasadas por alto. Lo otro, es que, bajo el manto de la masculinidad hegemónica, se validan una serie de prácticas en las que el bienestar y la integridad del hombre son vulneradas.

Así, siguiendo esta idea, la violencia pasa a ser parte de la vida diaria de los sujetos, como una condición implícita de la meta de la masculinidad. En otras palabras, los mensajes hirientes, las amenazas y chantajes, las agresiones y castigos le permiten al hombre dentro de este contexto hegemónico ratificar que son “verdaderos hombres”, y, por lo tanto, soportan, callan, resisten y consienten. Esto también es aplicado desde el punto de vista de las mujeres, que al reconocer los mandatos a los cuales sus parejas deben obedecer, adoptan y repiten prácticas y comportamientos violentos para encaminar a la persona hacia lo que bien debería ser, favoreciendo la presencia de conductas poco saludables dentro de la relación.

Es por esto que en muchas ocasiones las representaciones sociales de la masculinidad les permiten a los hombres justificar las acciones violentas de sus parejas. Esta situación se desarrolla

bajo el supuesto de no haber respondido oportunamente a los ideales de lo que un hombre debe ser dentro de una relación y ante la sociedad en general. Desde esta lógica, los varones cargan con culpas y pesares, por no sentirse suficientes para ellas, lo cual lleva a que ejerzan castigos sobre sí mismos y se desarrollen actitudes de represión y distanciamiento que terminan por afectar la forma en la que interactúan con otros.

Por otra parte, bajo el foco de la masculinidad hegemónica, los hombres no logran identificar el alcance que tiene la violencia hasta que sienten que ya no hay formas de buscar alternativas de solución. Por esta razón, en lugar de confrontar a la pareja y hacerles frente a las experiencias de violencia con su pareja, prefieren actuar de forma pasiva ante estas por temor a que posteriormente se generen consecuencias mayores. Esto puede explicar el porqué del poco reconocimiento social que se le da a este escenario, y consolida un punto de partida para dar inicio a nuevas investigaciones con respecto al tema.

Adicionalmente, el encasillar a los hombres como los únicos perpetradores de la violencia de género no permite que se avance en el reconocimiento de la violencia que las mujeres con las que tienen una relación sentimental ejercen contra ellos. Las leyes no los contemplan como posibles víctimas, por este motivo es más complicado que los entes municipales, como la comisaría de familia, actúen de manera adecuada frente a esta problemática.

Finalmente, los hombres de esta investigación han dejado en evidencia que, ante todo esto, pocas oportunidades tienen de encontrar nuevas alternativas puesto que, como construcción social, la masculinidad tradicional se sigue reproduciendo en cada uno de los escenarios en los que habitan. Estos empiezan desde el entorno familiar, pero se refuerzan en las demás instituciones de la vida. Así pues, en el caso de las relaciones de pareja, mientras que la violencia siga naturalizándose y legitimándose, lejos se está de escandalizar a la sociedad para reflexionar acerca de esta realidad hoy vigente y contemporánea.

9.1. Aportes de la investigación para el Trabajo Social

Los aportes que esta investigación le hace al trabajo social radican en que desde el estudio de las masculinidades se fortalece y reconoce la necesidad que tiene la profesión de trabajar con un enfoque de género, entendiendo éste desde las implicaciones que genera tanto en hombres como en mujeres.

En otras palabras, estudiar el género incorporando las masculinidades le permite a la intervención social “reconocer las inequidades y las violencias que se crean con la construcción social de la masculinidad hegemónica y en sus contextos de intervención realizaría procesos de reflexión de las identidades de género para el reconocimiento de estas inequidades y violencias” (Lubo, 2020, p 52).

Siguiendo esta lógica, al estudiar esta temática se estará generando avances para conocer todo el entramado de creencias y comportamientos que acompañan la construcción de la masculinidad dentro del municipio de Caucasia. De esta manera, se configuran las bases para posicionar dos grandes procesos que resultan ser complementarios. El primero, se fundamenta en “acciones que apoyen el rol de los hombres a la hora de mejorar la situación de las mujeres (ej.: corresponsabilidad en el ámbito doméstico), y acciones que reduzcan los problemas que afectan específicamente a los hombres (ej.: las conductas de riesgo)” (Fernández, s. f. p. 4).

Así pues, todo este proceso investigativo constituye una entrada para poder poner sobre la mesa las formas tradicionales en las que se expresa y se representa la masculinidad dentro de los territorios, ya que “es necesario desde Trabajo Social agenciar espacios dónde se promueva las reflexiones de lo que significa ser hombre [...], en donde se reconozca las distintas formas de ser hombres y dar a conocer que se puede ser un hombre sin ser un factor de riesgo para la sociedad” (Lubo, 2020, p 72). De esta forma será posible escuchar todas las problemáticas asociadas al modelo hegemónico de la masculinidad, desde las voces de los propios sujetos, debido a la ausencia de espacios existentes para que estos puedan expresarse y participar.

En otras palabras, desde el estudio de las masculinidades será posible conversar acerca de un sistema que se camufla en la cotidianidad, y se presenta como si correspondiera a características biológicas de los hombres cuando realmente su fundamento se encuentra en una construcción sociocultural. “Es así como, asumir un compromiso ético y político en el caso del trabajo en

masculinidades, significaría actuar en función de construir una vida libre de ejercer violencias machistas reconociendo que las vivencias personales están permeadas por el patriarcado” (Lubo, 2020, p 88). Y estas violencias dirigidas de los hombres hacia las mujeres, pero también de ellas hacia los varones y de ellos hacia sí mismos.

En última instancia, es pertinente enfatizar en que para el trabajo social es importante empezar a reconocer en todos los campos de intervención a los hombres como sujetos merecedores de especial estudio y atención, dado que se encuentran envueltos en un sinnúmero de narrativas, vinculaciones, estigmas y procesos culturales y políticos que de una u otra forma representan un factor de riesgo para ellos. En otras palabras, debido a que en muchas ocasiones dentro de la intervención “en el abordaje de problemáticas como la violencia intrafamiliar y de género, los varones han sido analizados como parte de los factores causales, se les ha ido invisibilizando, planteándoseles de manera implícita y no teorizada como un grupo homogéneo” (García,2003, p 36).

Referencias

- Agudelo, J; García, O y Yáñez, F. (2016) La violencia contra los hombres en las relaciones de pareja, una violencia casi imperceptible. Tesis de pregrado. Universidad de Antioquia. Cauca, Antioquia.
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14658/1/AgudeloJessica_2016_ViolenciaContraHombres.pdf.
- Aguilera, A; Barba, M; Fuentes, M; López, E; Villacrece, N. (2015) Violencia de la mujer hacia el hombre, ¿mito o realidad? Reidocrea. Volumen 4. Artículo 2. Páginas 14-17. Universidad de Granada: España. <https://www.ugr.es/~reidocrea/ReiDoCrea-Vol.4-Art.2-Aguilera-Barba-Fuentes-Lopez-Villacreces-Garcia.pdf>.
- Araujo. J. (2021). La realidad silenciosa de la violencia contra el hombre, ¿es también violencia de género? Estudio desde la perspectiva jurídico legal en Venezuela. Rev Mex Med Forense. <https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2021/mmf211f.pdf>.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de Ciencias Sociales 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Adsi.
<http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%20F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>.
- Aristizábal, et al. (2016). Violencia contra el hombre en Cali, Colombia. Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Icesi.
<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/download/1700/2039/>.
- Bonino, L. (2002) Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Dossiers feministes. Núm. 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1283155>.
- Buitrago, Y. (2016) El maltrato hacia el hombre: una problemática invisible en Iberoamérica. Tesis de pregrado. Universidad Cooperativa de Colombia. Bucaramanga.
<https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/741/1/EL%20MALTRATO%20HACIA%20EL%20HOMBRE%20UNA%20PROBLEMA%20INVISIBLE%20EN%20IBEROAMERICA.pdf>.
- Cantera, L. (2004). Más allá del género. Nuevos enfoques de nuevas dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona: España. <https://www.tdx.cat/handle/10803/5441#page=1>.
- Caponi, G. (2018). ¿Qué quiere decir naturalizar? Ludus Vitalis, vol. 26, núm. 50, pp. 185-188. <https://www.centrolombardo.edu.mx/wp-content/uploads/formidable/126/791-1607-1-SM.pdf>.
- Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y reglamento interno del comité de ética. Ley 53 de 1977. 21 de agosto del 2019 (Colombia).
<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>.
- Connell, R. (s.f) Hombres, Masculinidades y Violencia de género.
<https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/562/2/2-VIDA%20MUERTE%20Y%20RESISTENCIA-Lectura.pdf>.
- Cueto, J. (2018). El uso del concepto de las nuevas masculinidades en la jurisprudencia constitucional colombiana. Universidad Nacional De Colombia.
<https://docplayer.es/126397986-El-uso-del-concepto-de-las-nuevas-masculinidades-en-la-jurisprudencia-constitucional-colombiana.html>.

- Fernández, et al. (2016). Violencia hacia los hombres entre parejas universitarias, Tijuana México. Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 21, núm. 3. Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29248182005.pdf>.
- Forensis, datos para la vida.(2018) N° 1, Junio de 2018. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+Interactivo.pdf/0a09fedb-f5e8-11f8-71e>.
- Forensis, datos para la vida.(2019) N° 1, Junio de 2019. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>.
- Galán. M. (2010). Ética de la investigación. Revista Iberoamericana de Educación. <https://rieoei.org/historico/jano/3755GalnnJano.pdf>.
- Garay, A. (2014). El hacerse hombre en la guerra: la construcción de las masculinidades en el caso de Bahía Portete. Tesis de Grado. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/6375/GarayMendez-FelipeAndres-2014.pdf;jsessionid=FE50B2DEF6F5B3A4B547CEE7D64F0CAC?sequence=2>.
- García, J. (2003). ¿Y los varones? Trabajo Social, Género y Masculinidades. Revista perspectivas, notas sobre intervención y acción social. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/Perspectivas/article/view/1199/1115>.
- García. L. (2015) Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado. <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Nuevas%20Masculinidades%20discurso%20y%20pr%C3%A1cticas%20de%20resistencia%20al%20patriarcado%20.%20Leonardo%20Fabi%C3%A1n%20Garc%C3%ADa.pdf>.
- González, L. Villegas, L y Rueda D. (2009). Desarrollo agropecuario de Cauca- Antioquia 1930-1970. Revista Historia y Sociedad. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fche-unal/20110510120402/7.pdf>.
- Guevara, E. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. Sociología, número 66, pp. 71-92. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v23n66/v23n66a4.pdf>.
- Gutiérrez, V. (1994). Familia y Cultura en Colombia. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Gutman, J. (2020) Mitos sociales de la masculinidad hegemónica. Symploké, estudios de género, Vol. 1, 57-67. <http://www.revistasymploke.com/revistas/SymplokeEGN1.pdf#page=57>.
- Hundek, B. (2010) Violencia doméstica hombres versus mujeres maltratantes en la ciudad de Barranquilla. Revista Pensamiento Americano, núm. 4, enero-junio. 69-79. https://www.academia.edu/27115271/Violencia_dom%C3%A9stica_hombres_versus_mujeres_maltratantes_en_la_ciudad_de_Barranquilla.
- Lamas, M. (2000) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal, México. <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>.
- Leiva, R y Lay, S. (2017). La construcción simbólica de la violencia hacia el hombre en contexto de pareja. Una aproximación en el escenario del norte de Chile. Salud &

- Sociedad, vol. 8, núm. 2, pp. 138-153 Universidad Católica del Norte. <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439752880003.pdf>.
- Lubano, J. (2020). Masculinidades, alternativas en construcción: aportes metodológicos y conceptuales para la intervención en Trabajo Social. Trabajo de grado. Universidad Del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/19691/3249-L929.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Mardones, K y Navarro, S. (2017). Mandatos y género para hombres: creencias de universitarios y universitarias del sur de Chile. Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología – ALFEPSI. Volumen 5. Número 15, pp 55-65. Universidad Santo Tomás. <https://integracion-academica.org/attachments/article/177/05%20Mandatos%20de%20genero%20hombres-%20KMardones%20SNavarro.pdf>.
- Martínez Q., Lucía W. (2003). La violencia de género en la relación de pareja ¿una cuestión no perceptible en la vida cotidiana? Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. IX, núm. 2, mayo-noviembre, 2003, pp. 235-251. Universidad del Zulia. <https://www.redalyc.org/pdf/280/28009205.pdf>.
- Materán, A. (2008) Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. Geoenseñanza, vol. 13, núm. 2, pp. 243-248. Universidad de los Andes. San Cristóbal, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>.
- Mazo, A. (2016) Prácticas y significados sobre masculinidad en hombres del municipio de Alejandría – Antioquia. Tesis de grado. Universidad de Antioquia. Alejandría, Colombia. http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/637/3/MazoAndr%C3%A9s_2016_PracticasSignificadosMasculinidad.pdf.
- Mejía, M; Ossa, S; y Vélez, D. (2018) Hombres maltratados: “las víctimas no oficiales”. Tesis de pregrado. Universidad de Antioquia. Medellín. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15704/1/MejiaMaria_2018_HombresMaltratadosVictimas.pdf.
- Morrison, A; Ellsberg, M; y Bott, S. (2005). Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/3.pdf.
- Muñoz, N. E. (2014). La construcción de las subjetividades masculinas. Aportes para el trabajo social. En: *Diversidades, decolonialidad del saber en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social*. Medellín: Universidad de Antioquia, Pulso Letra Editores: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000047.pdf>.
- Navarro, N; Salguero, A; Torres, L; Figueroa, F. (2019) Voces silenciadas: hombres que viven la violencia en la relación de pareja. Revista de género La Ventana: NÚM. 50: México. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000200136.
- Olarte, C. (2016). Emoción y hegemonía, la vivencia masculina en Comunicación. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. División académica de educación y artes. Vol. 8 Núm. 18. <https://revistas.ujat.mx/index.php/Cinzontle/article/view/2571>
- Ortiz, M. (2013) Violencia de género. Nuevo Derecho, Vol. 8, No. 12, enero-junio de 2013, pp. 57-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5549054>

- Ospina, L. (2019). Habitar el espacio público: Cuerpos de mujeres ocupando la calle, experiencias sobre el acoso callejero en el municipio de Caucasia Antioquia. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15381/1/OspinaLaura_2019_HabitarEspacioPublico.pdf.
- Otegui, R. (1999) La construcción de las masculinidades. Política y sociedad, Núm. 32. Universidad Complutense de Madrid. Pp. 151-160. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330151A>.
- Pacheco, K y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de Violencia en el noviazgo. Universidad Autónoma Metropolitana. Unicef. <https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/2/Karina-Pacheco.pdf>.
- Pérez, V; Hernández, Y. (2009) La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. Revista cubana de medicina general integral. Vol. 25, Núm., 2 Septiembre. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v25n2/mgi10209.pdf>.
- Pizzaro, H. (2006). Porque soy hombre. Una visión a la nueva masculinidad. http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Porque_soy_hombre.pdf.
- Plaza, M. (2007) Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación. Extravío, revista electrónica de literatura comparada. Núm. 2. Universitat de València. <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/28956/2211.pdf?sequence=1>.
- Ramírez, J. (2013). Masculinidad y emociones. Una aproximación a su construcción social. Debate o construcción social. Universidad de Guadalajara. https://www.researchgate.net/publication/308796528_Masculinidad_y_emociones_Una_aproximacion_a_su_construccion_social.
- Rey, N. (2018) Las nuevas masculinidades: víctimas de violencia por discriminación legal. Tesis de maestría. Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/19207/1/NESLY%20REY%20ARTICULO%20TERMINADO.pdf>.
- Rincón, M. (2016). Tipologías del hombre víctima de la violencia conyugal. Programa de Psicología. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/302/1/Tipolog%c3%ada%20del%20hombre%20victima%20de%20la%20violencia%20conyugal.pdf>.
- Rodríguez, J. (2014) Cuando cae el hombre proveedor. Masculinidad, desempleo, malestar psicosocial en la familia. Una metodología para la búsqueda de la normalización afectiva. Masculinidades y cambio social. Vol. 3. Núm., 2. Universidad de Valencia. España. Pp. 173-190. <https://roderic.uv.es/handle/10550/42870>.
- Rojas, R; Galleguillos, G; Miranda, P; Valencia, J. (2013) Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica. Vol. 3. Núm. 2. Bogotá: Colombia. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4815152.pdf>.
- Sandoval, M. (2008). Virginia Gutiérrez de Pineda: aportes al desarrollo del pensamiento social, del conocimiento de la familia y la formación de nación en Colombia. Antropol.sociol. No. 10, pp. 107 - 154. Universidad Nacional de Colombia. http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/virajes10_5.pdf.

- Santamaría, J.(2019). Segato, Rita Laura. Contra-pedagogías de la crueldad. p.214-218. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018.
https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/80620/pdf_15.
- Scharagrodsky, Pablo Ariel; Narodowski, Mariano. (2005) Investigación educativa y masculinidades: más allá del feminismo, más acá de la testosterona. Revista Colombiana de Educación, núm. 49, julio-diciembre, 2005, pp. 61-80. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
<https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635243004.pdf>.
- Schongut, N. (2012) La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. Psicología, conocimiento y sociedad, vol. 2, núm. 2. Barcelona.
<https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/119/73#>.
- Taborda, A. (2018) Factores psicosociales del maltrato a un grupo de hombres por su pareja y que denuncian ante la comisaría de familia del municipio de Itagüí, Colombia. Tesis de pregrado. Institución Universitaria de Envigado.
http://bibliotecadigital.iue.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12717/354/1/iue_rep_pre_psi_taborda_2018_maltrato.pdf.
- Universidad Nacional de Colombia. (2017). María Viveros Vigolla. UNAL.
<http://www.humanas.unal.edu.co/2017/docentes/mara-viveros-vigoya/perfil>.
- Villarroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 17, núm. 49, pp. 434-454 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
<https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>.
- Viveros, M. (1997). Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente. Nómadas. Universidad Central Bogotá.
<https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118999005.pdf>.

Anexos

Anexo 1. Formato de entrevista semiestructurada

Guía 1

Universidad de Antioquia

Departamento de Trabajo Social

Representaciones de masculinidad y su influencia en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia, Antioquia

Entrevista individual semiestructurada

Fecha:

Actores: Hombres heterosexuales mayores de 18 años que estén una relación de pareja

Objetivos:

- Conocer las representaciones sobre la masculinidad en algunos hombres del municipio de Caucasia, Antioquia
- Identificar violencia de género hacia el hombre en la relación de pareja.

Preguntas orientadoras:

I. Representaciones de la masculinidad:

1. Ideas preconcebidas:

- a. ¿Qué es para ti ser hombre y cómo aprendiste a serlo?
- b. ¿Cuáles crees que son las ventajas de ser “el hombre” en la relación de pareja?
- c. ¿Cuáles crees que son las desventajas de ser “el hombre” en la relación de pareja?

2. Dominio sobre la pareja

- a. ¿Cuáles crees que son las cosas que debería evitar hacer una mujer en la relación de pareja?

3. El hombre como proveedor principal

- a. Algunos hombres prefieren quedarse realizando labores domésticas mientras su pareja trabaja ¿qué piensas de eso?
- b. ¿Alguna vez no tener empleo o algún recurso económico ha generado problemas en tu relación de pareja?

4. El hombre debe tener la iniciativa sexual

- a. ¿Qué piensas acerca de que se considere que el hombre debe ser quien muestre iniciativa sexual en la relación?
- b. ¿Crees que los hombres pueden verse forzados a tener relaciones sexuales con su pareja para evitar tener problemas en la relación?

5. El hombre no llora en público

- a. ¿Cómo te sientes expresando tus sentimientos frente a tu pareja?
- b. ¿Cómo te sientes al mostrar expresiones de afecto hacia tu pareja en público?
- c. ¿Cuáles son las emociones que sientes que debes guardarte? ¿Por qué?

6. El hombre no expresa miedo

- a. Menciona dos cosas a las que les tienes miedo
- b. ¿Qué es lo peor que le podría pasar a un hombre? ¿Por qué?
- c. ¿Cuáles son los comportamientos que evitas tener delante de tu pareja?

7. El hombre no besa, no abraza a otro hombre

- a. ¿Qué piensas de dos hombres que se saludan y se despiden con un beso?
- b. ¿Qué piensas de los hombres que abrazan a otros hombres?

8. Expresión de rudeza

- a. ¿Cómo logras afrontar situaciones en las que sientes mucho enojo y frustración?
- b. ¿Alguna vez tu pareja te ha incitado a pelear con otro hombre para proteger la relación?

9. Otros

- a. ¿Qué harías en caso de ver a un hombre coquetear con tu pareja?
- b. ¿Qué ha cambiado en tu forma de ser hombre desde que estás con tu pareja?
Explique su respuesta.
- c. ¿Cómo se ha visto amenazada tu hombría desde que tienes pareja? o ¿De qué manera sientes que se ha visto amenazada tu hombría en tu relación de pareja?

II. Violencia de género

1. Violencia psicológica

- a. ¿Qué reglas te impone tu pareja? ¿Qué reglas le impones a tu pareja?
- b. ¿Con qué frecuencia hay gritos en las discusiones que tienes con tu pareja? ¿Quién suele gritar más?

- c. ¿Alguna vez tu pareja te ha impedido expresar sentimientos de dolor o miedo?
- d. ¿Alguna vez tu pareja te ha hecho amenazas?
- e. ¿Has considerado alguna vez terminar tu relación? Explique su respuesta
- f. ¿Alguna vez te has sentido intimidado por tu pareja cuando discuten? Explique su respuesta
- g. ¿De qué manera te castiga tu pareja cuando están peleados o han discutido?
- h. ¿Alguna vez tu pareja ha intentado alejarte de tu entorno familiar o social? (te prohíbe salir con amigos, no le gusta que tengas amigas, le molesta tu relación con tus familiares)
- i. **Si viven juntos y tienen hijos.** Al tener problemas con tu pareja ¿Alguna vez te ha amenazado con alejarte de tus hijos?
- j. ¿Alguna vez tu pareja te ha impedido hacer algo por ser el hombre de la relación? Si la respuesta anterior es sí ¿Qué cosa?
- k. ¿Cómo se comporta tu pareja cuando discuten? ¿Cómo te comportas?

2. Violencia económica

- a. **En caso de vivir juntos** ¿Sobre quién crees que recae la culpa cuando la pareja pasa por problemas económicos?
- b. ¿Qué piensa tu pareja del trabajo que desempeñas y de tu salario?
- c. **En caso de vivir juntos** ¿Cómo se administran los gastos del hogar?
- d. ¿En qué te exige tu pareja que gastes tu dinero?
- e. ¿Algún gasto o compra que hayas hecho sin consultar con tu pareja ha generado discusiones?
- f. ¿Cómo se comporta tu pareja cuando no tienes dinero?

3. Violencia física

- a. ¿Has recibido golpes de tu pareja o expareja? ¿Cómo has reaccionado en ese momento?
- b. Si la respuesta anterior es **NO** ¿Qué harías en caso de recibir golpes por parte de tu pareja?
- c. ¿Durante alguna discusión tu pareja te ha amenazado con lanzar algún objeto? Si la respuesta es **SÍ**, ¿con qué objeto?

4. Violencia sexual

- a. ¿Alguna vez has querido decir que no y te has sentido forzado a “consentir” las relaciones sexuales?
- b. ¿Negarte a tener relaciones sexuales alguna vez ha generado algún problema con tu pareja?
- c. ¿Quién toma siempre la iniciativa cuando de las relaciones íntimas se trata?

5. Otros

- a. ¿Cuáles son las causas principales por las que se dan las discusiones entre tú y tu pareja?
- b. ¿Alguna vez tu pareja ha revisado tu celular (mensajes de texto, redes sociales) sin tu consentimiento?
- c. ¿Te has sentido agredido por tu pareja o alguna de tus parejas? ¿De qué manera?
- d. ¿Cuál crees que es tu papel como hombre dentro de la relación de pareja?
- e. ¿En qué momento crees que una acción puede llegar a considerarse violencia en la relación de pareja?
- f. ¿Te has sentido agredido por tu pareja? ¿Has intentado buscar apoyo institucional? ¿En dónde? ¿Cómo fue tu experiencia en la búsqueda de apoyo? o en caso contrario, ¿Por qué no has intentado buscar ayuda?

Consentimiento informado

Usted está invitado a colaborar con la realización de una entrevista semiestructurada como ejercicio académico de la asignatura de Línea de profundización III Problemas Sociales Contemporáneos, del programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

Objetivo: Esta entrevista pretende por medio del diálogo conocer las representaciones sobre la masculinidad en algunos hombres del municipio de Caucasia, Antioquia, así como también identificar violencia de género hacia el hombre en la relación de pareja.

Personas que tendrán acceso a la información: El docente de la asignatura y que dirige el proyecto de aula de Investigación social III, y los estudiantes pertenecientes al mismo.

Aspectos económicos: La realización de esta entrevista es de carácter voluntario y no implica ninguna retribución económica por su participación.

Yo _____, declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación social denominada “Representaciones de masculinidad y su influencia en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia, Antioquia”. Entiendo que este estudio busca conocer las representaciones sobre la masculinidad en algunos hombres del municipio de Caucasia, Antioquia, así como también identificar violencia de género hacia el hombre en la relación de pareja, y sé que mi participación se llevará a cabo de forma presencial, en el horario _____ y consistirá en responder una serie de preguntas relacionadas con el tema de investigación. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y usada únicamente con fines académicos. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio. Sabiendo que esta información será para beneficio del aprendizaje y formación académica e investigativa de las estudiantes de Trabajo social de la Universidad de Antioquia. Sí, acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Caucasia, _____ de 2021.

Firma del entrevistado

Firma de las entrevistadoras

Anexo 2. Formato Grupo focal

Guía 2

Universidad de Antioquia

Departamento de Trabajo Social

Representaciones de masculinidad y su influencia en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia, Antioquia

Grupo focal

Fecha: ____/____/____ **Hora:** _____ **Lugar:** _____

Actores: Hombres heterosexuales mayores de 18 años que estén en una relación de pareja.

Objetivo: Conocer las representaciones sobre la masculinidad en algunos hombres del municipio de Caucasia, Antioquia.

I. Introducción

- a. Comentar quiénes somos. Exponer el objetivo de la investigación y el papel que los participantes tienen en ella.
- b. Explicar de qué trata la actividad, cuál es su propósito, su duración y los momentos que la conforman.
- c. Solicitar el consentimiento informado de cada participante. Además, se deja claro que se garantiza la confidencialidad y el anonimato de cada uno.
- d. Pedirle a cada participante que se presente con el nombre que les gustaría ser llamado durante la actividad.

II. Ideas preconcebidas

1. Actividad individual

- a. ¿Cómo aprendieron a ser hombres?

Primer momento (5 min): formando un círculo, se les pide a los participantes que dé pie, piensen en un hombre que haya sido significativo en sus vidas. *Puede ser un familiar o un amigo, alguien cercano.* Puede estar vivo o no. Mientras lo hacen se debe poner música relajante de fondo para mayor concentración.

Segundo momento (15 min): luego de haber hecho el ejercicio anterior. Se hacen las *siguientes preguntas* al grupo: ¿Cómo es o cómo era ese hombre? ¿En qué me gustaría parecerme a él? ¿En qué no me gustaría parecerme a él? ¿Qué enseñanzas me ha dejado?

Tercer momento (10 min): finalmente se hace una reflexión acerca de la forma en la que se construye la masculinidad, refiriendo los siguientes planteamientos:

- Aprendemos la masculinidad a partir de figuras de identificación.
- Aprendemos a partir del afecto que le tenemos a esas figuras.
- A veces copiamos o repetimos patrones de esas personas.
- En las características mencionadas pueden describirse características de la masculinidad hegemónica.
- También pueden encontrarse características positivas que esas figuras han dejado a los hombres, y a la vez mencione cuáles son menos positivas.
- Recordar siempre: “nosotros también somos modelos para las nuevas generaciones, para los niños y jóvenes”.

2. Actividad grupal:

- a. ¿Cuáles creen que son las ventajas de ser el hombre en la relación de pareja? ¿Cuáles creen que son las desventajas?

Primer momento: (10 min) Se separan los hombres en subgrupos (dependiendo de la cantidad de participantes se dividen en parejas o tríos). Se les hace entrega de un papelógrafo en el que deben escribir las que ellos consideren que son las ventajas de ser hombre.

Segundo momento:(10 min) se les hace entrega de otro papelógrafo y en esta ocasión se les solicita que hagan un listado con las desventajas de ser hombre.

Tercer momento: (10 min) se empieza una reflexión en torno a lo que los participantes escribieron en cada papelógrafo.

3. Actividad de cierre

- a. ¿Alguna vez te has sentido rechazado o menospreciado por tu forma de vestir, de caminar, de relacionarte con hombres y mujeres? ¿Alguna vez alguien ha señalado que la forma en la que te comportas “no es de hombres”? (cuando lloras, cuando expresas afectos hacia tus amigos hombres, por tus gustos, por tu forma de vestir, por tu forma de caminar, etc.)
- b. ¿Consideran que el hombre puede ser maltratado dentro de la relación de pareja? ¿Cuáles pueden ser las razones para que esto se presente?
- c. ¿A quién consideras que pueden recurrir los hombres cuando se sienten violentados?

Consentimiento informado

Usted está invitado a colaborar con la realización de un grupo focal como ejercicio académico de la asignatura de Línea de profundización III Problemas Sociales Contemporáneos, del programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

Objetivo: Este grupo focal pretende por medio del diálogo, conocer las representaciones sobre la masculinidad en algunos hombres del municipio de Caucasia, Antioquia.

Personas que tendrán acceso a la información: El docente de la asignatura y que dirige el proyecto de aula de Línea de profundización III Problemas Sociales Contemporáneos, y los estudiantes pertenecientes al mismo.

Aspectos económicos: La realización de este grupo focal es de carácter voluntario y no implica ninguna retribución económica por su participación.

Yo _____, declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación social denominada “Representaciones de masculinidad y su influencia en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia, Antioquia”. Entiendo que este estudio busca comprender la forma en que las representaciones de la masculinidad influyen en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia, y sé que mi participación se llevará a cabo de forma presencial, en el horario _____ y consistirá en realizar una serie de actividades con unas preguntas guías relacionadas con el tema de investigación. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y usada únicamente con fines académicos. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio. Sabiendo que esta información será para beneficio del aprendizaje y formación académica e investigativa de las estudiantes de Trabajo social de la Universidad de Antioquia. Sí, acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Caucasia. Ant, _____ de 2021.

Firma del participante

Firma de las facilitadoras

Anexo 3: Formato entrevista Profesional de la Comisaría

Guía 3

Universidad de Antioquia

Departamento de Trabajo Social

Representaciones de masculinidad y su influencia en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia, Antioquia

Entrevista semiestructurada individual 2

Fecha: ____/____/____ **Hora:** _____ **Lugar:** _____

Actores: funcionarios de la comisaría de familia del municipio de Caucasia, encargados de atender casos de violencia de pareja.

Objetivo: Conocer los mecanismos de atención en las denuncias de violencia hacia los hombres en la relación de pareja.

Nota: Referencia tomada del documental "Silenciados, cuando los maltratados son ellos" (2019)

1. ¿Existen diferencias (y de haberlas, cuáles son), en el protocolo de atención si la víctima que denuncia es un hombre o una mujer?
2. ¿Qué mecanismos y herramientas legales tiene la víctima para acogerse y ser ayudado?
3. ¿En qué momento cree usted que los hombres acuden a los mecanismos de atención para denunciar violencia hacia ellos por parte de su pareja?
4. Desde su experiencia profesional ¿cree usted que en los casos de custodia compartida el hombre sale perjudicado? ¿Por qué? (Al tener que abandonar el hogar, pagar la pensión alimenticia de los hijos o someterse a un régimen de visita)
5. ¿Cree usted que se les vulnera a los hombres la presunción de inocencia frente a los delitos de violencia sobre la pareja? y de ser así ¿Cómo afecta esto las denuncias presentadas por ellos?

Consentimiento informado

Usted está invitado a colaborar con la realización de un grupo focal como ejercicio académico de la asignatura de Línea de profundización III Problemas Sociales Contemporáneos, del programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

Objetivo: Esta entrevista pretende por medio del diálogo conocer los mecanismos de atención en las denuncias de violencia hacia los hombres en la relación de pareja.

Personas que tendrán acceso a la información: El docente de la asignatura y que dirige el proyecto de aula de Línea de profundización III Problemas Sociales Contemporáneos, y los estudiantes pertenecientes al mismo.

Aspectos económicos: La realización de este grupo focal es de carácter voluntario y no implica ninguna retribución económica por su participación.

Yo _____, profesional en el área de _____ declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación social denominada “Representaciones de masculinidad y su influencia en la naturalización de la violencia hacia el hombre dentro de la relación de pareja en el municipio de Caucasia, Antioquia”. Entiendo que este estudio busca conocer los mecanismos de atención en las denuncias de violencia hacia los hombres en la relación de pareja, y sé que mi participación se llevará a cabo de forma presencial, en el horario _____ y consistirá en realizar una serie de actividades con unas preguntas guías relacionadas con el tema de investigación. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y usada únicamente con fines académicos. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio. Sabiendo que esta información será para beneficio del aprendizaje y formación académica e investigativa de las estudiantes de Trabajo social de la Universidad de Antioquia. Sí, acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Caucasia. Ant, _____ de 2021.

Firma del profesional

Firma de las facilitadoras